

Temas de **N**uestra **A**mérica

Vol. 33, N.º 62

Julio-diciembre, 2017



UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA





Temas de **Nuestra América**

Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA)
Facultad de Filosofía y Letras
Revista de Estudios Latinoamericanos
Vol. 33, N.º 62
Julio-diciembre, 2017



Temas de Nuestra América

Revista de Estudios Latinoamericanos

Publicación semestral especializada del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), de la Universidad Nacional. Está formalmente formulada y aprobada como proyecto académico del Programa Integrado Repertorio Americano del IDELA. *Temas de Nuestra América* tiene por objetivo analizar temas de coyuntura latinoamericana. La revista publica ensayos, avances, informes parciales y finales de investigación y artículos y recensiones cuyo acercamiento se realiza desde una perspectiva latinoamericanista. Se dirige al público especializado en los estudios latinoamericanos; sin embargo, como órgano de difusión académica, busca llegar a un público más amplio interesado en el pensamiento y la producción que se gesta desde Nuestra América y sobre ella. Circula en dos soportes: tradicional (papel) y digital, alojada en el Portal electrónico de Revistas Académicas de la UNA, en la dirección: www.revistas.una.ac.cr *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos* cuenta con sello editorial EUNA, es una revista arbitrada y tiene proyección internacional. Está indizada/recogida en los siguientes catálogos, índices y bases de datos: **INDEX COPERNICUS INTERNACIONAL, MIAR, REDIB, LATINDEX, DAIJ, OAJI, Actualidad Iberoamericana, Journals for Free, ESCI y LatinRev** (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias sociales y Humanidades, FLACSO).

Vol. 33, N.o 62 (julio-diciembre, 2017)

Dr. Alberto Salom Echeverría
Rector

M.Sc. Daniel Rueda Araya
Vicerrector de Investigación

Dr. Mario Oliva Medina
Director del IDELA

Consejo Editorial

M. Sc. Marybel Soto Ramírez, UNA
Directora de la revista
Dra. Grace Prada Ortiz, UNA
Escritor Adriano Corrales Arias, ITCR
M. L. Julián González Zúñiga, UCR
Prof. Rodrigo Quesada Monge, UNA
M.Sc. Marco Vinicio Méndez, FLACSO-Ecuador

Johanna Barrantes Sánchez.
Estudiante Asistente-Proyecto Repertorio Americano

Consejo Asesor Internacional

Dr. Andrés Bisso, Universidad Nacional de La Plata,
Argentina
Dr. César Cuello, Instituto Tecnológico de Santo Domingo
(INTEC), República Dominicana
Dra. María Luisa Laviana, Escuela de Estudios Hispano-
Americanos, Consejo Superior de Investigaciones
Científicas (CSIC), España
Dr. Ricardo Melgar-Bao, Instituto Nacional de
Antropología e Historia (INAH), México
Dra. Alexandra Pita, Universidad de Colima, México
M. Sc. Violeta Rocha, Universidad Bíblica
Latinoamericana, Nicaragua

Consejo EUNA

M.Sc. Marybel Soto Ramírez, Presidenta
M.L. Gabriel Baltodano Román, Secretario
Dra. Shirley Benavides Vindas, Miembro Académica
M.Sc.. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación
M.A. Erick Álvarez Ramírez
M.Sc. Marlene Aguirre
Fabián Campos Mora

Dirección editorial:

Alexandra Meléndez, amelende@una.cr

La revisión filológica y corrección de estilo son competencia exclusiva del Consejo Editorial de la revista.

Editorial Universidad Nacional
Apdo.: 86-3000. Heredia, Costa Rica
Tel.: (506) 2562-6754
Correo electrónico: euna@una.cr





7	Presentación al número	Marybel Soto Ramírez Directora/Editora	
9	ARTÍCULOS Y ENSAYOS		Reflexión política
	Reflexionar desde nuestra América		
		Comentários sobre a construção do conceito de <i>desenvolvimento</i> na América Latina e sua contribuição para os processos de integração na região <i>Adriana Montenegro-Braz</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.1	11
		Apuntes sobre la construcción del concepto de <i>desarrollo</i> en América Latina y su contribución al proceso de integración en la región <i>Adriana Montenegro-Braz</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.2	31
		Estado plural o estado multinacional. El caso del Estado multinacional de Bolivia <i>José Andrés Díaz-González</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.3	51
		La geopolítica contemporánea de Estados Unidos y el fin de Centroamérica <i>Omar Santiago Herrera-Rodríguez</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.4	65
31	NUESTRA AMÉRICA JOVEN: VOCES Y PALABRAS	Ofensiva neoliberal en Costa Rica: <i>neuroliberalismo</i> y fracaso <i>Marcelo Valverde-Morales</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.5	87



		Vivir la danza desde América Latina. Un nuevo mundo que conquistar. Historia de vida. <i>Santiago López-Corrales</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.6	107
123	RESEÑAS	<i>Relato de un naufrago</i> de Paúl Benavides Vílchez <i>Mía Gallegos-Domínguez</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.7	125
		<i>Una mínima fracción del viento</i> de Rafael Cuevas-Molina <i>Marybel Soto-Ramírez</i> DOI: http://dx.doi.org/10.15359/tdna.33-62.8	131
135	COLABORARON EN ESTE NÚMERO		
137	FUTURAS COLABORACIONES	Lineamientos y pautas para la presentación, evaluación y publicación de artículos	137
		Lineamientos para elaboración de resúmenes/abstract	149
		Lineamientos para elaboración de reseñas bibliográficas	140
		Procedimientos de revisión y dictamen de manuscrito	141
		Carta exigencia de originalidad	142
		Carta de aceptación de términos	143



PRESENTACIÓN AL NÚMERO

La abogada, especialista en relaciones internacionales y doctorante de FLACSO Ecuador, Adriana Montenegro Braz realiza un importante análisis al reflexionar sobre el concepto *desarrollo* en América Latina y su importancia en los procesos de integración para la región. Su análisis inicia situando el concepto a partir de las teorías del desarrollo en la década de 1950 y avanza hasta el decenio de 1990, con la instauración de políticas neoliberales. Seguir la marcha al término permite ver los matices y variantes de un concepto polisémico, en términos políticos y económicos.

Con la pregunta sobre estado plural o multinacional, José Andrés Díaz González, académico del Instituto de Estudios en Población de la Universidad Nacional de Costa Rica nos brinda un acercamiento al estado plurinacional de Bolivia. Este interesante artículo nos ayuda a comprender los importantes cambios en ese país suramericano a partir de la construcción de 2009.

Omar Santiago Herrera nos brinda el segundo artículo de su serie investigativa. La geopolítica contemporánea de Estados Unidos y el fin de Centroamérica es el artículo que en esta oportunidad nos brinda el autor y que se complementa con el publicado en el número anterior de *Temas*; profundizando su visión sobre la problemática y brindando un sentido prospectivo al análisis de la compleja realidad que afrontamos.

En la sección *Nuestra América Joven*, complace muchísimo presentar dos aportes. El de



Santiago López Corrales, bailarín profesional, quien nos brinda una historia de vida sobre sus esfuerzos por lograr su sueño personal y profesional, mediante el estudio de la danza moderna. Con un tono cálido y cercano, como corresponde a estos procesos de introspección, López nos comparte su vivencia y nos refiere, esta vez no a textos escritos, sino a las obras de danza en que ha sido participe y que son también expresiones y discursos desde esta América nuestra.

Marcelo Valverde Morales, es un joven investigador. Graduado en Relaciones Internacionales, actualmente realiza su especialización de posgrado en Estudios Latinoamericanos. Con estos antecedentes Valverde realiza una apuesta a partir de la lectura de la obra de los maestros argentinos Hugo Biagini y Michel Pecheux para brindar un análisis del avance neoliberal en Costa Rica.

En la sección de reseñas, la poeta Mía Gallegos ofrece una reseña del último libro del reconocido escritor Paúl Benavides Vílches, *Relato de un naufrago*.

La segunda reseña es sobre la más reciente obra del reconocido intelectual y artista plástico, Rafael Cuevas Molina, *Una mínima fracción del viento*, publicada en coedición por la EUNA y F y G, editores de Guatemala.

Confiamos que esta valiosa producción académica e intelectual sea de provecho para iniciar nuevos diálogos y compartir nuestras reflexiones. A nuestros autores y autoras, ¡gracias!, a ustedes, estimados lectores: ¡hagan circular nuestra publicación! A todos y a todas, gracias por el apoyo.

Marybel Soto Ramírez
Directora/Editora
Temas de Nuestra América





ARTÍCULOS Y ENSAYOS

REFLEXIONAR DESDE
NUESTRA AMÉRICA

Comentários sobre a construção do conceito de desenvolvimento na América Latina e sua contribuição para os processos de integração na região

Apuntes sobre la construcción del concepto desarrollo en América Latina y su contribución para los procesos de integración en la región

Adriana Montenegro-Braz
Ecuador
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLACSO
Recibido: 29/3/2017 Aprobado: 17/7/2017

Resumo

A ideia de desenvolvimento tem sido associada às discussões teóricas sobre se é o Estado ou o mercado que pode responder a problemas de desenvolvimento. Segundo esta abordagem, o objetivo desse trabalho é rever a evolução da ideia sobre o desenvolvimento na América Latina e sua discussão no regionalismo Latino-Americano. Portanto, realiza-se este trabalho partindo de uma revisão que começa com a abordagem estruturalista e a teoria da dependência dos anos 50 e 60. Em seguida, analisa-se as alterações acontecidas na região, nos anos

90, a partir da execução das políticas neoliberais. Finalmente, o interesse é dirigido a analisar as novas tendências de integração na região. Nesse sentido, apesar da heterogeneidade dos atuais processos de integração, o fim da convergência neoliberal permitiu novamente a proposta da ideia de desenvolvimento na região.

Palavras chave: Desenvolvimento, regionalismo, estruturalismo, teoria da dependência do regionalismo aberto, regionalismo pós-liberal

Resumen

La idea de desarrollo ha estado ligada a las discusiones teóricas en torno a si es el Estado o el mercado los que pueden responder a los problemas del crecimiento. Bajo este enfoque, este trabajo tiene como objetivo revisar cómo ha evolucionado la idea de desarrollo en América Latina y su discusión en



el regionalismo latinoamericano. Por lo tanto, se realiza un recuento que inicia con el enfoque estructuralista y la teoría de la dependencia de los años cincuenta y sesenta. Luego, se analizan los cambios de la región en los años noventa a partir de la aplicación de las políticas neoliberales. Por último, se analizan las nuevas tendencias de integración en la región. En ese sentido, pese a la heterogeneidad de los procesos de integración actuales, el fin de la convergencia neoliberal permitió plantear nuevamente la idea de desarrollo en la región.

Palabras clave: desarrollo, regionalismo, estructuralismo, teoría de la dependencia regionalismo abierto, regionalismo posliberal, América Latina.

Introdução

A ideia de desenvolvimento é um dos mais antigos conceitos da lógica ocidental, geralmente compreendida como um processo direcional, acumulativo e irreversível de crescimento. No entanto, desde a modernidade, este conceito tem sido associado à ideia de progresso, onde as principais discussões teóricas giraram em torno a dúvida, se é o Estado ou o mercado que se associa mais com teorias marxistas, a partir de posições liberais e neoliberais, os que podem dar uma resposta aos problemas de crescimento (Hettne, 1995, pp.29-34).

Esta discussão em um mundo globalizado tomou outras perspectivas, quando se percebe que o Estado não pode dar uma resposta por si só aos desafios mundiais atuais. É por esta razão que os processos de regionalização têm se intensificado nos últimos anos; no entanto, existe ainda uma luta entre o fator econômico e o político como resposta aos problemas do desenvolvimento em nível internacional.

Essas reflexões não passaram despercebidas no debate sobre esta questão, na América Latina (AL). Além disso, observou-se que ao longo dos últimos 60 anos de discussão sobre o desenvolvimento na região, alternaram períodos onde se optou por dar maior importância à política, entendida como uma maior presença do governo a nível interno e externo, ou ao capital, que conta com as forças do mercado para equilibrar os possíveis desequilíbrios econômicos.

De acordo com esta abordagem, o objetivo deste trabalho é rever a forma como a ideia de desenvolvimento evoluiu na América Latina e como essa ideia foi permeada ou não nos modelos de regionalismo. Portanto, este trabalho inicia recordando a abordagem estruturalista dos anos 50, onde se dá a construção de um pensamento próprio sobre o desenvolvimento, permitindo



ver os esquemas de integração com uma forte presença estatal, elaborados com a finalidade de implementar modelos orientados a proteger a indústria nacional, promover a produção e melhorar os regimes de complementaridade na região.

Em seguida, prosseguirá a revisão da teoria da dependência, onde, apesar de que as críticas ao conceito de desenvolvimento tiveram pouca aplicação prática, igualmente com a teoria estruturalista, foi permitido questionar os paradigmas etnocêntricos e construir as bases de um pensamento latino-americano sobre o assunto. Também se observam as alterações ocorridas na região nos anos 80 e 90: um período caracterizado pela aplicação de políticas neoliberais sem uma agenda de desenvolvimento definida, as quais tiveram um impacto sobre o tipo de regionalismo que apostou-se naquelas décadas.

Finalmente, serão analisadas as novas tendências de integração na região e a decisão de distanciar-se de alguns dos processos que foram realizados, relacionados com as posições neoliberais. A este respeito, é de referir que a ideologia neoliberal na América Latina perdeu sua hegemonia, o que permitiu reafirmar o desenvolvimento como uma ideia central nos processos de integração.

O Estruturalismo, sua proposta de regionalismo e sua visão de desenvolvimento regional para a região

Após a Segunda Guerra Mundial, inicia-se um debate sobre o desenvolvimento, por causa especialmente dos impactos gerados pelas duas grandes guerras na Europa e no resto do mundo. Porém, parte da discussão se relacionava também com os problemas de “subdesenvolvimento” não só em países que estavam se formando a partir dos processos de descolonização, mas também a América Latina como região que não tinha conseguido alcançado o tão famoso “desenvolvimento” econômico¹. No entanto, o fato de que a subdisciplina da economia do desenvolvimento teve uma série de contratempos para explicar os problemas que estavam ocorrendo nos países “menos desenvolvidos”, era necessário encontrar uma receita que fora própria destes países, evitando as marcas etnocêntricas (Hettne, 1995, pp. 35-39).

1 O início do “take off” foi o termo usado pelo economista norte-americano Walt Rostow, no final dos anos 50 e início dos anos 60, para descrever um dos principais estágios de desenvolvimento que vão desde a sociedade tradicional para a sociedade consumidora. Para este economista essa é a etapa inicial, onde todas as barreiras ao desenvolvimento econômico são removidos (Hettne, 1995, pp.52-53)



O Estruturalismo na América Latina teve base em três textos fundamentais, nos quais Raúl Prebisch (CEPAL 1951a; 1951b; Prebisch, 1973), não só estabeleceu as principais linhas da abordagem, mas também orientou de forma teórica e ideológica a Comissão Econômica para a América Latina e Caribe (CEPAL), na sua primeira fase² (Bielschowsky, 2009, p. 175). Deve-se enfatizar que o enfoque cepalino se distanciou das ideias econômicas ortodoxas, porque não consideravam o subdesenvolvimento como um passo preliminar ao desenvolvimento, mas sim como parte de um processo global que foi produzido por uma mudança desigual entre países. No entanto, o estruturalismo não considerou sair do sistema capitalista, mas sim considerou necessárias mudanças estruturais nas economias dos países em desenvolvimento, para alcançar maior produtividade e acumulação de riquezas (Dos Santos, 1998; Hettne, 1995, pp. 28- 29; Zona Económica, 2015).

Considerando estes términos, a CEPAL está especialmente preocupada com a difusão internacional do progresso técnico e a distribuição de seus benefícios, uma vez que se

2 A CEPAL teve duas etapas em seu pensamento, uma que vai de 1948 a 1990, denominada fase estruturalista, e de 1990 a 2008, denominada fase neo-estruturalista. (Bielschowsky, 2009, pp.173-184).

observava a existência da desigualdade econômica entre os países exportadores primários e os países com maior industrialização (Prebisch, 1996, p. 1078). A este respeito, o autor observou que a especialização na produção de bens primários na América Latina resultou em uma deterioração dos termos de negociação, provocando déficits macroestruturais nas economias latino-americanas³ (Prebisch, 1996, pp. 1078-1079; Bielschowsky, 2009, p. 75, Lorenzini, 2014, p. 17).

No entanto, esta deterioração das condições de negociação não poderia ser facilmente resolvida; Na verdade, embora a industrialização em alguns países latino-americanos⁴ tinha sido iniciada pelos efeitos da recessão dos anos 30 e da Segunda Guerra Mundial, não era evidente o fortalecimento e desenvolvimento de suas economias (Bielschowsky, 2009, p. 175; Cardoso e Faletto, 1971, p. 3). A explicação para este

3 Em outras palavras, uma baixa elasticidade da demanda global por produtos primários, e a consequente redução dos preços, assim como um aumento da demanda de produtos industrializados nos países periféricos provocavam déficits crônicos na balança comercial dos países da América Latina, a inflação e dívida externa (Prebisch, 1996, pp. 1078-1079; Bielschowsky, 2009, p. 175; Lorenzini, 2014, p.17).

4 Em determinados países, como Argentina, México, Chile, Colômbia e Brasil (Cardoso e Faletto, 1971, p. 4).



fenômeno, segundo Prebisch, foi que AL fazia parte de um sistema de relações econômicas internacionais caracterizadas pela existência de um centro e uma periferia, onde os países industrializados (centro), apoiado pelo seu anterior progresso técnico, organizaram o sistema internacional para servir os seus próprios interesses. Consequentemente, este fator fazia que os países da periferia estivessem em condição permanente de exportadores primários, dependendo das necessidades e demandas dos países industrializados (Prebisch, 1996, pp. 1078-1079).

Esta condição de subordinação da periferia para com os países centrais poderia ser explicada com base em três características. Em primeiro lugar, além da especialização na produção de bens primários, houve uma baixa diversidade produtiva, resultado da falta de investimento em novos setores, precisamente por causa da escassez de divisas e economias geradas pela especialização em produtos não manufaturados. Além disso, a heterogeneidade estrutural, ou seja, a coexistência de trabalhos modernizados tecnologicamente com outros defasados, fornecia um excedente muito baixo de rendimento. Finalmente, uma estrutura institucional obsoleta (governo, sector agrícola e de negócios, etc.) trouxe

uma baixa capacidade fiscal, desperdiçando os lucros em investimentos improdutos e um consumo exagerado por parte das elites, resultando em um baixo investimento e pouco avanço tecnológico (Bielschowsky, 2009, pp. 175-176, Lorenzini e Pereyra, 2013, pp. 13-14).

Para superar esta condição de periferia seria necessário mudar o padrão de desenvolvimento para fora e se concentrar em uma estratégia de industrialização por substituição de importações (ISI). No entanto, essa estratégia deveria estar estimulada pela intervenção do governo, planejada e de acordo com a economia, que deve incluir uma política governamental focada em investimentos de infraestrutura, reduzindo as vulnerabilidades externas, um equilíbrio entre os diferentes setores de produção e regulamentação da participação de capital estrangeiro (Prebisch, 1996, pp. 1081-1083; Palacio, 2006).

Finalmente, a CEPAL recomendava, para fortalecer o modelo ISI, a criação de um mercado comum latino-americano, capaz de oferecer às indústrias dos países da periferia um mercado ampliado e as vantagens da especialização, dos implementos e das economias de escala em nível regional. Este modelo de integração



econômica, denominado *regionalismo interno*, antigo *regionalismo* ou *regionalismo autónomo*⁵ propôs um bloco aberto para a região, mas fechado para o mercado internacional, para proteger as novas indústrias até que pudessem competir em igualdade de condições com os produtos provenientes dos países centrais. Estes orçamentos foram finalmente fontes de inspiração para as diretrizes da Associação Latino-Americana de Livre Comércio (ALALC), nascida no início dos anos 60, incluindo Argentina, Brasil, México, Uruguai, Paraguai, Chile e Peru⁶. (Lorenzini, 2014, p. 17; Palace, 2006; Briceño, s.f., p. 27).

O modelo de substituição de importações, e sua proposta de regionalismo fechado foram funcionais por um tempo limitado. Até o início dos anos 60, observou-se que geraram alguns inconvenientes na balança de pagamentos dos países da região, especialmente porque o crescimento industrial necessitava, para aumentar a produção, de uma série de bens de capital que tinham que ser

importados, criando assim, uma dependência econômica e tecnológica com os países centrais. Além disso, devido às grandes desigualdades na distribuição de renda na América Latina, a demanda por produtos manufaturados foi reduzida a uma pequena elite, aproveitado facilmente desse mercado (Hettne, 1995, p. 93; Palacio, 2006).

Enquanto isso, nos primeiros anos da ALALC se viu um aumento do comércio entre seus membros, mas apareceu também uma série de problemas que reduziram o seu dinamismo. No geral, a maior parte das reduções da ALALC aconteceram nos primeiros anos, e nos produtos que não geraram resistência. Em 1969 houve uma desaceleração no processo, tendo que ser adiado o estabelecimento da zona de livre comércio por sete anos, sendo que havia sido planejado em primeira instância, por meados de 1973; meta que nunca foi possível cumprir. Além disso, a criação do Grupo Andino, no final dos anos 60, mostrou uma incapacidade de garantir a distribuição equitativa dos lucros na ALALC, o que levou a Bolívia, Equador, Peru, Colômbia e Chile para a formação deste acordo sub-regional (Estay, 2000, pp.55-56; Lorenzini e Pereyra, 2013, p. 15).

5 Em contraste com o novo regionalismo que ocorreu após o fim da Guerra fria, será discutido mas pra frente.

6 A ALALC nasce cerca de um ano e meio após a assinatura do Tratado de Montevidéu, de 18 de Fevereiro de 1960, onde, junto com os países mencionados anteriormente, mais tarde se juntou Equador, Colômbia, Bolívia e Venezuela (Estay, 2000, p. 53).



Finalmente, todos esses impasses obrigaram a uma reestruturação da ALALC, até que foi transformada na Associação Latino-americana de Integração (ALADI) em 1980. Infelizmente, esta transformação não trouxe o dinamismo esperado porque havia falta de clareza de prazos e metas, pelo fato de que as metas eram muito ambiciosas e impossíveis de ser concretizadas, como o estabelecimento de um mercado comum entre os membros. Tudo isso sem contar com a crise da dívida no ano de 82, os conflitos geopolíticos, a instabilidade das economias e a deterioração do comércio na região. Estes fatores complicaram ainda mais as tentativas de criar uma integração econômica fundamentada numa lógica Latino-Americana (Estay, 2000, p. 56; Palacio, 2006).

Com os problemas macroeconômicos na região⁷, a dificuldade para fortalecer ALALC e avançar nos acordos negociados, bem como o surgimento e difusão da teoria da dependência, fizeram ver que as propostas da CEPAL estavam acabando (Palacio, 2006; Cardoso e Faletto, 1971, pp. 1-10; Lorenzini, 2014, p. 17).

7 Inicia nos anos 60, mas tornou-se mais evidente nas décadas dos anos 70 e mais tarde com a crise da dívida dos anos 80.

A teoria da dependência e sua crítica ao paradigma etnocêntrico de desenvolvimento

A principal crítica feita pela teoria da dependência ao estruturalismo de CEPAL consistia no fato de que não era suficiente explicar o subdesenvolvimento na AL fundamentado em argumentos puramente economicistas, uma vez que o componente político e social de análise era essencial. Além disso, a teoria da dependência deixa dúvida que o desenvolvimento foi um processo gradual, e em vez disso considerava que tanto o desenvolvimento como o subdesenvolvimento eram dois lados da mesma moeda (Cardoso e Faletto, 1971, p. 11; Hettne, 1995, p. 93, Dos Santos, 1998).

[...] a situação de subdesenvolvimento ocorreu historicamente quando a expansão do capitalismo comercial, seguido do capitalismo industrial relacionou ao mesmo mercado economias que, além de apresentar diversos graus de diferenciação do sistema produtivo, passaram a ocupar diferentes posições na estrutura global do sistema capitalista. Por isso, entre as economias subdesenvolvidas e desenvolvidas não existe apenas uma única fase ou diferenciação de etapa o do estado do sistema produtivo, mas também funções ou posições dentro



de uma mesma estrutura econômica internacional de produção e distribuição. Isto implica em uma estrutura definida de relações de dominação (Cardoso e Faletto, 1971, p. 23).

No entanto, a teoria da dependência não tem uma postura homogênea. Há várias teorias que, embora compartilham a ideia principal da inter-relação entre desenvolvimento e subdesenvolvimento no sistema capitalista mundial. Não pensam da mesma forma sobre a ênfase, a posição ideológica e até mesmo sobre possíveis soluções. Pode-se dizer que a teoria da dependência está dividida entre as posições neo-marxistas, que promovem o abandono ao sistema capitalista, no qual Theotonio dos Santos, Vânia Bambirra e Mauro Marini se posicionam; e, as posições marxistas mais ortodoxas que aceitam o papel do desenvolvimento econômico, mas sem a necessidade de alcançar o desenvolvimento social, nas que estão incluídos Fernando Enrique Cardoso e Enzo Faletto⁸ (Dos Santos, 1998; Lorenzini, 2014).

8 Esta divisão é uma síntese da classificação feita por Dos Santos, que não só permite uma classificação em maior detalhe em seu texto *A teoria da dependência, um balanço histórico e teórico*, mas também cita a classificação feita por Gunder Frank (Frank, 1991 citado por Dos Santos, 1998).

Apesar de ser uma teoria com um importante elemento transformador e uma visão não etnocêntrica de desenvolvimento, a teoria da dependência não gerou impacto prático nos governos, nem internamente, nem nos seus processos de integração. No entanto, é necessário não ser tão apegado a esta crítica, porque observa-se que a teoria da dependência teve uma forte influência, como também a teoria estruturalista, na construção de um pensamento latino-americano sobre o tema. Além disso, deve-se enfatizar que a força que essa teoria exerceu sobre o debate acadêmico em outras regiões do mundo, e nas posições dos países periféricos em frente à ordem econômica imperante. Especialmente, pode-se citar a incorporação de algumas visões da teoria da dependência sobre os pedidos de uma Nova Ordem Econômica Internacional (NOEI) reflexionada nas Nações Unidas em 1974 (Hettne, 1995, pp. 102-103).

O regionalismo aberto e a falta de uma agenda para o desenvolvimento

A proposta de um regionalismo aberto ou novo regionalismo veio de uma perspectiva baseada nos mercados livres e no livre comércio. Haviam vários fatores globais



e regionais que contribuíram para mudar a agenda de desenvolvimento na América Latina. Em uma perspectiva mundial, pode-se dizer que a globalização da economia e o fim da Guerra Fria foram os principais acontecimentos que levaram a elaboração de uma estratégia destinada a melhorar a inserção internacional dos países da região (Ibañez, 1999, pp. 5-8; Sanahuja, 2007, pp. 75-78).

A globalização da economia trouxe consigo uma série de mudanças tecnológicas que reorganizaram toda a estrutura de produção, distribuição e consumo, bem como a expansão geoeconômica dos mercados. Por outro lado, o fim da Guerra Fria aliviou as condicionantes geopolíticas que dividiam o mundo em dois blocos, fazendo com que a lógica da competição intergovernamental passasse do plano de segurança, ao econômico, ademais de impor a ideologia do capitalismo como o único caminho possível (Ibañez, 1999, p.5; Sanahuja, 2007, pp. 75-76; Antxon, 2010, pp. 4-5).

No que diz respeito aos condicionantes regionais, é de salientar que para abrir caminho a esta nova onda de expansão do capitalismo, prevaleceu desde os anos 80 a liberalização do mercado, a desregulamentação econômica e falta de controle nos fluxos

financeiros, visíveis na AL através da aplicação das prescrições do Consenso de Washington. Por esta razão, o modelo ISI e regionalismo fechado foram rejeitados por terem “isolado” as economias da região ao comércio mundial (Williamson, 1995, pp. 67-86; Sanahuja, 2007, p. 77; Ibañez, 1999, pp.5-7; Briceño, s.f., p. 24).

Além disso, a estagnação das negociações do Acordo Geral sobre Tarifas e Comércio Aduaneiro (GATT por sua sigla em Inglês), na Rodada Uruguaí fez com que os Estados Unidos mostrassem seu interesse sobre o comércio intrarregional através de propostas como a Iniciativa para as Américas, e mais tarde a área de livre Comércio das Américas (ALCA). Finalmente, o surgimento da União Europeia, em 1992, levantou uma série de preocupações para a região, como o fato de que este novo bloco econômico poderia transformar-se em uma “fortaleza”. Este temor não teve muito fundamento, mais bem ajudou a uma reflexão sobre os efeitos da integração e seu papel de contribuir para a promoção do livre comércio e competitividade internacional (Williamson, 1995, pp. 67-86; Sanahuja, 2007, p. 77; Ibañez, 1999, pp. 5-7).

Por todas estas razões, inclinou-se pelo regionalismo aberto, a fim de



melhorar a inserção internacional dos países latino-americanos no mercado internacional, aumentar a sua influência nas organizações multilaterais e promover uma melhor gestão da interdependência regional. Entre as principais características do esquema de integração aberta, pode-se reconhecer o seu princípio de não-discriminação contra terceiros. Ou seja, a ideia era criar mercados regionais que mantivessem uma margem preferencial entre os membros, mas também permitissem a liberalização do comércio multilateral, a fim de garantir que os produtos da região competissem com o mercado internacional (Briceño, s.f., p. 26; Sanahuja, 2007, pp. 75-76).

O objetivo do novo regionalismo é promover uma integração, muito mais que simples circulação de bens e serviços, incluindo temas como “investimentos, propriedade intelectual, compras governamentais e normas trabalhistas e ambientais.” Esta integração mais profunda não só envolve uma agenda mais ampliada, como também mais compromissos assinados no âmbito da Organização Mundial do Comércio (OMC) também conhecida como a “OMC Plus” (Briceño, s.f., p. 26).

Da mesma forma, o regionalismo aberto enfatiza a participação do

investimento estrangeiro direto (IED), de modo que as empresas extra regionais possam trazer capital e tecnologia para os países da região. Finalmente, este tipo de regionalismo foi também caracterizado pela proliferação de acordos Norte-Sul, que unem as economias com grande desigualdade econômica e sem muitas proteções, como forma de tratamento especial e diferenciado para os países menos desenvolvidos (Briceño, s.f., p. 26; Palace, 2006).

Deve-se enfatizar que a CEPAL teve neste momento uma transformação importante em suas propostas, percebidas na estratégia de “transformação produtiva com equidade”, lançada em 1994⁹; que também propôs um regionalismo aberto, mas a partir de uma visão mais moderada. Mas na prática, os países de América Latina assumiram as posições neoliberais, a ponto de que alguns expertos chegam a afirmar que a integração foi usada como desculpa para regionalizar os ajustes estruturais. Entre os acordos de integração que se formaram ou foram reformulados, sob a abordagem do regionalismo aberto, podemos mencionar os Acordos de Livre Comércio de América do

9 Para mais informações sobre a proposta da CEPAL, ver disponível o documento: <http://archivo.cepal.org/pdfs/1991/S9181285.pdf> (CEPAL, 1996).



Norte (NAFTA), o Mercado Comum do Sul (MERCOSUL)¹⁰, a transformação do Pacto Andino na Comunidade Andina (CAN) e o Grupo dos Três (G3)¹¹ (Briceño, s.f., p. 27; Briceño, 2003, p. 142 citado por Palacio, 2006; Sanahuja, 2007, p. 78; Ibañez, 1999, p. 8).

Durante os mais de 20 anos de regionalismo aberto, o dinamismo prometido não foi conseguido, e apareceram várias disfuncionalidades. Em primeiro lugar, embora houve a capacidade de estabelecer zonas de livre comércio em todos os esquemas de integração, ainda há várias exceções em setores importantes, e as barreiras tarifárias permanecem um obstáculo ao livre comércio. Isso sem contar com o não pagamento da tarifa externa comum (AEC) definida entre os países membros. Apesar da liberalização generalizada entre os blocos, o comércio intrarregional manteve-se marginal em comparação com as exportações totais de cada país¹² (Sanahuja, 2007, pp. 82-83; Sanahuja, 2012, p. 27).

Por outro lado, deve-se salientar que o regionalismo aberto não conseguiu atingir uma harmonização macroeconômica na região, embora na década de 90 seu interesse era uma aplicação parcialmente ortodoxa, dependendo de cada país, do Consenso de Washington. Não foi possível construir uma política comum entre os seus membros; as que existiam eram inviáveis ou eram utilizadas de maneira parcial¹³. Outro ponto que pode ser mencionado é o fato de que as políticas setoriais em áreas como a inovação, a ciência, a tecnologia, a infraestrutura ou energia, não avançaram, ou os resultados foram poucos, ficando mais no discurso retórico que na prática (Sanahuja, 2007, pp. 83-84).

Esta dificuldade em cumprir as regras e os acordos estabelecidos foi devido à falta de desenvolvimento de instituições supranacionais com competências necessárias para forçar acordos e resolver disputas. Infelizmente, é muito difícil para os governos, negociar sua soberania neste tema, mantendo esquemas meramente intergovernamentais e

10 No entanto, algumas iniciativas, como o MERCOSUL estão atualmente enfocados aos acordos de natureza mas social (ver Briceño, s.f., p. 24).

11 O Grupo dos Três (G-3) é um Acordo de Livre Comércio entre México, Colômbia e Venezuela, em 1994.

12 Comentários dizem que o comércio intrarregional tem oscilado entre 12 e 20% do comércio total, sendo que Estados Unidos

permanece como principal sócio na região (chegando a 60%), embora sua participação tenha diminuído nos últimos anos (atingindo 40% do total do comércio (Duran e Lo Turco, 2010, p. 92).

13 Como, por exemplo, em propriedade intelectual, investimentos e compras públicas.



sob regras de unanimidade¹⁴, bem como regulamentos regionais fracos e dependentes, que entram em conflito com a legislação nacional (Sanahuja, 2007, pp. 84-85; Sanahuja, 2012, p. 28).

No entanto, o principal defeito do regionalismo aberto foi seu enfoque nas características comerciais, deixando de lado outros componentes importantes no âmbito da integração. Em particular, o regionalismo aberto não tem uma agenda de desenvolvimento que leva em conta as perspectivas econômicas, sociais, agrárias, regionais, produtivas, tecnológicas etc. na América Latina. Todas as iniciativas consideravam que os esquemas de integração pudessem resolver esses problemas através de um jogo das forças do mercado ou como parte de um efeito lento dos lucros. Haver apostado apenas no desenvolvimento do capital não

14 Neste sentido, José Antonio Sanahuja afirma: "Como sabemos, o nacionalismo um discurso fundador do novo poder colonial [...] isso levou a um paradoxo aparentemente sem solução: por um lado, o nacionalismo e a defesa da soberania, como discurso e prática da política externa e interna, têm sido obstáculos para a construção de organizações regionais fortes, com suas próprias habilidades e soberania compartilhada. Por outro lado, a defesa da soberania também têm sido ideologia comum e fator mobilizador contra o imperialismo e a dominação estrangeira, e nessa condição emancipatória, é um componente importante das aspirações de autonomia na região (Sanahuja, 2012, p. 22).

permitiu uma complementaridade equitativa nos esquemas e uma agenda de desenvolvimento real na América Latina. Mesmo assim, este tipo de regionalismo apresenta um paradoxo, porque por um lado ele foi criado com a finalidade de enfrentar os desafios trazidos pela globalização, mas ao mesmo tempo colaborou para aderir a este processo, baseando-se em políticas de liberdade comercial com pouca proteção externa (Estay, 1997, pp. 74-75 citado por Alzugaray, 1999; Sanahuja, 2007, p. 84; Sanahuja, 2009, p. 12).

É por esta razão que o regionalismo aberto passou por um período de transformação desde os meados dos anos 2000. O «consenso» sobre os benefícios das políticas neoliberais perdeu seu brilho. Tudo o que tem sido mais palpável com o «giro à esquerda» experimentado pela América Latina no início do século XXI e os novos esquemas de integração que foram propostos (Briceño, s.f., p. 23).

O regionalismo pós-liberal: uma nova proposta ao desenvolvimento

Igual aos esquemas anteriores de regionalização, os acontecimentos globais e regionais desempenharam um papel importante na hora de alterar as propostas de integração. A este respeito, pode-se mencionar o



desgaste da agenda neoliberal, que foi substituída por programas que visam, administrar os impactos negativos da globalização. Um exemplo disso foi o fracasso nos acordos da OMC, no qual se verificou que os países centrais não têm interesse em uma agenda de desenvolvimento, mas sim de acesso aos mercados nos países da periferia. Esse fato foi mais perceptível depois dos protestos contra a globalização, da Conferência de Seattle (1999) e, mais tarde, quando se quebrou as promessas feitas na Reunião da Doha. A crise financeira de 2008 aumentou o ceticismo sobre o livre comércio e a desregulamentação financeira, mesmo diante de algumas opiniões mais ortodoxas¹⁵ (Briceño, s.f., p. 28, Oxfam, 2009, pp. 2-35).

Além disso, os escassos resultados no nível econômico dos grupos neoliberais, a vulnerabilidade da região diante das mudanças na economia internacional¹⁶, o aumentando nas desigualdades relacionadas

a distribuição de renda nos países e até mesmo o desinteresse de Estados Unidos (EUA) pela AL¹⁷ criaram um ambiente propício para o ressurgimento da esquerda no cenário da região. A este fenômeno se juntou a melhoria em termos de comércio de matérias-primas a nível mundial e uma reversão do comércio regional para a Ásia, região do Pacífico e a União Europeia (Briceño, s.f., pp. 28-29; Bonilla e longo, 2010, pp. 23-26; CEPAL, 2004, p. 17; Ardití, 2009, pp. 236-237). Isto resultou no retorno da agenda de desenvolvimento, que teve um impacto sobre a formação de novos acordos regionais e até mesmo em alguns dos acordos já existentes.

Nesse sentido, a suspensão das negociações da ALCA, em 2005, indicou que o consenso sobre o modelo de regionalismo aberto estava chegando ao fim. No entanto, como

15 O documento preparado por um alto funcionário do FMI (Repensar a Política Macroeconômica) apresenta um balanço do pensamento predominante e afirma que os fundamentos do consenso neoliberal foram gravemente feridos pela crise de 2007-2008. Por esta razão, propõe uma nova alternativa ao esquema anterior (Blanchard, 2010 citado por Villadeamigo, 2011).

16 Por exemplo, o impacto da crise asiática sobre a região.

17 “O interesse dos EUA na América Latina praticamente desapareceu depois de Setembro de 2001, exceto no comércio e questões relacionadas com a segurança nacional, como as migrações, e o tráfico de drogas ou durante os ataques de pânico gerados pelas eleições em países como Bolívia e Venezuela. A “guerra” que lançou os Estados Unidos contra o terrorismo e sua posterior invasão ao Iraque apenas aumentou a distancia, provavelmente porque os neoconservadores que operaram como força ideológica da administração de George Bush estavam mais interessados em afirmar o poder americano para moldar o Oriente Médio que reforçar as relações hemisféricas” (Arditi, 2009, pp. 236-237).



afirma José Briceño, a finalização da convergência do modelo neoliberal levou a duas estratégias diferentes. A primeira optou por não modificar os compromissos com o livre comércio, os investimentos e inserção em nível internacional. Dentro desta tendência podemos encontrar México, Chile, Colômbia, Peru e a maioria dos países da América Central, que não somente assinaram os acordos bilaterais com os Estados Unidos, como também criaram ou permaneceram dentro dos esquemas de integração tipo aberta¹⁸. Por exemplo, os processos de integração como o CAN ou o Sistema de Integração Centro-Americana (SICA) continuam enfatizando o aspecto econômico; a par disso, a criação da Aliança do Pacífico¹⁹ permite observar que alguns países ainda estão comprometidos com os esquemas de integração com ênfase no mercado (Briceño, s.f., p. 29).

Por outro lado, há países que buscam processos de integração nos quais os regimes de comércio e investimento

não são sua prioridade, entre eles estão Argentina, Brasil, Bolívia e Venezuela. Com isso, dentro desses grupos existem esquemas de integração com uma visão estruturalista, que visa complementar a agenda social com a de produção, como por exemplo, as iniciativas do “MERCOSUL social e produtivo”²⁰; e esquemas de integração com uma abordagem mais política como a UNASUL e a Comunidade de Estados da América Latina e Caribe (CELAC), e até mesmo uma proposta anti-imperialista ou “Bolivariana”, como a Aliança Bolivariana para os Povos de Nossa América, Tratado de Comércio dos povos (ALBA-TCP) (Briceño, s.f., p. 29; Sanahuja, 2012, pp. 31-58).

Com tudo isso, pode-se dizer que os modelos com componente mais político e social nesta fase do regionalismo pós-liberal ou pós-hegemônico, compartilham algumas abordagens mencionadas a seguir: a) Uma maior preocupação com questões políticas e com as agendas de desenvolvimento

18 A classificação que oferece Briceño tem que ser tomada com cuidado e como uma referência geral porque, apesar de países como Colômbia, Chile e Peru haver assinado o TLC com o Estados Unidos, também fazem parte de esquemas com uma visão diferente, como a UNASUL. Embora certamente este grupo de países apostam a um bilateralismo assimétrica (Briceño, s.f.; Quiliconi, 2013).

19 Entre a Colômbia, Peru, Chile e México.

20 Para mais informações sobre este assunto pode consultar o MERCOSUL Social e Participativo documento, disponível em: <http://www.spm.gov.br/assuntos/acoes-internacionais/Articulacao/articulacao-internacional/mercosul/livro-mercosul-social-participativo.pdf> (Secretaria-Geral da Presidência da República, Ministério das Relações Exteriores, Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome, 2007).



(pós Consenso Washington) e menos atenção à agenda comercial; b) uma maior participação do governo para orientar processos políticos, comerciais e sociais, etc.; c) ênfase na cooperação Sul-Sul e, portanto, nos problemas que constituem o “engarrafamento” na região, tais como o desenvolvimento de infraestrutura regional, redução das assimetrias, redução da pobreza e desigualdade e preocupações crescentes com a segurança energética; d) maior peso para a construção de uma agenda positiva de integração incluindo a criação de instituições e políticas comuns, como também agendas de coordenação macroeconômica, questões monetárias e das finanças; e, c) Maior participação dos órgãos não governamentais e fórmulas de geração para maior legitimidade dos processos (Sanahuja, 2012, pp. 32-33; Briceño, s.f., p. 29).

Em suma, atualmente existe a heterogeneidade e fragmentação de modelos regionais, comparados com modelos regionais dos anos 90. Nesse sentido, há países que estão empenhados em esquemas de regionalismo aberto, enquanto outros países optam pelos processos de integração pós-liberal, modificando suas agendas voltadas para o puramente econômico para considerar aspectos sociais e políticos. É necessário

considerar que a heterogeneidade de modelos regionais não significa necessariamente uma falta de consolidação dos mesmos, e por isso não devem ser vistos como “fracassados”, mas como “experiências que acrescentam” e que permitem uma aprendizagem do processo regional na América Latina (ver Carranza, 2014). Nesse sentido, o fato de haver retomado novamente a questão do desenvolvimento nas discussões dos esquemas de integração tem sido um dos maiores benefícios desta diversificação.

Conclusão

Este estudo teve como objetivo revisar a evolução do conceito de desenvolvimento na América Latina e como essa ideia influiu ou não nos modelos de regionalismo. Neste sentido, tem-se observado que ao longo dos últimos 60 anos de discussão sobre o desenvolvimento na região, alternaram períodos nos quais foi dado mais peso ao componente político ou ao econômico como forma de alcançar um maior crescimento. No entanto, no novo cenário regional há uma maior dispersão. Não só coexistem diferentes esquemas de integração, mas também estes esquemas diferem no que diz respeito aos seus objetivos. Além disso, também há uma sobreposição entre as diferentes



CC BY NC ND
Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

propostas, porque na maioria dos países latino-americanos podem existir dois ou mais projetos de integração com diferentes abordagens e perspectivas sobre o que significa o desenvolvimento.

Esta nova configuração apresenta aspectos positivos, mas também negativos, que esperam algum tipo de resposta. Por um lado, pode-se dizer que um dos aspectos positivos de uma maior heterogeneidade é o fato de questionar o modelo neoliberal, apresentando determinadas garantias aos efeitos da globalização e voltar a uma agenda de desenvolvimento na América Latina. No entanto, a heterogeneidade pode ser facilmente transformada em um modelo caótico e sem rumo, que enfraquecem ainda mais os processos de integração na região. Basta observar os efeitos dos acordos de Tratado de Livre Comércio com os EUA, assinado por Colômbia e Peru, que tiveram no CAN, e até mesmo os inconvenientes que poderiam gerar a Aliança do Pacífico (AP) ou uma mudança de tendência ideológica de alguns países com tendências progressistas ou de esquerda para o processo de integração do MERCOSUL e UNASUL.

Nesse sentido, a falta de uma visão compartilhada entre os países da

América Latina sobre o papel do Estado (externo e interno) e do mercado para gerar desenvolvimento, é o que diversificou ainda mais os processos de integração. No entanto, deve-se considerar que os aspectos políticos e econômicos não estavam desvinculados em nenhum momento: não existiu nenhum processo de regionalismo que não foi acreditado, e as supostas ausências da política sobre a economia, que ocorreram em algum momento, certamente escondem uma intencionalidade. Portanto, é necessário repensar o conceito de autodesenvolvimento, permitindo aos países latino-americanos, apesar da heterogeneidade e fragmentação, começar a pensar sobre os diferentes processos de integração partindo de um objetivo comum.

Referências bibliográficas

Alzugaray, C. (1999). El Regionalismo en América Latina y El Caribe en la encrucijada: Las estrategias contrastantes de la integración regional [Regionalismo na América Latina e no Caribe at the Crossroads: As estratégias contrastantes de integração regional]. *Revista Globalhoy* 17. Acessado em 24 de abril de 2015.

http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=6421&opcion=documento#ficha_gloobal



- André Gunder, F. (1991). *El Desarrollo del Subdesarrollo - Un Ensayo Autobiográfico* [Desenvolvimento de subdesenvolvimento - um ensaio autobiográfico]. Caracas: Ed. Nueva Sociedad.
- Antxon, M. (2010). *La dimensión tecnológica de la globalización*. Ponencia presentada en la XII Reunión de Economía Mundial en Santiago de Compostela, mayo de 2010 [“A dimensão tecnológica da globalização”. Trabalho apresentado no XII Encontro de Economia Mundial, em Santiago de Compostela, Maio de 2010].
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?. [O giro à esquerda na América Latina: uma política pós-liberais?]. *Revista de Ciencias Sociales Unisinos* 45, no.3. Acessado em 23 de abril de 2015. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93812729006>
- Bielschowsky, R. (2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. [Sessenta anos da CEPAL: estruturalismo e neo-estruturalismo]. *Revista CEPAL* 97, pp.173-194.
- Blanchard, Olivier, Giovanni Dell Ariccia y Paolo Mauro. 2010. *Rethinking macroeconomic policy*. [Repensando a política macroeconômica]. FMI. Acessado em 25 de abril de 2015.
- http://jeromevillion.free.fr/ChroniqueSubprimes_Documents/ChroniqueSubprimes_Blanchard2010.pdf
- Bonilla, A. y Guillaume, L. (2010). Un nuevo regionalismo sudamericano. Presentación del dossier [Um novo regionalismo sulamericano. Apresentação do dossiê]. En *Íconos*
- Revista de Ciencias Sociales* 38, pp. 23-28.
- Briceño, J. (s.f.). *Del regionalismo abierto al regionalismo poshegemónico en América Latina* [“Desde o regionalismo abierto pós-hegemónico na América Latina”]. Acessado em 25 de abril de 2015. https://www.academia.edu/8043464/Del_regionalismo_abierto_al_regionalismo_poshegem%C3%B3nico_en_Am%C3%A9rica_Latina
- Briceño, J. (2003). *Las teorías de la integración regional* [Teorias da integração regional]. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1971). *Dependencia y Desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica* [Dependência e Desenvolvimento na América Latina: teste de interpretação sociológica]. México: Siglo XXI Editores, S.A.
- CEPAL. (1951a). *Estudio Económico de América Latina 1950* [Estudo Econômico da América Latina de 1950] (E/CN.12/217). Santiago de Chile.
- CEPAL. (1951b). *Estudio Económico de América Latina 1949* [Estudo Econômico da América Latina de 1949] (E/CN.12/164/Rev.1). Santiago de Chile.
- CEPAL. (1996). *Transformación Productiva con Equidad*. [Transformação produtiva com equidade]. Acessado em 25 de abril de 2015. <http://archivo.cepal.org/pdfs/1991/S9181285.pdf>
- CEPAL. (2004). *Una década de desarrollo social en América Latina* [A década de desenvolvimento social na América Latina.] Acessado em 24 de abril



- de 2015. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2382/S2004000_es.pdf?sequence=1
- Dos Santos, T. (1998). La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico. *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos* [A teoria da dependência histórica e equilíbrio teórico. Os desafios da globalização. Julgamento homenagem a Theotonio Dos Santos], editado por Francisco López. Caracas: UNESCO.
- Durán, J. y Alessia Lo Turco. (2010). El comercio intrarregional en América Latina: Patrón de Especialización y Potencial Exportador". En *Los impactos de la crisis internacional en América Latina* [O comércio inter-regional na América Latina: padrão de especialização e potencial de exportação. Os impactos da crise internacional na América Latina], coordinada por María Inés Terra e José Durán. Acessado em 26 de abril de 2015. http://www.redmercosur.org/impactos-de-la-crisis-en-america-latina-hay-margen-para-el-diseño-de-políticas-regionales/publicacion/171/es/tem_12/
- Estay, J. (1997). La integración económica americana: Encuadre general, balance y situación actual. En *América Latina en la posguerra fría: tendencias y alternativas* [Integração Econômica da América: Quadro Geral, equilíbrio e situação atual. A América Latina durante a Guerra Fria: tendências alternativas], coordinado por Jaime Preciado Coronado, Jaime Estay y John Saxe-Fernández. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Estay, J. (2000). La ALADI en la Integración Latinoamericana. En *La Nueva*
- Integración Económica de América Latina y el Caribe. Balance y Perspectivas en el Cambio de Siglo* [A integração latino-americana ALADI. A Integração Econômica na América Latina e no Caribe. Balanço e perspectivas no novo século], coordinado por Jaime Estay. Consultado el 24 de abril, 2015. <http://www.ieei-unesp.com.br/portal/artigos/La%20Aladi%20en%20la%20integracion%20latinoamericana%20-%20Jaime%20E%20Estay%20R.pdf>
- Hettne, B. (1995). *Development theory and the three worlds: Towards an international political economy of development* [Teoria do Desenvolvimento e os Três Mundos: Rumo a uma economia política do desenvolvimento]. London: Longman Scientific and Technical.
- Ibáñez, J. (2000). El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales REEI*. [O novo regionalismo latino-americano na década de noventa. *Revista Eletrônica de Estudos Internacionais REEI Internacional*]. Acessado em 24 de abril de 2015. <http://www.reei.org/index.php/revista/num1/agora/nuevo-regionalismo-latinoamericano-anos-noventa>
- Lorenzini, M. E. (2014). Pensando desde el Sur: Ideas, aportes y contribuciones teórico-conceptuales de Helio Jaguaribe para comprender las realidades latinoamericanas. En *Pensadores del Cono Sur: Los aportes de Jaguaribe, Methol Ferré, Puig y Tomassini a las Relaciones Internacionales* [Pensamiento desde o Sul: ideias, reflexões e contribuições teóricas-conceituais de Helio Jaguaribe para a compreensão de realidades da América



- Latina. *Pensadores no Cone Sul: As contribuições de Jaguaribe, Methol Ferre, Puig e Tomassini às relações internacionais*. Documento de Trabajo N.º. 8, pp.13-33.
- Lorenzini, M. E. y Pereyra Doval, M. G. (2013). Revisitando los aportes de las teorías del sur: nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil [Revisitando as contribuições das teorias desde o Sul: junção entre teoria e práxis na Argentina e Brasil]. *Revista Relaciones Internacionales* (22), pp.9-26.
- Oxfam (2009). *Promesas vacías ¿Qué ha sido del “desarrollo” en la Ronda de Doha de la OMC? [Promessas vazias: que aconteceu com o “desenvolvimento” na Rodada de Doha da OMC?]* Acessado em 24 de abril de 2015. <http://www.oxfamintermon.org/es/documentos/20/07/09/promesas-vacias-que-ha-sido-del-desarrollo-en-ronda-de-doha-de-omc>
- Palacio, P. (2006). La industrialización nacional y el papel del estado, en el viejo regionalismo latinoamericano y en el nuevo regionalismo abierto americano [A industrialização nacional e o papel do Estado, no velho regionalismo latino-americano e no novo regionalismo aberto americano]. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* (57). Acessado em 25 de abril de 2015. www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/
- Prebisch, R. (1973). *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico. [Problemas teóricos e práticos de crescimento econômico]*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Prebisch, R. (1996). Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo [Cinco etapas do meu pensamento sobre o desenvolvimento]. *El Trimestre Económico* (250), N.º.2, pp.1-20.
- Quilliconi, C. (2013). Modelos competitivos de integración en el hemisferio occidental: ¿liderazgo competitivo o negación mútua? [Modelos competitivos de integração no hemisfério ocidental: Liderança competitiva ou negação mútua]. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. N.º102-103, pp.147-68.
- Sanahuja, J. A. (2007). Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas [Regionalismo e integração na América Latina: balanço e perspectivas]. *Pensamiento Iberoamericano*, pp.75-106. Acessado em 24 de abril de 2015. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872515>
- Sanahuja, J. A. (2012). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR. *El Regionalismo Post-Liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe* [Regionalismo pós-liberal e multilateralismo na América do Sul: o caso da Unasul. Em regionalismo pós-liberal na América Latina e no Caribe: Os novos atores, novos problemas, novos desafios. Anuário da Integração Regional da América Latina e no Caribe], coordenado por Serbin, Andrés, Laneydi Martínez y Aroldo Ramazini Júnior. Acessado em 24 de abril de 2015. <http://www.ieei-unesp.com.br/portal/wp-content/uploads/2012/10/2012-Anuario-CRIES-1.pdf>.



- Secretaria-Geral da Presidência da República, Ministério das Relações Exteriores, Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome. (2007). *Mercosul Social y Participativo: Construindo o Mercosul dos povos com democracia e cidadania*. Acessado em 23 de abril de 2015. <http://www.spm.gov.br/assuntos/acoes-internacionais/Articulacao/articulacao-internacional/mercosul/livro-mercosul-social-participativo.pdf>
- Villadeamigo, J. (2011). *El cuestionamiento a los enfoques ortodoxos de la economía y las visiones alternativas. El caso de las economías en desarrollo* [O questionamento aos enfoques ortodoxos da economia e visões alternativas. O caso das economias em desenvolvimento]. Acessado em 25 de abril de 2015. http://www.uba.ar/archivos_secyt/image/S1%20_%20Documento.PDF
- Williamson, J. (1995). Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas [O que Washington quer dizer quando se trata de reformas da política econômica]. *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, coordenado por John Williamson, pp.67-86.
- Zona Económica (2015). *El Estructuralismo Latinoamericano – Desarrollo* [O estruturalismo latino-americano - Desenvolvimento]. Acessado em 26 de abril de 2015.



Apuntes sobre la construcción del concepto de *desarrollo* en América Latina y su contribución en los procesos de integración en la región

Remarks on the construction of the concept of *development* in Latin America and its contribution to the regional integration process

Adriana Montenegro-Braz
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Ecuador
Recibido: 29/3/2017 Aceptado: 17/7/2017

Resumen

La idea de desarrollo ha estado ligada a las discusiones teóricas en torno a si es el Estado o el mercado los que pueden responder a los problemas del crecimiento. Bajo este enfoque, este trabajo tiene como objetivo revisar cómo ha evolucionado la idea de desarrollo en América Latina y su discusión en el regionalismo latinoamericano. Por lo tanto, se realiza un recuento que inicia con el enfoque estructuralista y la teoría de la dependencia de los años cincuenta y sesenta. Luego, se analizan los cambios de la región en los años noventa a partir de

la aplicación de las políticas neoliberales. Por último, se analizan las nuevas tendencias de integración en la región. En ese sentido, pese a la heterogeneidad de los procesos de integración actuales, el fin de la convergencia neoliberal permitió plantear nuevamente la idea de desarrollo en la región.

Palabras clave: desarrollo, regionalismo, estructuralismo, teoría de la dependencia regionalismo abierto, regionalismo posliberal, América Latina.

Abstract

The idea of *development* has been associated with theoretical discussions about whether the State or the market can respond to the problems of growth. According to this approach, this paper aims to research how the idea of development in Latin America and its discussion in the Latin-American regionalism has evolved. Therefore, our recount begins with the structuralist approach and the dependency theory



of the 50's and 60's. Then, the changes undergone by the region in the 90's with the implementation of neoliberal policies are addressed to finally analyze the new trends of integration in the region. In this sense, despite the heterogeneity of the current integration processes, the end of neoliberal convergence made it possible to once again raise the idea of development in the region.

Keywords: development, regionalism, structuralism, dependency theory, open regionalism, post-liberal regionalism, Latin America

Introducción

La idea de desarrollo es uno de los conceptos más antiguos de la lógica occidental, generalmente entendido como un proceso direccional, acumulativo e irreversible del crecimiento. Sin embargo, desde la modernidad este concepto ha estado ligado a la idea de progreso, en donde las principales discusiones teóricas han girado en torno a si es el Estado, más asociado con las teorías marxistas, o el mercado, desde las posturas liberales y neoliberales, los que pueden dar una respuesta a los problemas del crecimiento (Hettne, 1995, pp. 29-34).

Esta discusión en un mundo globalizado ha tomado otros matices, pues se ha observado que el Estado no puede dar una respuesta por si solo a

los desafíos que se le presentan en el mundo actual. Es por esta razón, que los procesos de regionalización se han intensificado en los últimos años; sin embargo, sigue existiendo esta puja entre lo económico o lo político como respuesta a los problemas de desarrollo en el nivel internacional.

Ahora bien, estas reflexiones no han pasado desapercibidas en el debate que sobre este tema se ha dado en América Latina (AL). Más aún, se ha observado que durante los últimos sesenta años de discusión sobre el desarrollo en la región, se han alternado períodos en donde se ha apostado por dar un mayor peso a lo político, entendido este como una mayor presencia del Estado en el nivel interno y externo, o al capital, en donde se confía en las fuerzas del mercado para equilibrar los posibles desajustes económicos.

Bajo este enfoque, este trabajo tiene como objetivo revisar cómo ha ido evolucionando la idea de desarrollo en América Latina y cómo esta idea permeó, o no, en los modelos de regionalismo. Por lo tanto, este trabajo realizará un recuento que inicia con el enfoque estructuralista en la década de los cincuenta, en donde se observa la construcción de un pensamiento propio sobre el desarrollo que dio paso a esquemas de integración con una fuerte presencia estatal que



tenían como propósito implementar modelos orientados a proteger la industria nacional, promover la producción y mejorar los esquemas de complementariedad en la región.

Posteriormente, se pasará a revisar la teoría de la dependencia en donde si bien las críticas al concepto de desarrollo tuvieron una escasa aplicación en la práctica, sin embargo, al igual que la teoría estructuralista, permitieron cuestionar los paradigmas etnocéntricos y construir las bases de un pensamiento latinoamericano en la materia. Luego, se observarán los cambios que se dieron en la región en los años ochenta y noventa, periodo que se caracteriza por la aplicación de políticas neoliberales sin una agenda de desarrollo definida, todo lo cual tuvo repercusiones en el tipo de regionalismo por el que se apostó en aquellas décadas.

Por último, se analizará las nuevas tendencias de integración en la región y la toma de distancia que algunos de esos procesos han realizado frente a las posturas neoliberales. En ese sentido, se observará que la narrativa neoliberal en América Latina ha perdido su hegemonía y eso ha permitido volver a plantear al desarrollo como idea central en los procesos de integración.

El estructuralismo, su propuesta de regionalismo autonómico y su visión de desarrollo para la región

Luego de la Segunda Guerra Mundial se inició un debate sobre el desarrollo, especialmente por los impactos que habían generado las dos grandes guerras en el seno de Europa y en el resto del mundo. Con todo, parte de la discusión abarcaba también los problemas de “subdesarrollo” no solo en los países que se estaban formando a partir de los procesos de descolonización, sino también en América Latina que no había conseguido alcanzar el tan famoso “despegue” económico¹. Sin embargo, el hecho de que la subdisciplina de la economía del desarrollo tuviera una serie de contratiempos para explicar los problemas que se estaban dando en los países “menos desarrollados”, hacía necesario encontrar una receta que emanara de estos países, evitando así los sesgos etnocéntricos (Hettne, 1995, pp. 35-39).

1 El despegue o *take off* fue el término utilizado por el economista norteamericano Walt Rostow, a finales de los cincuenta y principios de los sesenta, para describir una de las principales etapas del desarrollo que van desde la sociedad tradicional a la sociedad de consumo masivo. Para este economista es en la etapa de despegue en donde todo los obstáculos para el desarrollo económico son removidos (Hettne, 1995, pp. 52-53).




Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

El estructuralismo en América Latina tuvo como base tres textos fundacionales en los que Raúl Prebisch (CEPAL 1951a; 1951b; Prebisch, 1973) no solo estableció los principales lineamientos del enfoque, sino que además orientó teórica e ideológicamente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su primera etapa² (Bielschowsky, 2009, p. 175). Cabe recalcar que el enfoque cepalino se alejó de concepciones económicas ortodoxas, pues no consideraban al subdesarrollo como una etapa previa al desarrollo, sino más bien como parte de un proceso global que se producía por un intercambio desigual entre los países. Sin embargo, el estructuralismo no planteó salir del sistema capitalista, sino que consideraba que era necesario realizar modificaciones estructurales en las economías de los países en desarrollo para lograr una mayor productividad y acumulación de riquezas (Dos Santos, 1998; Hettne, 1995, pp. 28-29; Zona Económica, 2015).

Ahora bien, bajo esta consideración la CEPAL se preocupó especialmente por la difusión internacional del progreso técnico y la distribución de sus beneficios, una vez que había

2 La CEPAL tuvo dos etapas en su pensamiento, una que va de 1948 a 1990, a la que denominaron etapa estructuralista, y de 1990 a 2008 que se llamó etapa neoestructuralista (Bielschowsky, 2009, pp. 173-184).

observado que existía una desigualdad de los ingresos entre los países primario exportadores y los países con una mayor industrialización (Prebisch, 1996, p. 1078). A este respecto, el autor observó que la especialización en la producción de bienes primarios en América Latina tuvo como resultado un deterioro de los términos del intercambio que provocaba déficits macroestructurales en las economías latinoamericanas³ (Prebisch, 1996, pp.1078-1079; Bielschowsky, 2009, p. 175, Lorenzini, 2014, p. 17).

Sin embargo, este deterioro de las condiciones del intercambio no podían ser contrarrestadas fácilmente; de hecho, pese a que la industrialización en algunos países de América Latina⁴ se había iniciado por los efectos de la recesión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial, no se evidenciaba el fortalecimiento y desarrollo de sus economías (Bielschowsky, 2009, p. 175; Cardoso y

3 En otras palabras, una elasticidad baja de la demanda mundial de productos primarios, y la consiguiente disminución de sus precios, así como un aumento en los países periféricos de la demanda de los productos industrializados del centro, provocaba déficits crónicos en las balanzas comerciales de los países de (AL), inflación y endeudamiento externo (Prebisch, 1996, pp. 1078-1079; Bielschowsky, 2009, p. 175; Lorenzini, 2014, p. 17).

4 En especial países como Argentina, México, Chile, Colombia y Brasil (Cardoso y Faletto, 1971, p. 4).



Faletto, 1971, p. 3). La explicación para este fenómeno, según Prebisch, consistía en que (AL) formaba parte de un sistema de relaciones económicas internacionales caracterizadas por la existencia de un centro y una periferia, en donde los países industrializados (centro), apoyados en su progreso técnico previo, organizaban el sistema internacional para que sirviera a sus propios intereses. Esto, en última instancia relegaba los países de la periferia a una condición permanente de primario exportadores en función de las necesidades y demandas de los países industrializados (Prebisch, 1996, pp. 1078-1079).

Esta condición de subordinación de la periferia a los países del centro se podía explicar con base en tres características. En primer lugar, además de la especialización en la producción de bienes primarios, existía una baja diversidad productiva, que era el resultado de la falta de inversión en nuevos sectores, debido justamente a la escasez de divisas y ahorros que generaba la especialización en productos no manufacturados. Por otra parte, la heterogeneidad estructural, es decir la coexistencia de actividades tecnológicamente modernizadas con otras atrasadas, proporcionaba un excedente del ingreso muy reducido. Finalmente, el atraso de la estructura institucional (Estado, sector agrícola

y empresarial, etc.) tuvo como resultado una capacidad fiscal baja, desperdicios del excedente en inversiones improductivas y consumo sustantivo por parte de las élites, todo lo cual se traducía en una baja inversión y avance tecnológico (Bielschowsky, 2009, pp. 175-176, Lorenzini y Pezra, 2013, pp. 13-14).

Para superar esta condición de periferia era necesario entonces modificar el patrón de desarrollo hacia fuera y apostar por una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). No obstante, dicha estrategia debería estar estimulada por una intervención estatal planificada y dinámica de la economía, la cual debería incluir una política gubernamental centrada en la inversión de la infraestructura, la reducción de las vulnerabilidades externas, un balance entre los diferentes sectores de la producción y la regulación de la participación del capital extranjero (Prebisch, 1996, pp. 1081-1083; Palacio, 2006).

Por último, la CEPAL recomendaba que para reforzar el modelo ISI era necesaria la creación de un *mercado común latinoamericano* que ofreciera a las industrias de los países de la periferia un mercado ampliado y las ventajas de la especialización, la complementariedad y las economías de



escala en el nivel regional. Este modelo de integración económica, que se ha denominado *integración hacia adentro, viejo regionalismo*⁵ o *regionalismo autónomico*, proponía un bloque abierto hacia la región, pero cerrado hacia el mercado internacional, con el fin de proteger a las nuevas industrias hasta que pudieran competir en igualdad de condiciones con los productos de los países del centro. Estos presupuestos fueron los que en última instancia inspiraron los lineamientos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que nació a comienzos de la década de los sesenta y que congregó en un primer momento a Argentina, Brasil, México, Uruguay, Paraguay, Chile y Perú⁶ (Lorenzini, 2014, p. 17; Palacio, 2006; Briceño, s.f., p. 27).

Ahora bien, el modelo de sustitución de importaciones, y su propuesta de regionalismo cerrado, fueron funcionales por un tiempo limitado. Para comienzos de la década de los años sesenta se observó que se habían generado algunos inconvenientes en las balanzas de pagos de los países

de la región, especialmente porque el crecimiento industrial necesitaba para fomentar la producción una serie de bienes de capital que debían ser importados, creando de esta manera una dependencia financiera y tecnológica con los países del centro. Además, debido a las grandes desigualdades en la distribución del ingreso en AL, la demanda de manufacturas se redujo a una pequeña élite, con lo que se copaba el mercado fácilmente (Hettne, 1995, p. 93; Palacio, 2006).

Por su parte, si bien en los primeros años de la ALALC se aumentó el comercio entre sus miembros, existió una serie de problemas que mermaron su dinamismo. En general, el grueso de las desgravaciones de la ALALC se realizaron en los primeros años, y en aquellos bienes que no generaban resistencia. Luego, se observó una ralentización del proceso en 1969, cuando se tuvo que postergar por siete años la constitución de la zona de libre comercio, que estaba planificada en una primera instancia para mediados de 1973; meta que finalmente nunca llegó a darse. Asimismo, la creación del Grupo Andino, a finales de los sesenta, evidenció una incapacidad para asegurar una distribución equitativa de las ganancias en la ALALC, lo que en última instancia llevó a Bolivia,

5 En contraposición con el nuevo regionalismo que se produjo a partir del fin de la Guerra Fría y que veremos más adelante.

6 La (ALALC) nace aproximadamente un año y medio después de la firma del Tratado de Montevideo del 18 de febrero de 1960, en donde además de los países mencionados se les unieron posteriormente Ecuador, Colombia, Bolivia y Venezuela (Estay, 2000, p. 53).



Ecuador, Perú, Colombia y Chile a la conformación de este acuerdo subregional (Estay, 2000, pp. 55-56; Lorenzini y Pereyra, 2013, p. 15).

Por último, todos estos impases hicieron palpable la necesidad de una restructuración de la ALALC, hasta que en 1980 se la transformó en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Lamentablemente, esta transformación tampoco trajo el dinamismo esperado porque a la par de la falta de claridad de plazos y metas, se aunó el hecho de que se plantearon objetivos más ambiciosos que tampoco llegaron a concretarse, como el establecimiento de un mercado común entre los miembros. Esto sin contar con que la crisis de la deuda en el año 82, los conflictos geopolíticos, la inestabilidad de las economías y el deterioro del comercio de la región, complicaron aún más los intentos de crear una integración económica desde una lógica latinoamericana (Estay, 2000, p. 56; Palacio, 2006).

Finalmente, los problemas macroeconómicos en la región⁷, la dificultad para fortalecer la ALALC y avanzar en los acuerdos pactados, así

como el surgimiento y difusión de la teoría de la dependencia, llevaron a ver que las propuestas de la CEPAL se estaban agotando (Palacio, 2006; Cardoso y Faletto, 1971, pp. 1-10; Lorenzini, 2014, p. 17).

La teoría de la dependencia y su crítica al paradigma etnocéntrico de desarrollo

La principal crítica que le hacía la teoría de la dependencia al estructuralismo de la CEPAL, consistía en que no era suficiente explicar el subdesarrollo en AL con base en argumentos puramente economicistas, dado que el componente político y social del análisis era fundamental. Más aún, la teoría de la dependencia cuestionaba que el desarrollo fuera un proceso incremental, y más bien consideraba que tanto el desarrollo como el subdesarrollo eran dos caras de una misma moneda (Cardoso y Faletto, 1971, p. 11; Hettne, 1995, p. 93, Dos Santos, 1998).

[...] la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas de la estructura

7 Que se iniciaron en los sesenta, pero que se hicieron más palpables en las décadas de 1970 y posteriormente con la crisis de la deuda de los ochenta.



global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas no sólo exista una simple diferenciación de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación (Cardoso y Faletto, 1971, p. 23).

Con todo, la teoría de la dependencia no tiene una postura homogénea. Existen varias vertientes que si bien comparten la idea principal de la interrelación entre desarrollo y subdesarrollo en el sistema capitalista mundial, difieren en relación con el énfasis, posición ideológica e, incluso, respecto a las posibles soluciones. Se puede decir que la teoría de la dependencia se divide entre las posturas neomarxistas, que promueven una salida al sistema capitalista, en las que se ubica a Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra y Mauro Marini; y, las posturas marxistas más ortodoxas que aceptan el papel del desarrollo del capital, aunque sin la necesidad de alcanzar el desarrollo socialista, en las que se incluyen a Fernando Enrique Cardoso y Enzo

Faletto⁸ (Dos Santos, 1998; Lorenzini, 2014).

Pese a ser una teoría con un importante elemento transformador y con una visión no etnocéntrica del desarrollo, la teoría de la dependencia no generó un impacto en la práctica, tanto al interior de los Estados como en sus procesos de integración. No obstante, es necesario matizar esta crítica pues se puede observar que la teoría de la dependencia tuvo una fuerte influencia, al igual que la teoría estructuralista, en la construcción de un pensamiento latinoamericano en la materia. Además, se debe recalcar el peso que esta teoría ejerció en el debate académico en otras regiones del mundo y en las posturas de los países de la periferia frente al orden económico imperante. Especialmente, se puede citar la incorporación de algunas visiones de la teoría de la dependencia en las peticiones para un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) planteado en el seno de las Naciones Unidas en 1974 (Hettne, 1995, pp. 102-103).

8 Esta división es una síntesis de la clasificación realizada por Dos Santos, quien no solo ofrece una tipificación en mayor detalle en su texto *La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico*, sino que también cita la clasificación realizada por Gunder Frank (Frank, 1991 citado por Dos Santos, 1998).



El regionalismo abierto y la falta de una agenda para el desarrollo

La propuesta de *regionalismo abierto* o *nuevo regionalismo* se dio desde una perspectiva basada en el libre mercado y de apertura del comercio. Varios fueron los factores globales y regionales que contribuyeron a modificar la agenda de desarrollo en América Latina. Desde el punto de vista mundial, se puede citar a la globalización económica y el final de la Guerra Fría como los principales acontecimientos que propiciaron la elaboración de una estrategia con miras a mejorar la inserción internacional de los países de la región (Ibañez, 1999, pp.5-8; Sanahuja, 2007, pp. 75-78).

La globalización económica trajo consigo una serie de cambios tecnológicos que reorganizaron toda la estructura de producción, distribución y consumo, al igual que la ampliación geoeconómica de los mercados. Por otro lado, el fin de la Guerra Fría relajó los condicionantes geopolíticos que dividían al mundo en dos bloques, haciendo que la lógica de la competencia interestatal migre del plano securitista al económico, además de imponer ideológicamente al capitalismo como la única vía posible (Ibañez, 1999, p. 5; Sanahuja, 2007, pp. 75-76; Antxon, 2010, pp. 4-5).

En relación con los condicionantes regionales, hay que destacar que para dar paso a esta nueva oleada de expansión del capitalismo se impuso desde los años ochenta la liberalización de los mercados, la desregulación económica y la falta de control de flujos financieros, que se visibilizó en AL a través de la aplicación de las recetas del Consenso de Washington. Por tal razón, el modelo ISI y el *regionalismo cerrado* fueron rechazados por haber “aislado” a las economías de la región del comercio mundial (Williamson, 1995, pp. 67-86, Sanahuja, 2007, p. 77; Ibañez, 1999, pp. 5-7; Briceño, s.f., p. 24).

Además, el estancamiento de las negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en la Ronda Uruguay hizo que Estados Unidos apostara por el comercio intrarregional a través de propuestas como la Iniciativa para las Américas, y posteriormente el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Por último, la aparición de la Unión Europea en 1992 planteó una serie de inquietudes para la región, como el hecho de que este nuevo bloque económico podría transformarse en una “fortaleza”, temor que si bien resultó infundado, motivó una reflexión sobre los efectos de la integración y



su papel para coadyuvar a la promoción del libre comercio y la competitividad internacional (Williamson, 1995, pp. 67-86; Sanahuja, 2007, p. 77; Ibañez, 1999, pp. 5-7).

Por todas estas razones, se apostó por el *regionalismo abierto* con el fin de mejorar la inserción internacional de los países latinoamericanos en el mercado internacional, incrementar su influencia en las organizaciones multilaterales y promover una mejor gestión de la interdependencia regional. Ahora bien, entre las principales características del esquema de integración abierto se puede citar su enfoque de no discriminación frente a terceros. Es decir, la idea era conformar mercados regionales que si bien mantuvieran un margen preferencial entre los miembros, permitieran la liberalización multilateral del comercio con el fin de lograr que los productos de la región compitieran internacionalmente (Briceño, s.f., p. 26; Sanahuja, 2007, pp. 75-76).

Por otra parte, el nuevo regionalismo tiene como objetivo fomentar una integración más allá de la simple circulación de bienes y servicios, incluyendo temas como “las inversiones, propiedad intelectual, las compras gubernamentales y las normas laborales y ambientales”. Esta integración más profunda no solo abarcaba

una agenda con mayores elementos, sino que también se asumían compromisos mayores a los acordados en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo que se denomina como los “OMC Plus” (Briceño, s.f., p. 26).

De igual manera, el regionalismo abierto enfatiza en la participación de la inversión extranjera directa (IED), con el fin de que las empresas extraregionales puedan aportar capitales y tecnologías para los países de la región. Por último, este tipo de regionalismo también se caracterizó por la proliferación de los acuerdos norte-sur que vinculan economías con gran disparidad económica, sin mayores protecciones como un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo (Briceño, s.f., p. 26; Palacio, 2006).

Incluso, cabe recalcar que la CEPAL tuvo en esta época una transformación sustantiva de sus propuestas que se vio reflejada en su estrategia de “transformación productiva con equidad” lanzada en 1994⁹; la cual propuso también un regionalismo abierto, pero desde una visión más moderada. No obstante, en la

9 Para mayor información sobre la propuesta de la CEPAL, consultar el documento antes mencionado, disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/1991/S9181285.pdf> (CEPAL, 1996).



práctica los países de AL asimilaron las posturas de corte neoliberal a tal punto que algunos autores llegan a afirmar que se utilizó a la integración económica para regionalizar el ajuste estructural. Entre los acuerdos de integración que se formaron o reformularon bajo el enfoque de regionalismo abierto podemos citar a los Tratados de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)¹⁰, la transformación del Pacto Andino en la Comunidad Andina (CAN) y el Grupo de los tres (G3)¹¹ (Briceño, s.f., p. 27; Briceño, 2003, p. 142 citado por Palacio, 2006; Sanahuja, 2007, p. 78; Ibañez, 1999, p. 8).

En los más de veinte años de regionalismo abierto no se logró el dinamismo prometido y han persistido varias disfuncionalidades. Primero, si bien se lograron establecer zonas de libre comercio en todos los esquemas de integración, persisten aún varias excepciones en rubros importantes, y las trabas no arancelarias continúan siendo un freno para el libre comercio. Ello sin contar con el incumplimiento de los aranceles externos

comunes (AEC) fijados entre los Países miembros. Además, a pesar de la amplia liberalización entre los bloques, el comercio intrarregional permaneció marginal en comparación con el total de exportaciones de cada país¹² (Sanahuja, 2007, pp. 82-83; Sanahuja, 2012, p. 27).

Por otro lado, hay que recalcar que el regionalismo abierto no ha logrado una armonización macroeconómica en la región, pese a que durante la década de los noventa su interés era la aplicación más o menos ortodoxa, dependiendo del país, del Consenso de Washington. Tampoco se ha construido una normativa común entre los miembros¹³, o las que existen no se aplican o se aplican de manera laxa. Otro punto que se puede citar, es el hecho de que las políticas sectoriales en materias como innovación, ciencia, tecnología, infraestructura o energía, no han avanzado, o los resultados son pequeños, quedando la mayor parte del discurso en mera retórica (Sanahuja, 2007, pp. 83-84).

10 No obstante algunas iniciativas como el MERCOSUR están girando en la actualidad hacia acuerdos de carácter más social (ver Briceño, s.f., p. 24).

11 El Grupo de los tres es un Tratado de Libre Comercio firmado entre México, Colombia y Venezuela en 1994.

12 Se dice que el comercio intrarregional ha fluctuado entre un 12% y 20% del comercio total, siendo que EUA continúa siendo principal socio de la región (llegando a un 60 %), aunque su participación ha decaído en los últimos años (ubicándose en un 40 % del comercio total (Durán y Lo Turco, 2010, p. 92).

13 Como por ejemplo en temas de propiedad intelectual, inversiones o compras públicas.



Esta dificultad para cumplir con las normas y los acuerdos establecidos se debe a la falta de desarrollo de una institucionalidad supranacional con competencias necesarias para obligar a los acuerdos y resolver las controversias. Lamentablemente, a los Estados les cuesta ceder su soberanía en estos asuntos, manteniendo esquemas puramente intergubernamentales y bajo reglas de unanimidad¹⁴, además de normativas regionales débiles y no autónomas que entran en conflicto con las nacionales (Sanahuja, 2007, pp. 84-85; Sanahuja, 2012, p. 28).

Sin embargo, el principal defecto del *regionalismo abierto* fue su énfasis en las características comerciales que dejó de lado otros componentes importantes dentro del marco de la integración. En especial, el *regionalismo abierto* no tiene una agenda para

el desarrollo que brinde una respuesta efectiva a las asimetrías económicas, sociales, territoriales, sectoriales, tecnológicas, productivas, etc., en América Latina. Cuando más, las iniciativas consideraban que los esquemas de integración pueden abordar estos problemas a través del libre juego de las fuerzas del mercado o como parte de un efecto de goteo de las ganancias. Haber apostado solamente por un desarrollo del capital, no permitió una complementariedad equitativa en los esquemas y una verdadera agenda para el desarrollo en AL. Incluso, este tipo de regionalismo plantea una paradoja, pues por un lado se creó con el objeto de hacer frente a los desafíos que le planteaba la globalización, pero al mismo tiempo contribuyó a profundizar ese proceso, al basarse en políticas de liberalización comercial con una baja protección externa (Estay, 1997, pp. 74-75 citado por Alzugaray, 1999; Sanahuja, 2007, p. 84; Sanahuja, 2009, p. 12).

Es por esta razón, que el *regionalismo abierto* ha atravesado un período de transformaciones desde mediados de la década del 2000. El “consenso” acerca de los beneficios de las políticas neoliberales ha perdido ya su brillo. Todo lo cual ha sido más palpable con el “giro hacia la izquierda” que experimentó América Latina al

14 A este respecto José Antonio Sanahuja manifiesta: “Como es sabido, el nacionalismo fue discurso fundacional del nuevo poder poscolonial [...] ello ha dado lugar a una paradoja aparentemente irresoluble: por un lado, el nacionalismo y la defensa de la soberanía, como discurso y práctica de la política exterior y doméstica, han sido obstáculos para la construcción de organizaciones regionales fuertes, con competencias propias y soberanía compartida. Por otro lado, la defensa de la soberanía habría sido también ideología común y factor de movilización frente al imperialismo y dominación exterior, y esa tradición emancipadora es un importante elemento constitutivo de las aspiraciones de autonomía de la región (Sanahuja, 2012, p. 22).



comienzo del siglo XXI y los nuevos esquemas de integración que se han propuesto (Briceño, s.f., p. 23).

El regionalismo post liberal: una propuesta renovada del desarrollo

Al igual que en los esquemas de regionalización anteriores, los acontecimientos mundiales y regionales tuvieron un rol importante a la hora de modificar las propuestas de integración. A este respecto, se puede citar el desgaste de la agenda neoliberal, la cual ha sido reemplazada por programas que pretenden más bien administrar los impactos negativos de la globalización. Un ejemplo de esto constituyó el fracaso de los acuerdos de la OMC, en donde se constató que los países del centro no tienen interés por una agenda de desarrollo sino de acceso a los mercados en los países de la periferia. Hecho que fue más notorio tras las protestas antiglobalización de la Conferencia de Seattle (1999), y posteriormente, cuando se rompió con las promesas realizadas en la Ronda de Doha. Además, la crisis financiera del 2008 ha aumentado los escepticismos sobre el libre mercado y la desregulación financiera, incluso entre algunas de las visiones

más ortodoxas¹⁵ (Briceño, s.f., p. 28, Oxfam, 2009, pp. 2-35).

Por otra parte, los magros resultados en el nivel económico de las recetas neoliberales, la vulnerabilidad de la región ante los cambios de la economía internacional¹⁶, el aumento en las disparidades de la distribución del ingreso en los países e, incluso, la pérdida de interés de Estados Unidos (EEUU) por AL¹⁷, crearon un escenario propicio para el resurgimiento de la izquierda en la región. Además, a este fenómeno se sumaron la

15 En el documento elaborado por un alto funcionario del FMI (Repensando la Política Macroeconómica) se realiza un balance del pensamiento del *mainstream* y afirma que las bases del consenso neoliberal quedaron fuertemente heridas por la crisis del 2007-2008. Por esta razón plantea una nueva alternativa al esquema anterior (Blanchard, 2010 citado por Villadeamigo, 2011).

16 Por ejemplo el impacto que tuvo la crisis asiática sobre la región.

17 "El interés de Estados Unidos por América Latina prácticamente se esfumó después del septiembre de 2001, excepto en materia de comercio y asuntos considerados de seguridad nacional – como la inmigración y el tráfico de drogas o durante los ocasionales ataques de pánico desatados por resultados electorales en países como Bolivia y Venezuela. La "guerra" que emprendió Estados Unidos contra el terrorismo y su subsecuente invasión de Irak simplemente profundizó ese alejamiento, probablemente porque los neoconservadores que operaron como la fuerza ideológica de la administración de George Bush estaban más interesados en afirmar el poderío estadounidense moldeando al Medio Oriente que fortaleciendo las relaciones hemisféricas" (Arditi, 2009, pp. 236-237).



CC BY NC ND
Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

mejoría en términos del intercambio de las materias primas en el ámbito global y un cierto vuelco del comercio regional hacia el área del Asia Pacífico y la Unión Europea (Briceño, s.f., pp. 28-29; Bonilla y Long, 2010, pp. 23-26; CEPAL, 2004, p. 17; Ardití, 2009, pp. 236-237). Esto, en última instancia se tradujo en el regreso de la agenda de desarrollo que tuvo un impacto en la conformación de los nuevos acuerdos regionales e, incluso, en algunos de los acuerdos regionales existentes.

En ese sentido, la suspensión de las negociaciones del ALCA en 2005 dio la pauta de que el consenso sobre el modelo de *regionalismo abierto* estaba llegando a su fin. Con todo, como lo afirma José Briceño, el fin de la convergencia del modelo neoliberal condujo a dos estrategias diferentes. La primera tomó partido por no modificar los compromisos con el libre comercio, promoción de las inversiones y la inserción en el nivel internacional. Dentro de esta tendencia podemos encontrar a México, Chile, Colombia, Perú y la mayor parte de países centroamericanos, quienes no solo han firmado acuerdos bilaterales con Estados Unidos, sino que han creado o se han mantenido en esquemas de

integración de tipo abierto¹⁸. Por ejemplo, procesos de integración como la CAN o el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) siguen manteniendo su énfasis en el aspecto económico; a la par que la creación de la Alianza del Pacífico¹⁹ permite observar que hay países que aún apuestan por los esquemas de integración con énfasis en el mercado (Briceño, s.f., p. 29).

Por otro lado, existen países que se inclinan por procesos de integración en donde los esquemas comerciales y de inversión no son su prioridad, entre los que se encuentran Argentina, Brasil, Bolivia y Venezuela. Con todo, dentro de este grupo existen esquemas de integración con una visión más estructuralista, en la que se trata de complementar la agenda productiva con la social, como por ejemplo la iniciativas del “Mercosur productivo y social”²⁰; y, esque-

18 Hay que tomar con cuidado la clasificación que ofrece Briceño y tomarla como una referencia general, pues si bien países como Colombia, Chile y Perú tienen firmados TLC con EUA, también son parte de esquemas con una visión diferente como UNASUR. Aunque ciertamente este grupo de países apuestan en mayor medida a un bilateralismo asimétrico (Briceño, s.f.; Quiliconi, 2013).

19 Entre Colombia, Perú, Chile y México.

20 Para mayor información sobre este tema se puede consultar el documento *Mercosul Social y Participativo*, disponible en: <http://www.spm.gov.br/assuntos/acoes-internacionais/Articulacao/articulacao-internacional/mercosul/livro-mercosul-social-participativo.pdf>,



mas de integración con un enfoque más político como la UNASUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), e incluso con una propuesta anti-imperialista o “bolivariana” como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) (Briceño, s.f., p. 29; Sanahuja, 2012, pp. 31-58).

Ahora bien, se puede decir que los modelos con un componente más político y social en esta etapa de *regionalismo posliberal* o *poshegemónico*, comparten algunos enfoques que son: a) Una mayor preocupación por los temas políticos y las agendas de desarrollo (pos Consenso de Washington), y una menor atención a la agenda comercial; b) una mayor participación estatal para guiar los procesos políticos, comerciales y sociales, etc.; c) énfasis en la cooperación sur-sur y, por ende, en los problemas que constituyen el “cuello de botella” de la región, como por ejemplo el desarrollo de la infraestructura regional, reducción de las asimetrías, reducción de la pobreza y la desigualdad, y una creciente preocupación por la seguridad energética;

d) un mayor peso a la construcción de una agenda positiva de la integración que incluye la creación de instituciones y políticas comunes, así como agendas de coordinación macroeconómica, temas monetarios y finanzas; y, e) una mayor participación de los actores no estatales y generación de fórmulas para una mayor legitimación de los procesos (Sanahuja, 2012, pp. 2-33; Briceño, s.f., p. 29).

En resumen, en la actualidad existe una heterogeneidad y fragmentación de los modelos regionales si se compara con los modelos regionales de la década de los noventa. En ese sentido, existen países que apuestan por los esquemas de regionalismo abierto mientras que otros países se adhieren a los procesos de integración posliberales, modificando sus agendas centradas en lo meramente económico, para considerar aspectos sociales y políticos. Es necesario tomar en consideración que la heterogeneidad de modelos regionales no significa necesariamente una falta de consolidación de los mismos; en ese sentido, no deben ser vistos como “fracasos” sino como “experiencias que se agregan” y que permiten un aprendizaje del proceso regional latinoamericano (véase Carranza, 2014). En ese sentido, el hecho de que se haya incorporado

(Secretaría Geral da Presidencia da República, Ministerio das Relacoes Exteriores, Ministerio do Desenvolvimento Social y Combate a Fome, 2007).




Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

nuevamente el tema del desarrollo en las discusiones de los esquemas de integración ha sido uno de los mayores beneficios de esta diversificación.

Conclusiones

Este estudio se propuso revisar cómo ha ido evolucionando el concepto de desarrollo en América Latina y cómo esta idea permeó, o no, en los modelos de regionalismo. En este sentido, se ha observado que durante los últimos sesenta años de discusión sobre el desarrollo en la región, se han alternado períodos en donde se ha dado más peso al componente político o al económico para lograr un mayor crecimiento. Sin embargo, en el nuevo escenario regional existe una mayor dispersión. Ya no solo conviven diferentes esquemas de integración, sino que además estos difieren respecto a los objetivos que persiguen. Además, se observa también un solapamiento entre las diferentes propuestas, pues en la cuantiosa parte de los estados latinoamericanos pueden convivir dos o más proyectos de integración con distintos enfoques y perspectivas sobre lo que implica el desarrollo.

Esta nueva configuración plantea aspectos positivos, pero también algunos negativos, a los que cabría dar algún tipo de respuesta. Por un lado,

se puede decir que uno de los aspectos positivos de la mayor heterogeneidad es justamente cuestionar el modelo neoliberal, plantear ciertas salvaguardas a los efectos de la globalización y regresar a una agenda para el desarrollo en América Latina. Sin embargo, la heterogeneidad se puede transformar fácilmente en un modelo caótico y sin rumbo, que debilite aún más los procesos de integración en la región. Basta con observar los efectos que los TLC con EUA, firmados por Colombia y Perú, tuvieron en la CAN, e incluso los inconvenientes que podría generar la Alianza del Pacífico (AP) o un cambio de tendencia ideológica de algunos países con tendencias progresistas o de izquierda para los procesos de integración del MERCOSUR y UNASUR.

En ese sentido, la falta de una visión compartida entre los países latinoamericanos acerca del papel del Estado (en el nivel externo e interno) y el mercado para generar desarrollo, es lo que ha diversificado aún más los procesos de integración. No obstante, hay que considerar que lo político y lo económico no han estado desligados en ningún momento, no hay procesos de regionalización asépticos, y las supuestas ausencias de lo político sobre lo económico, que se ha dado en algún momento, ciertamente



esconden una intencionalidad. Por lo tanto, es necesario replantearse un concepto de desarrollo propio, que permita a los países latinoamericanos, pese a la heterogeneidad y fragmentación, comenzar a hilvanar los diferentes procesos de integración sobre un objetivo común.

Bibliografía

- Alzugaray, C. (1999). El Regionalismo en América Latina y El Caribe en la encrucijada: Las estrategias contrastantes de la integración regional. *Revista Globalhoy* 17. Consultado el 24 de abril, 2015, en: http://www.global.net/iepala/global/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=6421&opcion=documento#ficha_global
- André Gunder, F. (1991). *El Desarrollo del Subdesarrollo - Un Ensayo Autobiográfico*. Caracas: Ed. Nueva Sociedad.
- Antxon, M. (2010). *La dimensión tecnológica de la globalización*. Ponencia presentada en la XII Reunión de Economía Mundial en Santiago de Compostela, mayo de 2010.
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?. *Revista de Ciencias Sociales Unisinos* 45, N.º.3. Consultado 23 de abril, 2015, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93812729006>
- Bielschowsky, R. (2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista CEPAL* 97, pp.173-194.
- Blanchard, Olivier, Giovanni Dell Ariccia y Paolo Mauro. 2010. *Rethinking macroeconomic policy*. FMI. Consultada 25 de abril, 2015, en: http://jeromevillion.free.fr/ChroniqueSubprimas_Documents/ChroniqueSubprimas_Blanchard2010.pdf
- Bonilla, A. y Guillaume, L. (2010). Un nuevo regionalismo sudamericano. Presentación del dossier En Íconos *Revista de Ciencias Sociales* 38, pp.23-28.
- Briceño, J. (s.f.). *Del regionalismo abierto al regionalismo poshegemónico en América Latina*. Consultado 25 de abril, 2015, en: https://www.academia.edu/8043464/Del_regionalismo_abierto_al_regionalismo_poshegem%C3%B3nico_en_Am%C3%A9rica_Latina
- Briceño, J. (2003). *Las teorías de la integración regional*. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1971). *Dependencia y Desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo XXI Editores, S. A.
- CEPAL. (1951a). *Estudio Económico de América Latina 1950 (E/CN.12/217)*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (1951b). *Estudio Económico de América Latina 1949 (E/CN.12/164/Rev.1)*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (1996). *Transformación Productiva con Equidad*. Consultado el 25 de abril de 2015, en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/1991/S9181285.pdf>
- CEPAL. (2004). *Una década de desarrollo social en América Latina*. Consultado el 24 de



- abril, 2015, en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2382/S2004000_es.pdf?sequence=1
- Dos Santos, T. (1998). La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico. *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*, editado por Francisco López. Caracas: UNESCO.
- Durán, J. y Alessia Lo Turco. (2010). El comercio intrarregional en América Latina: Patrón de especialización y potencial exportador. En *Los impactos de la crisis internacional en América Latina*, coordinado por María Inés Terra y José Durán. Consultado el 26 de abril, 2015, en: http://www.redmercosur.org/impactos-de-la-crisis-en-america-latina-hay-margen-para-el-diseño-de-políticas-regionales/publicacion/171/es/tem_12/
- Estay, J. (1997). La integración económica americana: Encuadre general, balance y situación actual. En *América Latina en la posguerra fría: tendencias y alternativas*, coordinado por Jaime Preciado Coronado, Jaime Estay y John Saxe-Fernández. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Estay, J. (2000). La ALADI en la Integración Latinoamericana. En *La Nueva Integración Económica de América Latina y el Caribe. Balance y Perspectivas en el Cambio de Siglo*, coordinado por Jaime Estay. Consultado el 24 de abril, 2015, en: <http://www.ieei-unesp.com.br/portal/artigos/La%20Aladi%20en%20la%20integracion%20latinoamericana%20-%20Jaime%20E%20Estay%20R.pdf>
- Hettne, B. (1995). *Development theory and the three worlds: Towards an international political economy of development*. London: Longman Scientific and Technical.
- Ibáñez, J. (2000). El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales REEI*. Consultado el 24 de abril, 2015, en: <http://www.reei.org/index.php/revista/num1/agora/nuevo-regionalismo-latinoamericano-anos-noventa>
- Lorenzini, M. E. (2014). Pensando desde el Sur: Ideas, aportes y contribuciones teórico-conceptuales de Helio Jaguaribe para comprender las realidades latinoamericanas. En *Pensadores del Cono Sur: Los aportes de Jaguaribe, Methol Ferrè, Puig y Tomassini a las Relaciones Internacionales*. Documento de Trabajo N.º. 8, pp.13-33.
- Lorenzini, M. E. y Pereyra Doval, M. G. (2013). Revisitando los aportes de las teorías del sur: nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil. *Revista Relaciones Internacionales* (22), pp.9-26.
- Oxfam. (2009). *Promesas vacías ¿Qué ha sido del “desarrollo” en la Ronda de Doha de la OMC?* Consultado el 24 de abril, 2015, en: <http://www.oxfamintermon.org/es/documentos/20/07/09/promesas-vacias-que-ha-sido-del-desarrollo-en-ronda-de-doha-de-omc>
- Palacio, P. (2006). La industrialización nacional y el papel del estado, en el viejo regionalismo latinoamericano y en el nuevo regionalismo abierto americano. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* (57). Consultado el 25



- de abril, 2015, en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/
- Prebisch, R. (1973). *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Prebisch, R. (1996). Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo. *El Trimestre Económico* (250), N.º.2, pp.1-20.
- Quilliconi, C. (2013). Modelos competitivos de integración en el hemisferio occidental: ¿liderazgo competitivo o negociación mútua? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* N.º102-103, pp. 147-68.
- Sanahuja, J. A. (2007). Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas. *Pensamiento Iberoamericano*, pp.75-106. Consultado el 24 de abril, 2015, en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872515>
- Sanahuja, J. A. (2012). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR. En *El Regionalismo Post-Liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, coordinado por Serbin, Andrés, Laneydi Martínez y Aroldo Ramazini Júnior.
- Secretaría Geral da Presidencia da República, Ministerio das Relacoes Exteriores, Ministerio do Desenvolvimento Social y Combate a Fome. (2007). *Mercosul Social y Participativo: Construindo o Mercosul dos povos com democracia e cidadania*. Consultado 23 de abril, 2015, en: <http://www.spm.gov.br/assuntos/acoec-internacionais/Articulacao/articulacao-internacional/mercosul/livro-mercosul-social-participativo.pdf>
- Villadeamigo, J. (2011). *El cuestionamiento a los enfoques ortodoxos de la economía y las visiones alternativas. El caso de las economías en desarrollo*. Consultado el 25 de abril, 2015, en: http://www.uba.ar/archivos_secyt/image/S1%20_%20Documento.PDF
- Williamson, J. (1995). Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas. En *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, coordinado por John Williamson, pp.67-86.
- Zona Económica.(2015). *El Estructuralismo Latinoamericano –Desarrollo*. Consultado el 26 de abril, 2015.



¿Estado plural o multicultural? El caso del Estado Plurinacional de Bolivia

Bolivia: plural or multicultural State? The Case of a Plurinational State

¿Estado plural ou Estado multicultural? O Caso do Estado Plurinacional da Bolívia

José Andrés Díaz-González
Instituto de Estudios en Población
Universidad Nacional
Costa Rica
Recibido: 19/3/2017 Aceptado: 15/9/2017

Resumen

El presente ensayo revisa el proceso y consecuencias de la declaración de Bolivia como estado plurinacional, con el propósito de determinar si este responde a un modelo de estado plural o multicultural. Se hace una revisión de los conceptos de pluralismo, como proveniente de una tradición individualista y multiculturalismo, como proveniente de una tradición comunitaria. Apoyándose en el trabajo realizado por diversos actores, así como en la revisión de algunas actuaciones del gobierno Bolivariano, se concluye que la

Constitución del 2009 instala un modelo de Estado plural.

Palabras clave: Bolivia, Estado, pluralismo, multiculturalismo, política, indigenismo

Abstract

This essay reviews the process, and consequences of the declaration of Bolivia as a Plurinational State. Its main purpose is to determine if it responds to a model of Plural or Multicultural State. It development a review of the concepts of Pluralism, as coming from an individualistic tradition; and Multiculturalism, as coming from a community tradition. Based on the work carried out by various actors, as well as the review of some actions of the Bolivarian government, it is concluded that the 2009 Constitution installs a model of Plural State.

Keywords: Bolivia, State, pluralism, multiculturalism, politics, indigenism



Resumo

Este ensaio analisa o processo e as consequências da declaração da Bolívia como Estado Plurinacional, com o objetivo de determinar se responde a um modelo de Estado Plural ou Multicultural. Uma revisão dos conceitos de pluralismo é feita, como vem de uma tradição individualista e multiculturalismo, como proveniente de uma tradição comunitária. Baseando-se no trabalho realizado por vários atores, bem como na revisão de algumas ações do governo bolivariano, conclui-se que a Constituição de 2009 instala um modelo de Estado Plural.

Palavras chave: Bolívia, Estado, pluralismo, multiculturalismo, política, indigenismo

En febrero del 2009 se aprueba una nueva constitución en Bolivia, en la cual se reconoce a este país como un Estado Plurinacional, lo cual marca un hito importante en el reconocimiento de la diversidad cultural de los grupos que componen dicha nación, especialmente de las poblaciones indígenas. Sin embargo, esta reforma a la Constitución no es un caso aislado o novedoso; desde la década de 1990 en América Latina empieza a consolidarse, en el ámbito social y político, la necesidad de aceptar que las sociedades latinoamericanas son pluriculturales y multiétnicas; lo cual llevó a que en diversos países de la región se gestaran reformas

constitucionales, políticas y educativas con el propósito de reconocer estas características de la sociedad. Sin embargo, estas acciones también han sido criticadas por servir como estrategias de desmovilización de los grupos étnicos, es decir, se convirtió en una parte del discurso utilizado por parte de las clases hegemónicas para dar “respuesta” a las demandas de estos grupos sin producir cambios significativos en la institucionalidad ni, menos aún, abrir espacios para que los integrantes de estos grupos puedan participar de manera efectiva en los procesos de toma de decisiones políticas (Walsh, 2013).

A pesar de estar discutiéndose por cerca de 25 años en la región, la necesidad de reconocer la pluriculturalidad y multiétnicidad de las sociedades latinoamericanas, de manera tal que se adopten las medidas jurídicas, políticas e institucionales para el debido reconocimiento e integración de los distintos grupos étnicos, la realidad es que este proceso dista mucho de estar finalizado (Van Cott, 2005). Es por ello que el presente ensayo revisa el proceso y consecuencias de la declaración de Bolivia como Estado plurinacional, con el propósito de determinar si este responde a un modelo de Estado plural o multicultural.



El proceso de globalización que se desarrolla en las últimas décadas del siglo XX e inicio del siglo XXI, no solo produce la integración global de procesos económicos y políticos sino que, además, contribuye a poner de manifiesto que la conformación de las sociedades, lejos de ser homogéneas, son diversas; conformadas por grupos de personas tanto de distintas características, como de variados tamaños, diferentes demandas y diversas necesidades. Esto conlleva a la necesidad de dar respuesta a esta pluralidad por parte de la sociedad, surgiendo dos enfoques diferentes para afrontar las sociedades diversas: el *pluralismo* y el *multiculturalismo*. En palabras del politólogo italiano Giovanni Sartori:

Pluralismo y multiculturalismo no son en sí mismas nociones antitéticas, nociones enemigas. Si el multiculturalismo se entiende como una situación de hecho, como una expresión que simplemente registra la existencia de una multiplicidad de culturas (con una multiplicidad de significados a precisar), en tal caso un multiculturalismo no plantea problemas a una concepción pluralista del mundo. En ese caso el multiculturalismo es sólo una de las posibles configuraciones históricas del pluralismo. Pero si el multiculturalismo, en cambio, se

considera como un valor, y un valor prioritario, entonces el discurso cambia y surge el problema. Porque en este caso pluralismo y multiculturalismo de pronto entran en rumbo de colisión (Sartori, 2000, p. 4).

La perspectiva del pluralismo es congruente con la visión del liberalismo, quién lo acepta como algo acertado y positivo en las sociedades democráticas, parte de la premisa que si bien la sociedad está conformada por grupos diversos, cada uno con características particulares, y que deben ser respetados, todos deben ser regulados y cumplir con las mismas condiciones a pesar de sus diferencias. Por su parte, el multiculturalismo también acepta la diversidad como una parte fundamental y necesaria para la democracia, sin embargo, al ser conformada la sociedad por grupos diversos, cada uno con sus propias características y necesidades, acepta que la regulación social se adecue a las particularidades de estos, en otras palabras, busca el reconocimiento de derechos para los grupos minoritarios (Hernández Díaz, Flores Vega, y Espejel Mena, 2008, pp. 367-370).

Otra diferencia entre ambos conceptos es que el pluralismo responde a la tradición liberal individualista, lo que implica que se mantiene la



prioridad legal y moral del individuo sobre la comunidad; mientras el multiculturalismo responde a la tradición comunitaria, por lo que se da preeminencia a la tradición moral-legal y cultural de la comunidad sobre el individuo (Ulloa Cuellas, 2002, p. 316).

Por lo tanto, el pluralismo es la constatación de la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social; sin embargo, estas culturas cohabitan pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser permeables a las demás. Por lo tanto, la sociedad que les da acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones; esto puede generar tanto conflictos, como el menosprecio y la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social, siempre en detrimento de los grupos más débiles. En los casos en que exista equidad y respeto mutuo se puede pasar del pluralismo al multiculturalismo (Argibay, 2003). Debido a lo expuesto hasta el momento, en el siguiente apartado se entrará a analizar con más detalle los conceptos de multiculturalismo y pluralismo, identificando las características de cada uno de estos.

Pluralismo y multiculturalismo ¿en qué se diferencian?

El pluralismo se basa en la idea de que la diversidad, en el aspecto ideológico, social y político, enriquece la vida pública. Al mismo tiempo, considera que la unanimidad no se da con frecuencia en las relaciones humanas; por lo que se fundamenta en el consenso de las mayorías, sea en el aspecto que sea, para la toma de decisiones, las cuales deben ser aceptadas por todos, aún cuando no sean congruentes con las necesidades y requerimientos de grupos minoritarios (Hernández Díaz et al., 2008, pp. 368-369). Es por ello que el pluralismo es congruente con la idea de la democracia liberal, ya que ambos parten de la idea de que todos deben contar con los mismos derechos y deberes políticos y sociales, sin considerar las diferencias entre los grupos que conforman la población o la manera que se estructura la sociedad, lo cual puede poner en desventaja a los grupos minoritarios que la conforman.

El multiculturalismo no es un hecho social que surge en las sociedades modernas, sino que es una condición normal de toda cultura. Sin embargo, el multiculturalismo en su versión actual está vinculado a dos hechos sociales nuevos. El primero,



es el reconocimiento de grupos sociales que anteriormente eran invisibles, como por ejemplo las culturas indígenas de América, o los colectivos de gays y lesbianas. A pesar que estos grupos tienen una larga tradición histórica en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, es a partir de la década de 1970 cuando estos movimientos inician de forma más sistemática un lento camino a su visibilización y en su constitución como actores sociales colectivos (Cobo, 1999, p. 1).

Así, las ideas en relación al multiculturalismo surgen alrededor de algunos hechos sociopolíticos característicos de la época contemporánea; entre los que se puede mencionar, primero, la descomposición del modelo político basado en el Estado-Nación. Segundo, la sustitución de los principios éticos y políticos ilustrados (igualdad, ciudadanía, derechos humanos, etc.) que han constituido la base moral de la idea moderna de democracia, por el racionalismo instrumental de la economía. Tercero, la visibilización creciente de identidades fuertes, en muchos casos fundamentalistas, que se muestran irreductibles, intolerantes y excluyentes. Esto provoca un fenómeno de debilitamiento de la concepción de sujeto y ciudadanía. Por lo tanto, desde un punto de vista político,

es necesario redefinir el concepto de Estado-Nación y su vinculación con la ciudadanía (Cobo, 1999, p. 2). Esto debido a que ya no se puede pensar que los Estados albergan una única Nación, es decir, un grupo humano cultural, social, moral y políticamente homogéneo, sino que la sociedad que alberga se compone de una diversidad de grupos, lo que supone el reto de construir un nuevo ordenamiento político que no solo respeta estas diferencias, sino que también las incluya.

Por su parte, Jiménez y Malgesini (2000) indica que el multiculturalismo puede concebirse como un modelo de organización social, que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedad entre aquellos grupos o comunidades étnicas que sean cultural, religiosa o lingüísticamente diferentes. Valora positivamente la diversidad sociocultural y tiene como punto de partida que ningún grupo tiene por qué perder su cultura o identidad propia. En este modelo, la diversidad existente no desaparece sino que se mantiene, se recrea; y no desaparece ni por adquisición de la cultura dominante y abandono del original ni por el surgimiento de una cultura integradora con los aportes de los preexistentes. Por lo tanto, la esencia multiculturalismo se pueden sintetizar en los siguientes puntos:



1. valoración positiva; por lo que, la organización de la vida en sociedad se realiza sobre bases comunes y respetando las tendencias diferentes así como las complicaciones que ello conlleva.
2. Defensa y reivindicación explícita del derecho a la diferencia, el derecho a ser distinto en valores, creencias, adscripción étnica, etc. Se pone el acento en la diferencia como derecho, al mismo nivel que otras situaciones, por ejemplo de sexo-genero.
3. Reconocimiento general de la igualdad de derechos y deberes (Malgesini y Giménez, 2000).

De esta manera el multiculturalismo “pretende reivindicar una deuda histórica con las culturas minoritarias, que a lo largo de la historia han sido borradas del mapa político y social. Esta corriente busca enmendar el desprecio o falta de reconocimiento de las culturas mediante su acomodo” (Hernández Díaz et al., 2008, p. 638). Así, a diferencia del pluralismo que establece una tolerancia hacia todas las manifestaciones culturales presentes en una sociedad, el multiculturalismo aboga abiertamente por su inclusión en los espacios públicos y en la vida social y política.

De lo anterior se desprende el reto que enfrentan las democracias contemporáneas en relación al pluralismo y al multiculturalismo; ya que, como se ha mencionado, desde una perspectiva de la democracia liberal y representativa, el pluralismo basta para garantizar una igualdad de derechos y deberes a todos los miembros de la población. Pero, si lo que busca es establecerse democracias más abiertas y participativas, la propuesta del pluralismo es insuficiente; en ese caso es necesario recurrir al multiculturalismo como una forma, no solo, de reivindicar los derechos de poblaciones minoritarias que han sido marginadas, también para incluirlas y facilitarles su participación en el espacio público, incluso, realizando acciones afirmativas para facilitar su inclusión, debido a las condiciones de desigualdad en las que se encuentran debido a la estructura social imperante.

El Estado Plurinacional de Bolivia

El proceso de reconocimiento de Bolivia como Estado Plurinacional, así como sus alcances, impacto e -incluso- contradicciones, ha sido ampliamente analizado por diversos autores (véase: del Pilar Valencia y Egido, 2009; Gustafson, 2009; Regalsky y Breña, 2010; Silber, 2013).



Así, el siguiente apartado se apoya en el trabajo realizado por otros autores, y trata de hacer una reflexión sobre el Estado plurinacional en Bolivia, con el propósito de determinar si este responde a un ideal de multiculturalismo o pluralismo.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado en el 2012, el 52 % de la población boliviana se autoidentifica como mestiza, mientras que el 38 % lo hace como indígena y solo el 3 % se considera “blanca” (“El 52 % de la población se identifica como mestiza”, s.f.). Este dato es importante debido a que, primero, ayuda a comprender lo valioso que resulta para la sociedad bolivariana el reconocimiento del Estado como plurinacional y, en segundo lugar, da perspectiva de la inequidad y exclusión que los grupos indígenas han sufrido, históricamente, en dicho país. Como han señalado María del Pilar Valencia e Iván Egido (2009), la intelectualidad boliviana ha mantenido una visión sobre las poblaciones indígenas desde el social-darwinismo; con lo que se buscaba la construcción de lo nacional a partir de la negación del vecino interno: el indígena. En palabras de dichos autores:

En una suerte de europeísmo miope se prefería ver como igual

al extranjero, antes que al indígena contiguo, a quien se consideraba inferior.

En este contexto, el reconocimiento de los derechos indígenas, siempre estuvo supeditado desde la colonia a la funcionalidad de estos, para los diferentes grupos que ostentaban el poder político-económico (Del Pilar Valencia y Egido, 2009, p. 56).

Dado lo anterior, el triunfo de Evo Morales en las elecciones presidenciales de diciembre del 2005 puede entenderse como un triunfo del *indianismo* o la revolución indígena. La anterior idea es planteada por Gamboa Rocabado (2010), quién busca alejarse de aquellas posturas, más ortodoxas, que explican la elección de Morales como resultado de una crisis del sistema político boliviano; o bien, de los críticos de la globalización, los cuales visualizan dicha victoria como el nacimiento de un proceso de descolonización, cultural, social y político. Ante estas explicaciones, Gamboa Rocabado recurre al *indianismo*, el cual considera como una aspiración de reescribir la historia de Bolivia, sobre la base de las visiones culturales de los pueblos indígenas, quienes habían estado sometidos, primero, al yugo español durante la colonia y, posteriormente, por el Estado republicano



dominado por élites mestizas. Por lo tanto, este discurso político nace tanto como una oportunidad de reinterpretación histórica, como de liberación para importantes sectores de la sociedad boliviana que habían estado históricamente oprimidos (Gamboa Rocabado, 2010, p. 529).

Complementario a lo anterior, el historiador boliviano Hugo Boero destaca que la llegada al poder de Morales debe ser entendida en el marco de un proceso histórico, iniciado en 1952, por medio del cual distintas organizaciones sociales fueron labrando su camino en procura de obtener una mayor cuota de poder político (Boero, 2016). Siguiendo esta idea, Buitrago explica que su elección se debe a diversos factores, desde una campaña política efectiva hasta la mala imagen de las clases políticas dominantes; sin embargo, destaca que uno de los elementos más importantes residió en tener una historia con la cual la gran parte de los bolivianos podía identificarse (Buitrago, 2006, p. 159). Asimismo, este autor señala que otro elemento importante fue el apoyo que tenía de distintas organizaciones de la sociedad civil:

Evo Morales no hubiera podido llegar a la presidencia de Bolivia si no fuese por un esfuerzo

concertado de parte de varias organizaciones activistas representando a varios sectores de la sociedad boliviana. Este esfuerzo se llama la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) y el medio de acción se denomina el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP). La intención es crear un partido político que represente los intereses y preferencias de las organizaciones, y que pueda ser usado para, primero, crear un espacio político y subsecuentemente tomar el poder político del país usando el sistema democrático (Buitrago, 2006, pp. 162-163).

Por lo tanto, la elección de Morales debe ser entendida como el producto de una lucha histórica de una sociedad civil organizada, que trata de tomar las medidas necesarias para adquirir el control del poder político. Lo interesante aquí es que no se trata de una “revolución”, sino que la estrategia se basa en utilizar los mecanismos existentes de la democracia formal, para hacerse de control del gobierno y a partir de ahí, generar los cambios que consideren pertinentes. De esta manera, debe verse su gobierno como una señal del reestructuramiento del orden político boliviano (Buitrago, 2006, p. 165).

Lo señalado hasta el momento es importante ya que la elección de Evo



Morales marca un definitivo punto de quiebre en la política bolivariana, al mismo tiempo que es uno de los precursores más importantes para la instalación del Estado plurinacional en esta nación sudamericana. Este se realizó con la aprobación de una nueva Constitución, cuyo trámite inicia en febrero del 2007, y concluye en enero del 2009 con la realización de un referéndum constitucional, por medio del cual Bolivia adquiere una nueva carta magna, el cual contó con la aprobación del 61,43 % del electorado (Vaca, 2009). Así, posiblemente el cambio más importante en la Constitución del 2009 es el artículo 1, el cual expresa que:

Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

De esta manera, para Gamboa Rocabada la reforma constitucional que declara a Bolivia como Estado Plurinacional es influencia directa del indianismo en dicho proceso político, y tenía el propósito de garantizar las autonomías indígenas, con el objetivo final de doblegar las

pretensiones descentralizadoras de las regiones que no respondían al gobierno como Pando, Beni, Santa Cruz, Tanja y Chuquisaca (Gamboa Rocabado, 2010, p. 553). Además, la Constitución del 2009 trae algunas disposiciones con el propósito de empoderar y facilitar el acceso a la población indígena a los puestos de representación política, entre las cuales se destaca:

- Una cuota de parlamentarios indígenas
- Un sistema judicial indígena campesino, al mismo nivel que la justicia ordinaria, junto con un nuevo Tribunal Constitucional plurinacional que tendrá que elegir miembros de los dos sistemas.
- El derecho a la autonomía y el autogobierno indígena, junto con el reconocimiento oficial de sus entidades territoriales e instituciones.
- Propiedad exclusiva de los indígenas de los recursos forestales de su comunidad

A pesar de los importantes avances señalados anteriormente, durante el proceso de discusión y formación del nuevo texto constituyente no todas las propuestas ni demandas de los pueblos indígenas fueron incluidos. En algunos casos los propios pueblos



indígenas renunciaron a algunas de sus demandas como parte de su estrategia de negociación, con el propósito de asegurar algún otro de sus objetivos; por ejemplo, el control y propiedad de todos los recursos naturales en sus territorios que fue un punto central en las demandas de los pueblos indígenas, sin embargo, fue cedido a cambio de tener el derecho exclusivo de uso de los recursos naturales renovables y ejercer el derecho a la consulta sobre actividades extractivas de los recursos naturales no renovables y la participación de los beneficios de estas actividades (Del Pilar Valencia y Egido, 2009, p. 79).

Asimismo, como señala la socióloga y antropóloga alemana Almut Schilling-Vacaflor, los cambios propiciados en la constitución bolivariana del 2009 significan un importante avance en materia de reconocimiento de los derechos y capacidades de autogestión de los pueblos indígenas en Latinoamérica; sin embargo, han contribuido poco o nada en combatir el autoritarismo y machismo presentes en muchas de las formas organizativas de los pueblos indígenas de Bolivia, lo cual supone un reto a las autoridades políticas:

The recognition of indigenous-campesino self-governing entities and their participation

in state politics has the potential to contribute to the building of multiple public spheres. However, many indigenous-campesino systems have authoritarian and sexist characteristics that should not be overlooked. The creation of intercultural institutions is another challenging task for the future that remains largely unresolved. Many social programmes have been implemented, but the degree to which they will bring about long-term structural change is unclear. A difficulty in this context is the immense social pressure to obtain fast, visible results and the MAS party's opportunity to obtain voter support through assistentialist, short-term policies on the one hand and environmental criteria and long-term policies, such as economic diversification, on the other. (Schilling-Vacaflor, 2011, p. 16).

En otras palabras, a pesar que la Constitución de Bolivia del 2009 toma medidas para integrar a la población indígena a la esfera pública, reconociendo al mismo tiempo su autonomía y capacidad de autodeterminación; parece ser que el proceso constituyente dejó de lado la precaria situación que muchas mujeres indígenas-campesinas viven en sus comunidades, por lo que el nuevo texto constituyente no toma ninguna medida especial para solventar



la problemática por la que atraviesa dicho grupo.

A la situación anterior hay que sumarle que, a pesar de lo dispuesto en la nueva Constitución, no desaparecen ni se reducen en intensidad los conflictos entre las autoridades de Gobierno y los pueblos indígenas; esto a pesar de seguir bajo la Presidencia de Evo Morales. Por ejemplo, desde finales del 2012 diversas organizaciones indígenas han mantenido enfrentamientos abiertos con Morales, acusándolo de querer eliminar la autonomía de los grupos civiles indígenas, por medio del uso de prebendas y otras estrategias ligadas al clientelismo político, esto con el propósito de asegurar su apoyo para las elecciones presidenciales del 2014 (López, 2014).

Asimismo, el intento de construir la carretera Beni-Cochabamba, en el 2011, provocó que el gobierno boliviano tuviera que afrontar una serie de movilizaciones y protestas por parte de comunidades indígenas y no indígenas, que se oponían a la construcción de esta carretera; debido a que afectaría una reserva ecológica y forestal, Tipnis, ubicada en el centro del país. El punto más álgido de las movilizaciones devino en una marcha de comunidades indígenas hacia La Paz para hacer llegar su

rechazo a la carretera al presidente. La respuesta de las autoridades fue la represión de más de dos mil indígenas que acampaban en la capital boliviana (Díaz Zanelli, 2016).

Consideraciones finales

El objetivo del presente ensayo era revisar si el modelo de Estado Plurinacional instalado en Bolivia con la constitución del 2009 respondía a un Estado plural o multicultural, si bien dada las limitaciones del documento no puede declararse la respuesta como definitiva, se considera que hay suficiente información para acercarse al modelo al que dicha reforma constitucional responde.

La literatura existente sobre el tema parece acordar que la llegada de Evo Morales a la Presidencia de Bolivia marca un hito sin precedente, siendo esta una valiosa oportunidad para que los pueblos indígenas canalizaran sus demandas históricas, y abogaran por cambios sustantivos en el sistema político, económico y judicial bolivariana, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida (Buitrago, 2006; Silber, 2013). Asimismo, como Gamboa Rocabado deja claro, la llegada de Morales al poder puede entenderse como la consolidación del indianismo como proyecto político en Bolivia, el cual



tiene repercusión directa en el contenido de la constitución del 2009 (Gamboa Rocabado, 2010).

Así, el reconocimiento explícito que la Constitución de Bolivia realiza a la autonomía y capacidad de autoorganización de las poblaciones indígenas, hace indicar que el modelo de Estado en dicho país parece responder al Multicultural, ya que este no solamente establece el respeto por las distintas étnicas, lenguas y culturas existentes en un país, sino que además, abiertamente parece que busca reivindicar la deuda histórica que se ha tenido con los grupos oprimidos, en este caso, la población indígena (Jiménez y Malgesini, 1997, Flores Vega y otros, 2008).

Sin embargo, los conflictos que aún existen entre las autoridades de Gobierno y los pueblos indígenas parecen indicar que el modelo que se implementa es el pluralismo. De esta manera se reconoce que la sociedad bolivariana está constituida por una diversidad de grupos e, incluso, se reconocen los derechos de estos, al punto de promover cuotas de participación electoral para tratar de disminuir las desigualdades existentes al acceso de cargos de autoridad política. Sin embargo, este reconocimiento es principalmente formal, y no trae consigo un cambio radical

en la manera en que se ejerce la autoridad o se gestiona el gobierno. Lo anterior se observa claramente en el hecho que las mujeres continúan siendo un grupo relegado, así como en los conflictos que las autoridades de gobierno aún mantienen con los grupos indígenas.

Por lo tanto, en el papel el Estado Plurinacional de Bolivia parece aspirar a un modelo de Estado multicultural, pero en la práctica se acerca más a un Estado pluralista. Esta situación no debe entenderse en ningún sentido como un intento de desvalorar o deslegitimar los esfuerzos que en este país se están llevando a cabo para lograr una mayor integración de los pueblos indígenas; al contrario, se comparte el criterio de diversos autores que exponen que el proceso político boliviano es, en muchos sentidos, un ejemplo para la región latinoamericana, y ha venido a tratar de saldar la deuda histórica que los gobiernos han tenido con estos grupos de la población (Buitrago, 2006; Regalsky & Breña, 2010; Schilling-Vacaflor, 2011). La afirmación realizada simplemente busca dejar constancia de lo complejo que resulta el desarrollo de un Estado multicultural, y como todo proyecto político no está exento de los problemas y contradicciones.



Lo que entonces queda esperar es que el Estado Plurinacional de Bolivia pueda transitar con el tiempo de un modelo pluralista hacia el multiculturalismo al que parece que aspira. Para lograr esta tarea requiere el apoyo de las autoridades políticas, quienes deben respetar y ampliar el marco formal-legal que actualmente posee Bolivia, y el cual es una base importante para lograr un país más inclusivo y solidario para todos los pueblos que lo habitan.

Bibliografía

- Argibay, M. (2003). *Multiculturalidad*. Recuperado de: http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%F3n_2_Sesi%F3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415
- Boero, H. (2016, noviembre). *Videoconferencia sobre la relación del Estado y la Sociedad en el Gobierno de Evo Morales*. Videoconferencia, Universidad de Costa Rica.
- Buitrago, M. A. (2006). El significado de la llegada de Evo Morales al poder en la República de Bolivia. *Iberoamericana* (2001), 6(22), 159–164.
- Del Pilar Valencia, M., y Egidio, I. (2009). Bolivia: ¿Estado indio? Reflexiones sobre el Estado Plurinacional en el debate constituyente boliviano. *Verfassung und Recht in Übersee / Law and Politics in Africa, Asia and Latin America*, 42(1), 55–72.
- Díaz Zanelli, J. C. (2016, marzo 4). *Evo Morales y sus problemas con la población indígena*. Servindi - Servicios de Comunicación Intercultural. Recuperado el 4 de diciembre de 2016, de <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/04/03/2016/evo-morales-y-sus-problemas-con-la-poblacion-indigena>
- El 52 % de la población se identifica como mestiza*. (s.f.). Recuperado el 3 de diciembre de 2016, de [https://www.eldia.com.bo/index.php?c=&articulo=El 52% de la población se identifica como mestiza &cat=1&pla=3&id_articulo=137187](https://www.eldia.com.bo/index.php?c=&articulo=El%2052%20de%20la%20poblacion%20se%20identifica%20como%20mestiza%20&cat=1&pla=3&id_articulo=137187)
- Gamboa Rocabado, F. (2010). Bolivia frente a su espejo: el indianismo, sus orígenes y limitaciones en el siglo XXI. *Estudios Sociológicos*, 28(83), 529-560.
- Gustafson, B. (2009). Manipulating Cartographies: Plurinationalism, Autonomy, and Indigenous Resurgence in Bolivia. *Anthropological Quarterly*, 82(4), 985-1016.
- Hernández Díaz, A. M., Flores Vega, M., y Espejel Mena, J. (2008). Conciliar el pluralismo y el multiculturalismo mediante la tolerancia. *Espacios Públicos*, 11(22), 367-379.
- López, J. (2014, febrero 5). Evo Morales tropieza con los movimientos indígenas. *EL MUNDO*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2014/02/05/52f26126268e3efa738b4571.html>
- Malgesini, G., y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. (Segunda Edición). Madrid: Ediciones Catarata.
- Regalsky, P., y Breña, M. O. (2010). Political Processes and the Reconfiguration of



- the State in Bolivia. *Latin American Perspectives*, 37(3), 35-50.
- Sartori, G. (2000). Multiculturalismo contra pluralismo. *Claves de la Razón Práctica*, (197), 4-9.
- Schilling-Vacaflor, A. (2011). Bolivia's New Constitution: Towards Participatory Democracy and Political Pluralism? *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe / European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (90), 3-22.
- Silber, S. (2013a). Refundar Bolivia. La fascinación internacional por Evo Morales y el MAS. *Iberoamericana* (2001-), 13(50), 197-208.
- Silber, S. (2013b). Refundar Bolivia. La fascinación internacional por Evo Morales y el MAS. *Iberoamericana* (2001-), 13(50), 197-208.
- Vaca, M. (2009, febrero 7). América Latina Bolivia promulga nueva Constitución. *BBC Mundo*. Recuperado en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7877000/7877041.stm
- Van Cott, D. L. (2005). *From Movements to Parties in Latin America: The Evolution of Ethnic Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Walsh, C. (2013). Políticas y significados conflictivos. *Nueva Sociedad*, (165), 121-134.



La geopolítica contemporánea de Estados Unidos y el fin de Centroamérica

The Contemporary Geopolitics of United States and the End of Central America

A geopolítica contemporânea dos Estados Unidos e o fim da América Central

Omar Santiago Herrera-Rodríguez
Docente e investigador
Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Recibido: 5/3/2017 Aceptado: 10/4/2017

Resumen

En el presente trabajo se examinan, en seguimiento a las reflexiones del artículo publicado en el número anterior, una serie de medidas económico-políticas implementadas por Estados Unidos en el marco preparativo y en ejecución de la Guerra Global contra el Terrorismo, con los objetivos de demostrar que Mesoamérica toma el lugar que en décadas anteriores ocupó Centroamérica como foco de interés y atención particularizado de la geopolítica y economía estadounidense. Se propone que esta reconfiguración regional se circunscribe a una revolución espacial

planetaria que es consecuencia inmediata de la Guerra Global contra el Terrorismo.

Palabras clave: Centroamérica, Mesoamérica, guerra, terrorismo, terror de Estado, Estados Unidos, América Latina

Abstract

In follow-up to the reflections of the article published in the previous issue, the present paper considers a series of political and economic measures that the United States implemented in the preparation and launch of the global war against terrorism; the purpose is to prove that Mesoamerica takes the place that Central America occupied in past decades as a particularized focus of interest and attention of the American geopolitics and economy. The paper proposes that this regional reconfiguration is circumscribed to a planetary space revolution, which is an immediate consequence of the global war against terrorism.



Keywords: Central America, Mesoamerican, war, terrorism, terror, United States, Latin America

Resumo

Neste artigo, seguindo as reflexões do artigo publicado na edição anterior, uma série de medidas econômico-políticas implementadas pelos Estados Unidos no quadro preparatório e na execução da Guerra Global contra o Terrorismo, com os objetivos de demonstrar que a Mesoamérica assume o lugar que, nas décadas anteriores, ocupou a América Central como foco de interesse e atención particularizada da geopolítica e economía dos EUA. Propõe-se que esta reconfiguración regional esteja circunscrita a uma revolução espacial planetária que seja una consecuencia inmediata da Guerra Global contra o Terrorismo.

Palavras chave: America Central, Mesoamerica, guerra, terrorismo, terrorismo do Estado, Estados Unidos da America, geopolítica da América Latina

Introducción

En mi artículo anterior, publicado en *Temas de Nuestra América* 33-61 (enero-junio, 2017), desarrollé el marco y el conjunto de las principales medidas políticas y económicas del gobierno estadounidense hacia la región en las décadas de los ochenta y noventa, las cuales conformaron una de las plataformas

necesarias para la declaración de la Guerra Global contra el Terrorismo. En el presente artículo, tomando en consideración el desarrollo teórico conceptual y analítico anterior, abordaré lo que he denominado: *fin de Centroamérica*.

Toda reorganización profunda económico-política del capitalismo como sistema-mundo tiene por correlato una *revolución espacial*, concepto acuñado por Schmitt (2007), al cual apareja dos ejemplos con alcance planetario: la conquista de América y la conquista británica del mar, donde se dio la separación político-económico-militar de la tierra y el mar como nuevo *nomos*.

Sostengo pues, que la Guerra Global contra el Terrorismo, en cuanto empresa colonizadora en el nivel planetario conlleva una reconfiguración de las formas de composición histórico-social del espacio y de la conciencia que sobre este tenemos. El desdibujamiento de Medio Oriente por las guerras internas y de intervención, el incremento indefectible e imparable de las migraciones, los desplazamientos de población refugiada hacia Europa y las políticas de vigilancia, control e inversión en Mesoamérica por parte de Estados Unidos, son las manifestaciones visibles del fenómeno.



En razón de lo anterior, Centroamérica como región geopolítica cuya relevancia para los intereses geoestratégicos estadounidenses tuvo un lugar central a lo largo del siglo XX, es ampliada en sus márgenes para incluir a México, Panamá y Colombia en una sola zona de control geopolítico e inversión/extracción económica como demostraré a lo largo de las próximas páginas.

Sirva indicar, nuevamente, que el presente artículo dividido en dos partes surge de una investigación más amplia titulada *Terror de Estado y Guerra Global contra el Terrorismo. Explicación sobre el origen y la constitución de leyes antiterroristas en Centroamérica entre el 2001 y el 2015*, la cual corresponde a mi trabajo final de graduación de la maestría en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica, a cuyos docentes y planta administrativa debo especial gratitud.

Centroamérica como una esperanza sin consumir

Decir *fn de Centroamérica*, es un juicio provocativo y arriesgado, especialmente por el carácter instalado del concepto en el nivel investigativo a la hora de realizar abstracciones

regionales. Siendo así, Centroamérica o Mesoamérica (alternativa que sugiero desde un punto de vista geopolítico para comprender el marco regional en las relaciones de Estados Unidos con estos países a partir de la Guerra Global contra el Terrorismo) son ambos conceptos abstractos que encierran realidades diferenciadas y complejas que no necesariamente se integran a la hora de ser enunciadas.

Bajo esta mirada, cabe cuestionar si Centroamérica tiene un auténtico correlato material o si por el contrario, las limitaciones al respecto le dan mayor fortaleza a la idea de Mesoamérica como nueva zona geopolítica configurada a partir de las políticas estadounidenses en el milenio presente, en asociación con las oligarquías nacionales de los distintos países mesoamericanos y como marco analítico-investigativo intra, inter y supra regional.

Como punto de partida, resulta llamativo identificar que, detrás del sueño del proyecto independentista de Simón Bolívar comúnmente situado en América, pero asociado a Suramérica principalmente, el propio Bolívar reconoce en las Cartas de Jamaica las dificultades de dicho proyecto y por el contrario, encuentra factible la unificación del istmo que va de Panamá a Guatemala:



Los estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo, sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio! (Bolívar, 198, p. 85).

Bolívar acertó en la parte más sencilla: la riqueza ambiental y lo valioso de la ubicación geográfica del istmo; sin embargo, no consideró que estas ventajas serían igualmente pensadas-deseadas por Inglaterra durante el siglo XIX y Estados Unidos en el siglo XX, quienes contaron con el apoyo y beneplácito de parte de las oligarquías locales de cada país para controlar los recursos internos y garantizarse una posición geoestratégica en la arena de las relaciones internacionales tanto políticas como comerciales.

Con ello, la mayor parte de la población del istmo nunca llegó a ver una Bizancio centroamericana o saber siquiera qué o quién era Bizancio; sino por el contrario, ha debido

experimentar violentas dictaduras, regímenes oligárquicos que han empobrecido la vida de las mayorías, concentrado el poder y medios de producción en pocas manos y la débil conformación (con excepción de Costa Rica) de instituciones democráticas y de Derecho.

Contrariamente a las expectativas por unificar el istmo promovidas a partir de los procesos independentistas desde los sectores progresistas-liberales, esta posición desde el inicio perdió hegemonía al lado de las posturas separatistas, localistas y posteriormente nacionalistas de los distintos países, a la vez que el poder unificador de la Capitanía General de Guatemala durante la colonia se fue disolviendo desde los primeros años de vida independiente, tal como lo evidencia el asesinato de Francisco Morazán en 1842 en San José, Costa Rica.

El detallado estudio desarrollado por el economista hondureño Alcides Hernández (1994), da cuenta del extenso recorrido de los procesos integracionistas a lo largo del siglo XIX y XX. Durante el siglo XIX, la debilidad económica de cada país se vio estimulada por el separatismo, generando que estos se insertaran [fueran insertados] en el mercado internacional y la división internacional



del trabajo en forma desfavorable; con una marcada tendencia a la super-explotación de las amplias masas poblacionales de forma paralela al incremento de la inversión extranjera y el control, mediante oligopolios y oligopsonios de las economías locales.

De igual manera señala que, la iniciativa del Mercado Común Centroamericano (MCCA) estimulada por la CEPAL "...como alternativa para expandir el mercado regional, y estimular la diversificación productiva y la creación de oportunidades para los trabajadores y los pequeños y medianos productores" (Hernández, 1994, p. 16), no llegó a concretarse ni rindió los frutos esperados.

Por el contrario, la única integración experimentada en la región ha sido solo en términos de articulación y beneficio para los grupos oligárquico-empresariales de la religión, excluyendo así a la mayoría de la población: "...se busca la integración para maximizar el negocio de los grupos económicos más poderosos." (Hernández, 1994, p. 16).

Cabría, en este sentido, afirmar que Centroamérica, vista desde los procesos de integración regional nunca ha existido y que a la fecha, imperan las posturas separatistas aunque hubo momentos en los que

los Estados han tenido acercamientos. Sin embargo, en la actualidad, se presentan condiciones desfavorables que contribuyen a reforzar la histórica distancia entre los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana.

El primero de ellos lo demarca la actual crisis migratoria que ha puesto en importantes puntos de tensión y desacuerdo a todas las naciones que conforman el SICA, ocasionando incluso la salida momentánea de la representación costarricense de dicho órgano bajo el mandato de Luis Guillermo Solís durante el 2016, otrora impulsor de dicha instancia durante la década de los noventa y el cierre de fronteras con reforzamiento militar (Nicaragua hacia Costa Rica) y policial (Costa Rica hacia Panamá).

La falta de cooperación intrarregional para la solución del incremento del tránsito de personas por los distintos territorios evidencia la poca capacidad de diálogo, solidaridad y resolución entre todas las partes sobre un tema neurálgico en la actualidad que es insoslayable para el istmo por su carácter de puente geográfico.

El segundo punto, como demuestra Cascante (2014), refiere a las debilidades presentes en los procesos de integración regionales en torno a la



constitución de una efectiva instancia supranacional en materia judicial, so pena de la consideración sobre las limitaciones que posee la Corte Centroamericana de Justicia para la resolución de conflictos limítrofes.

La incapacidad de este órgano de hacer vinculante una resolución, sea por la falta de recursos político-diplomáticos, político-coercitivos o económicos, hace de la Corte Centroamericana de Justicia una instancia ornamental en el andamiaje del Sistema de Integración Centroamericana, ocasionando que los países de la región prefieran a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para la resolución del principal conflicto entre naciones: los problemas limítrofes-fronterizos.

Este último es el tercer punto que demuestra la desintegración entre los países de la región. La Corte Internacional de Justicia ha recibido trece casos en total desde 1951, en materia de administración de fronteras y conflictos limítrofes. Cascan- te (2014) señala que la mayoría de estos conflictos datan desde el siglo XIX; es decir, solo en disputas territoriales hay por lo menos siglo y medio de conflictos no resueltos entre países, que dan cuenta del agotamiento e inviabilidad de la discusión político-diplomática y demuestran

la capacidad limitada de una instancia suprarregional judicial.

Más preocupante todavía es que las resoluciones brindadas por la CIJ son apropiadas por los países como sinónimo de “triumfo” y en consecuencia de “derrota” para el adversario. Esta lógica de enemigos solo sedimenta el distanciamiento entre países, como ha ocurrido durante el último lustro entre Costa Rica y Nicaragua a partir de los conflictos por el dragado del Río San Juan y la disputa de Isla Calero, donde ambas partes celebraron su “triumfo” en la CIJ.

El cuarto y último elemento a considerar aquí, proviene de la debilidad del desarrollo económico de cada país al lado de la debilidad o inexistencia de mecanismos de integración económica parcial o completa. El fracaso ya mencionado de la conformación de un Mercado Común Centroamericano en las décadas de los sesenta y la no consecución de las metas del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana firmado en 1993 para paulatinamente construir la Unión Económica Centroamericana, encuentran menos posibilidades de cumplimiento en la actualidad debido a la aprobación



del (DR-CAFTA)¹ con Estados Unidos, el cual desplaza los esfuerzos por generar una zona prioritaria de comercio a lo interno de la región y de unión aduanera, para en su lugar, favorecer a las disposiciones e intereses del gobierno estadounidense.

De esta manera y en términos efectivos, es difícil hablar de la existencia de Centroamérica vista o construida desde sí misma. Por otro lado, ahora vista desde los intereses de las potencias imperialistas, Centroamérica representó en el ámbito económico y geopolítico durante el siglo XIX y el siglo XX una zona de importancia, por lo que ha sido configurada como territorio de disputa. De ahí que haya cobrado pertinencia conceptual-analítica para comprender el lugar que ocupaba la región en las relaciones Centro-Periferia en el nivel internacional, en las que por supuesto, cada país desarrolló procesos particularizados, aunque competidos en dinámicas similares.

De suyo, las preocupaciones originadas por la toma del poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua y el avance del Frente Farabundo Martí para la

Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador, motivaron a Estados Unidos a conformar la Comisión Kissinger para Centroamérica, en la medida que esta región encuentra un valor especial para el proyecto imperialista estadounidense. Lo anterior porque la pérdida de uno de sus territorios tradicionales de dominación (Nicaragua bajo la familia Somoza) podía ocasionar un efecto dominó en toda la región por la cercanía entre uno y otro país, razón por la cual, el conflicto armado y su posterior resolución diplomática siempre fue determinada y confinada al marco espacial interno de Centroamérica.

Sin embargo, durante el siglo XXI el gobierno estadounidense ha adoptado medidas geopolíticas y económicas que han ensanchado esta forma de regionalización, revolucionando las formas espaciales de los dos siglos anteriores y ha delimitado su perímetro de control fuerte al territorio comprendido entre México y Colombia.

Existe pues, una relación causal entre la Guerra Global contra el Terrorismo y la capacidad del imperialismo estadounidense de revolucionar el espacio en la época actual. Estas no solo lo llevan a emprender y apuntar a una nueva era de colonización del espacio fuera del planeta Tierra relativizando este campo de fronteras,

1 Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement, en inglés) o TLC (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América, en castellano).



sino que, Estados Unidos posee el poder y la fuerza para penetrar y reconfigurar los límites de los Estados-Nación por tierra, mar y aire.

De la misma manera que las potencias europeas reconfiguraron al continente africano a través de su repartición colonial en el siglo XX; Estados Unidos desde la década de 1990 ha comenzado a flexibilizar y relativizar las dimensiones espaciales del territorio marítimo-terrestre comprendido entre México y Colombia, a través del cual despliega no solo un importante contingente militar para la lucha contra el narcoterrorismo, sino también, construye un sistema de comunicación y de carreteras amplio para el tránsito de mercancías y explotación de recursos naturales.

La firma de tratados de libre comercio y proyectos económicos regionales ha hecho que un intelectual como Saxe-Fernández (2001) hable de Mexamérica para identificar una macro-regionalización que comprende a México-Estados Unidos-Canadá a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Por su parte, González (2013) identifica un movimiento análogo en la conformación de Mesoamérica, a partir de la aprobación del Plan Puebla Panamá y su modificación-integración

al Proyecto Mesoamérica como la nueva demarcación económica y geopolítica que responde a los intereses contemporáneos imperialistas de Estados Unidos.

Aquí, la noción de Mesoamérica es extendida hasta el Estado colombiano, en la medida que se consideran razones como: 1) reforzar la seguridad de la región en la guerra contra el narcoterrorismo, 2) el control y disputa por la industria-comercio de drogas, 3) el aislamiento y vigilancia hacia el gobierno venezolano, 4) la constitución de un bloque de contraste con los procesos de integración en Suramérica y 5) la consolidación de zona de inversión segura en el marco de las disputas económicas con el Conjunto formado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), estrategia paralela al debilitamiento del gobierno de Dilma Rousseff, en cuanto amenaza espacialmente próxima a los intereses estadounidenses en América Latina; de la misma manera que ocurrió con la administración de Fernando Lugo en Paraguay.

De esta manera, examinaré a continuación una serie de medidas políticas y económicas implementadas por el gobierno estadounidense con apoyo de las élites empresariales-políticas de los distintos países



mesoamericanos, que han contribuido a difuminar la espacialidad de Centroamérica como espacio geopolítico y económico fundamental para los intereses imperialistas y que han dado paso a la conformación de Mesoamérica como espacio sustituto.

La conformación de nuevos límites

La clave para identificar los límites que conforman el área mesoamericana como zona geopolítica y económica producida por los intereses imperialistas estadounidenses en América Latina se encuentra en la implementación del Plan Colombia de 1999 y la Iniciativa Mérida del 2008. Mediante estos programas Estados Unidos reconfiguró su geopolítica de control y vigilancia hacia Centroamérica, México y Colombia, utilizando la guerra contra el narcoterrorismo como caballo de batalla.

De forma llamativa, la guerra contra el narcoterrorismo se ubica y desenvuelve lejos de las fronteras estadounidenses bajo el argumento de la seguridad de su territorio, aunque este sea el foco de compra y consumo del área. No obstante, reforzar la seguridad y la militarización del área mesoamericana para combatir a este nuevo enemigo ha demostrado por

casi dos décadas de implementación su total ineficacia.

Por el contrario, la función de esta guerra consiste en proteger y controlar los mercados y zonas de tránsito de comercio, garantizar la posesión de los recursos naturales de la región y la vigilancia prioritaria de los gobiernos de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Argentina y Brasil, los cuales durante la primera década del nuevo milenio asumieron políticas y líneas distanciadas de algunas de las medidas interpuestas por el gobierno de Estados Unidos y de los organismos financieros internacionales.

Asimismo, dicho control y vigilancia impide que se reactiven fuerzas subversivas y populares en Centroamérica que pudieran articularse con estos países suramericanos y con Cuba, la cual a pesar de no contar con fuerza política o militar significativa, sí posee importancia marítima, además del abastecimiento de azúcar y el capital simbólico que representa: ejemplo de lo anterior lo expresa el golpe de Estado en Honduras en el 2009.

De esta manera, Estados Unidos conformó desde 1999 una red de vigilancia y castigo a lo largo del territorio comprendido entre Colombia y México, desdibujando la región



centroamericana en un nuevo mapa geopolítico cuyo eje discursivo es la seguridad nacional y hemisférica frente al narcoterrorismo y el crimen organizado; proyecto pensado desde 1988 en el documento Santa Fe II y planificado a lo largo de la década de los noventa a través de la noción de *zonas de paz-zonas de libre comercio* expuestas en el documento *Defense Planning Guidance*.

El modo de legitimación de la intervención político-militar estadounidense en Colombia (también utilizada en otros países), remite al concepto de *Estado fallido*, cuya noción elemental acerca de la incapacidad del Estado para responder a sus propios conflictos, aparece expuesto con claridad en el Plan Colombia: “Las fuerzas desestabilizadoras de narcotráfico han agravado las debilidades de un Estado todavía comprometido en el proceso de consolidación.” (Presidencia de la República de Colombia, 1999, p. 4).

Bajo estas condiciones es difícil concebir que la guerra contra el narcoterrorismo financiada por Estados Unidos y ejecutada por el gobierno colombiano de turno se dirija efectivamente contra el tráfico o la producción de drogas, pues la posibilidad de existencia de esta red comercial incluye desde distintos

funcionarios del Estado colombiano hasta grandes empresarios internacionales que posibilitan el tráfico, distribución y venta de la misma dentro de Estados Unidos.

En realidad, el Plan Colombia incluye entre sus líneas de acción la apertura e implementación de medidas “estabilizadoras” en el nivel fiscal y comercial de corte neoliberal en detrimento, como lo señala Leech (2007), de programas sociales con miras a la solución de la pobreza y el desempleo que atraviesa el país desde hace décadas. Con ello mantiene la pobreza y el desempleo, condiciones necesarias para que el campesinado se vea obligado a la siembra y cosecha de hojas de coca que serán compradas por precios ridículos por parte de los grandes empresarios del narcotráfico.

En segundo lugar, las reformas e intervención en el ámbito político y económico realizadas en Colombia por Estados Unidos en lugar de fortalecer el entramado institucional político colombiano, lo han debilitado mediante su empuqueñecimiento, desfinanciamiento y sometimiento a los organismos financieros internacionales que asumen el control fiscal y financiero del país.

En tercer lugar, el despliegue militar tiene como fines la disputa de



los territorios controlados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), donde no solo existen zonas de producción de coca sometidas al cobro de impuestos por parte de los grupos guerrilleros hacia el campesinado, sino fuentes de recursos naturales. Asimismo, permite la protección de las empresas transnacionales que con la apertura comercial indicada en el Plan Colombia, extraen petróleo principalmente del departamento de Putumayo, como señalan Tablada y Hernández (2004) y Leech (2007), las cuales han sido atacadas por las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Finalmente, el Plan Colombia introduce entre la planificación de sus objetivos de acción una relación entre narcotráfico y terrorismo (objetivo cuatro), lo cual no solo refuerza la condición de organización terrorista declarada por Estados Unidos hacia las FARC en 1997, sino también, permite justificar y legitimar ante la comunidad internacional después de los atentados del 11 de septiembre del 2001 la intervención armada en Colombia hasta la actualidad.

De manera homóloga a Colombia, México ha desempeñado funciones similares para los intereses estadounidenses mediante la aprobación de

la Iniciativa Mérida. Este acuerdo, circunscrito en las acciones de Estados Unidos en su Guerra Global contra el Terrorismo, generó una “cooperación” bilateral entre Estados Unidos y México – alcanzando a toda Centroamérica –, para combatir el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo.

Por medio de una partida presupuestaria de 550 millones de dólares (500 millones para México y 50 millones para Centroamérica) otorgada por el gobierno de Estados Unidos, se plantearon como pilares de la Iniciativa: 1) afectar la organización del crimen organizado, 2) fortalecer las instituciones jurídicas y de seguridad del Estado mexicano, 3) fortalecer y modernizar la estructura fronteriza de vigilancia y 4) generar comunidades fuertes contra el crimen organizado.

La mayor parte del presupuesto se ha destinado a la compra de armamento, incluyendo aeronaves, helicópteros, equipos de inspección y sistemas de telecomunicación; así como al entrenamiento de los cuerpos policiales y militares del país; de manera que fuese creado un bloque de seguridad hemisférica con poder militar comprendido desde México hasta Colombia; pero también, el reforzamiento de la frontera entre México



y Estados Unidos, donde la principal población afectada es y sigue siendo la población migrante de toda la región mesoamericana.

En un discurso realizado el 22 de octubre del 2007, la Secretaria de Relaciones Exteriores, embajadora Patricia Castellanos, indicó al respecto de las áreas de trabajo que el gobierno mexicano debe asumir en el marco de la Iniciativa Mérida:

Se identificaron tecnologías de punta, entrenamiento y equipos que, en el marco de un programa de cooperación, contribuirán a los esfuerzos de México, particularmente en tres áreas: la lucha antinarcóticos, combate al terrorismo y administración de fronteras, seguridad pública y procuración de justicia, fortalecimiento institucional y aplicación de la ley (p. 60).

Las tres áreas no son del todo diáfanas en estas palabras, no obstante las podríamos categorizar de la siguiente manera: 1) lucha contra el narcoterrorismo, 2) administración de las fronteras y 3) reforzamiento de la institucionalidad pública, específicamente en materia de justicia y seguridad.

A pesar de la distinción, las tres son medidas relacionadas con el reforzamiento de la seguridad y

militarización de la sociedad mexicana que se subsume en el marco de la guerra total contra el narcoterrorismo. De suyo, la vigilancia y reforzamiento sobre la frontera con Estados Unidos es el mejor ejemplo de cómo este último pretende establecer un territorio-escudo que lo blinde de una de las consecuencias inminentes de desarrollar una guerra en Mesoamérica: la migración masiva de población colombiana, centroamericana y mexicana.

Para justificar dichas medidas a lo interno del país, el entonces presidente, Felipe Calderón, apeló al incremento de la seguridad pública y ciudadana de la población ante el clima de inseguridad y a librar a los jóvenes y niños del consumo de drogas; a estas razones subyace la legitimación cultural de las políticas de seguridad por medio de la percepción de inseguridad que tiene la población sobre su propia vida, es decir, al miedo que sienten, obteniendo por contestación del Estado mexicano el incremento de los aparatos represivos y de control.

Paralelamente, como muestra el estudio del sistema jurídico-penitenciario mexicano desarrollado por Calveiro (2012), a partir del año 2009 se anunció la creación de doce centros penales que serían



concesionados a empresas privadas; desde este año ha habido un incremento de las penas y de la población penitenciaria del país elevando consecuentemente los índices de hacinamiento y de incumplimiento del sentido moderno del sistema penitenciario: rehabilitar y reintegrar a quien ha delinquido a la sociedad.

La articulación entre esta serie de hechos es evidente: el aumento de las fuerzas policiales-militares en el marco de esta guerra total contra el narcoterrorismo en suelo mexicano ha permitido incrementar el número de arrestos de la población civil y con ello el abastecimiento del negocio que representa la privatización del sistema carcelario. En efecto, los grandes empresarios del narcotráfico representan un número pequeño respecto a la totalidad de personas que conforman las redes del narcotráfico; por lo que, quienes engrosan el número de prisioneros son la población empobrecida mexicana y centroamericana, quienes deben incorporarse a esta red corporativa comercial porque no cuentan con otros medios para subsistir.

Aun cuando no existen criterios ni metodologías para la medición de la *percepción* de inseguridad, los medios de comunicación de masas se han encargado de construir dicha

sensibilidad. La inhibición de la capacidad de agencia y el poder ciudadano es intercambiada por la falsa seguridad establecida por decreto y representada en la figura policial o militar, para ser posteriormente divulgada como la solución factible de la inseguridad.

La contradicción fundamental de este tipo de “soluciones” radica en que el incremento de los aparatos represivos y de los cuerpos normativo-legales tan solo impacta la epidermis del fenómeno y no las condiciones sociohistóricas que lo producen, en cuanto, el sistema del capital y con él, su Estado, son los productores imperativos de la violencia que aterroriza a la población.

Por esta razón, mediante un vuelco de la realidad se presentan como la solución del problema del cual son creadores. A saber, la militarización y tecnologización de los aparatos represivos y la focalización en la judicialización y punición de los conflictos son defendidas como la respuesta al crimen organizado y el narcoterrorismo; mientras que, el efecto real de programas como el Plan Colombia o la Iniciativa Mérida, contribuyen a la reproducción y paulatina agudización de las contradicciones del capital y del Estado moderno ocasionando una espiral que demanda frente



a la explotación, desposesión, violación y asesinato de la mayor parte de la población mesoamericana sumida en la violencia y la pobreza, acciones violentas de contención, terror y represión.

A estas políticas se suman dos programas regionales que se complementan a las medidas anteriormente examinadas: el Plan Puebla Panamá y los Tratados de Libre Comercio son el mejor ejemplo de reconfiguración espacial debido a las necesidades expansivas del capital y de la circulación de mercancías en la actualidad.

Actualización de los puntos de inversión y zonas geopolíticas de control

El día 12 de setiembre del año 2000 el entonces presidente de México, Vicente Fox, comenzó una gira por los países centroamericanos para presentar y proponer de manera formal el 30 de noviembre del mismo año el Plan Puebla Panamá, cuya implementación comenzó en marzo del 2001. La aparición de dicho plan, de modo coincidente, aparece justo en el momento en que Estados Unidos atraviesa una severa crisis económica.

De esta manera, el Plan Puebla Panamá pone los cimientos de una

nueva zona de inversión de capitales transnacionales para la extracción de materias primas y control de rutas comerciales con Europa y el sureste de Asia y una nueva zona de dominio geopolítico al articularse espacio-temporalmente con el Plan Colombia de 1999, constituyendo una plataforma de seguridad y maniobra previa a la declaración de la Guerra Global contra el Terrorismo del 2002; en otras palabras, ambas medidas constituyen una de las condiciones de posibilidad de dicha guerra.

Inicialmente, el Plan Puebla Panamá se estructuraba en ocho iniciativas con diferentes alcances y áreas de inversión; de los cuales, siete se entrelazan en un único objetivo económico: la extracción de recursos naturales de la región mesoamericana, a través de su gestión, mapeo y evaluación, apertura aduanera y comercial, construcción de vías y caminos para la facilitación del transporte de materias primas exportadas y productos con valor agregado importados, explotación de fuentes de generación eléctrica para el sostenimiento de la industria y facilidades para la apertura y control de los lucrativos negocios de telecomunicaciones y seguros en una región cuya población aproximada ronda los 161 395 000 millones de habitantes.



Sin embargo, a partir del 28 de junio del 2008 en el marco de la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Villahermosa, México, el Plan Puebla Panamá fue reestructurado en el nivel institucional-organizacional y renombrado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o Proyecto Mesoamérica, hoy vigente. Con ello no solo se abrieron nuevas líneas o iniciativas, sino que se estrecharon lazos con el Sistema de Integración Centroamericana, creando un clima de presión para la aprobación del DR-CAFTA.

Asimismo, en lugar de ocho ejes, el Proyecto Mesoamérica únicamente se divide en dos: uno económico y otro social; permitiendo subordinar *lo social* si entra en tensión o contradicción con *lo económico* por un lado, y solapar que, los mayores montos presupuestarios de inversión están efectivamente destinados a *lo económico*: las áreas transporte y energía ostentan mayores montos presupuestarios en la categoría de proyectos ejecutados y en ejecución que el resto: 2023.3 mdd y 815.0 mdd respectivamente; considerando que el presupuesto total de todas las iniciativas en conjunto es de 3077.4 mdd, ambas iniciativas consumen el 92 % de los recursos del Proyecto Mesoamérica.

Además, la ubicación estratégica de los proyectos de construcción de carreteras y de redes de telecomunicaciones evidencia la intención de Estados Unidos de establecer y consolidar su dominio sobre la costa pacífica, principal punto de acceso de países como China y Rusia con quienes disputa el control de rutas comerciales y mercados a través del océano Pacífico.

Con esta medida, Estados Unidos se garantiza una zona de inversión de capitales a lo largo de Mesoamérica para la posterior extracción de recursos naturales que satisfagan las necesidades de su economía. La otra estrategia utilizada en la región fueron los Tratados de Libre Comercio; la cual, para el caso centroamericano, no se restringió a estos países, sino que incluyó a República Dominicana con claros objetivos de garantizar su control del Caribe.

Este tratado comenzó a negociarse el 08 de enero del 2003, apenas unos meses después de la declaración de la Guerra Global contra el Terrorismo. Esta cercanía es fundamental, pues como lo indica Pacheco (2003), el entonces Secretario de Estado estadounidense Collin Powell, declaró que el libre comercio es la mejor arma para controlar el terrorismo.



La frase anterior posee mayor sentido si se la analiza desde su narración negativa: aquel que oponga resistencia a los tratados de libre comercio simpatizaría por tanto con el terrorismo. Como he mencionado ya, este es el mapa de ruta de la estrategia estadounidense hacia América Latina construido desde inicios de la década de los noventa y que se asienta en el conjunto de medidas aquí examinadas.

El primer elemento a considerar en torno a estas negociaciones comerciales es que el gobierno de Estados Unidos siempre se mantuvo renuente a realizar negociaciones bilaterales y presionó por un tratado regional, frustrando con ello la posibilidad de una integración regional efectiva entre los países centroamericanos y manteniendo de esta manera, su control en un área sumida no solo en la pobreza y el desempleo, sino marcada por los conflictos de intereses entre Estados-nación y una débil estructura jurídica supranacional. Con ello se consiguió imposibilitar aún más la creación de canales de integración necesarios entre los países centroamericanos que a la postre contribuyeran en la conformación de un área político-económica fuerte y unificada.

A esto se suma que los sectores empresariales-oligárquicos centroamericanos

en el marco de la muy breve negociación siempre promocionaron la necesidad inexorable y única de firmar el tratado de libre comercio con Estados Unidos, subordinándose a los intereses de Washington y las grandes corporaciones transnacionales.

El tercer elemento de interés aquí corresponde al capítulo veintiuno de Excepciones, artículo 21.1 donde introduce el concepto de seguridad esencial, sobre el cual únicamente se indica:

Ninguna disposición de este Tratado se interpretará en el sentido de: (a) obligar a una Parte a proporcionar ni a dar acceso a información cuya divulgación considere contraria a sus intereses esenciales en materia de seguridad; o (b) impedir que una Parte aplique medidas que considere necesarias para cumplir con sus obligaciones respecto al mantenimiento o la restauración de la paz y la seguridad internacional, o para proteger sus intereses esenciales en materia de seguridad.

El segundo de los ítems resulta alarmante en relación con las soberanías nacionales de los países inscritos al Tratado. La imposibilidad de apelar a la autodeterminación soberana a lo interno de las fronteras de cada país, no solo transgrede y destruye la



constitución de un Estado-nación, sino que niega la relación de paridad entre cuerpos políticos semejantes para dar paso a un imperio con legitimidad de acceso e intervención del territorio que comprenda el acuerdo.

Si a esto se suma que el procedimiento de intervención en materia de seguridad no es el de cada uno de los Estados, sino el de la parte que busca proteger sus intereses esenciales en materia de seguridad y cumplir sus obligaciones, lo que está de fondo es la aplicación de la Ley Patriota en los países centroamericanos y República Dominicana, en la cual fueron expandidos los poderes gubernamentales para la confiscación de propiedades (Título I, Sección 203) o la interceptación y uso judicial de comunicaciones orales, escritas o electrónicas por los servicios de inteligencia (Título II), entre otras medidas, que violentan los derechos civiles fundamentales de la población.

Asimismo, el juzgamiento se daría en organismos paralelos al sistema judicial estadounidense denominados tribunales militares – legítimamente constituidos por el Presidente o el Secretario de Defensa de Estados Unidos – una vez que se ha sido identificado (primera violación del principio de inocencia) como terrorista por las Comisiones Militares,

tal como lo establece el artículo 948d) del *Military Commissions Act* del 2006.

Las acciones e intereses económicos estadounidenses, que son los intereses de las grandes corporaciones transnacionales que reproducen el régimen del capital, se articulan con las acciones e intereses geopolíticos del imperio estadounidense en su carrera por el control de los recursos y mercados clave en medio de la competencia con otras potencias mundiales, de ahí que intervengan incluso las formas y procedimientos jurídicos de cada país.

Así, el Plan Puebla Panamá o Proyecto Mesoamérica y el DR-CAFTA, se encuentran circunscritos en el marco de dos crisis económicas en Estados Unidos y una guerra global con carácter ilimitado: la relación de causalidad entre crisis y reconfiguración espacial cobra un nuevo matiz en cuanto, para la circulación y reproducción del capital es indispensable la modificación de la geografía del capital, incluyendo la transformación de los límites entre Estados-nación modernos.

La necesidad de expansión del capital hacia nuevas fuentes de vida conlleva y provoca la destrucción de los límites y las fronteras territoriales



y el redimensionamiento de las concepciones de época sobre el espacio: es el choque de la contradicción de la lógica de la acumulación infinita de capital contra la finitud del planeta donde se desarrolla. Reconfiguración y despliegue que son además posibles por la revolución tecnológica de la segunda mitad del siglo XX y el poderío económico de las grandes empresas y conglomerados transnacionales, los cuales no han existido en ninguna otra etapa del desarrollo de la historia humana.

Estados Unidos demuestra así en la región mesoamericana su poder a través de la violencia, el terror y la guerra total; lo cual al mismo tiempo es expresión y prueba de la crisis estructural del sistema capitalista como patrón de dinamización de las relaciones sociales, en la medida que necesita recurrir a las estrategias coercitivas más violentas para poder sostener su vida en un planeta donde no existe la fuente de la vida eterna.

Conclusiones

La tesis desarrollada en torno al fin de Centroamérica se planteó en dos términos: 1) mostrar que Centroamérica como tal no ha existido a partir de los esfuerzos internos de los Estados que históricamente la han conformado y que, solo ha tenido un

margen de realidad histórica como objeto de los intereses de los países imperialistas y 2) es precisamente por la modificación de estos intereses en la coyuntura presente por la Guerra Global contra el Terrorismo, proyectada y planificada desde finales de la década de los ochenta, que se presenta una revolución espacial en el contexto mundial que reconfigura la región, ampliando sus límites e incorporando a México, Panamá y Colombia.

Esta modificación de la concepción del espacio se manifiesta en las medidas económicas, políticas adoptadas por Estados Unidos desde 1999 en adelante; las cuales, de modo contrario a las décadas anteriores, centran su atención en Mesoamérica y no en Centroamérica solamente.

La guerra total y el terror de Estado como elementos constitutivos de la Guerra Global contra el Terrorismo, son las condiciones de posibilidad de esta reconfiguración espacial en la región; precisamente porque, la expansión y circulación del capital demanda en el marco de la agudización de la crisis sistémica del capital en la que hemos ingresado en el siglo XXI, un mayor uso y en gran escala de la fuerza y la violencia para poder efectivizarse.



Las consecuencias de esta nueva estrategia de intervención son nefastas para los países mesoamericanos: el incremento de los flujos migratorios, los índices de violencia y homicidios y los índices de pobreza y desigualdad asemejan a los de países que permanecen en una guerra declarada; paralelamente el incremento de la militarización y fortalecimiento de la seguridad de la vida social potencia la permanencia controlada de estas condiciones.

Bajo estas nuevas coordenadas geopolíticas, cualquier proyecto social alternativo, debe considerar el ensanchamiento de los límites espaciales. Si bien, Centroamérica es una promesa y un horizonte para muchos, esta no puede darse sin considerar que está circunscrita a un espacio mayor de control, vigilancia y represión. Quizá esta sea una clave necesaria para que los distintos movimientos sociales de estos países articulen esfuerzos con miras a resistir y levantar una estrategia que contraataque la intervención estadounidense en la región.

Bibliografía

- Bolívar, S. (1985). *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla*. Kingston, 6 de septiembre de 1815. En: Bolívar, Simón. *Escritos Políticos*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Calveiro, P. (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen organizado como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cascante, C. (2014). Integración centroamericana, Corte Internacional de Justicia y diferendos limítrofes. Bases para una relación constructiva. En: Soto, Willy y Suárez, Max. *Centroamérica: Casa común e Integración Regional*. San José: Universidad Nacional-CSUCA.
- Comisión Kissinger. (1984). *Informe de la Comisión Nacional Bipartida sobre Centroamérica*. Ciudad de México D. F.: Editorial Diana.
- Congreso de los Estados Unidos de América. (2001). *Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism (USA Patriot Act) Act of 2001*. Washington D. C.
- Congreso de los Estados Unidos de América. (2006). *Military Commissions Act*. Washington D. C.
- Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos. (1992). *Defense Planning Guidance*. Washington D. C.
- Dirección de Servicios de Investigación y Análisis y Subdirección de Política Exterior. (2008). *Iniciativa Mérida*.



- Compendio*. Ciudad de México D. F.: Centro de Documentación, Información y Análisis y Cámara de Diputados.
- González, B. (2013). *La reconfiguración de Mesoamérica. Una aproximación teórica*. Heredia: Documentos de Estudio. Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- Grupo Técnico Interinstitucional para el Plan Puebla Panamá (BCIE-BID-CEPAL e INCAE). (2001). *Plan Puebla Panamá. Iniciativas Mesoamericanas y Proyectos*. San Salvador.
- Hernández, A. (1994). *La integración de Centroamérica. Desde la Federación hasta nuestros días*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Leech, G. (2007). *EE.UU., el Petróleo y el (des)orden Mundial*. Madrid: Editorial Popular.
- Presidencia de la República de Colombia. (1999). *Plan Colombia: Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State*. Fuente: https://www.usip.org/sites/default/files/plan_colombia_101999.pdf
- Saxe-Fernández, J. (2001). *Mexamérica: la dialéctica entre la macro y microrregionalización*. En: Núñez, Omar; Petras, James; Saxe-Fernández, John y Verltmeyer, Henry. *Globalización, imperialismo y clase social*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Schmitt, C. (2007). *Tierra y mar. Una reflexión sobre la historia universal*. Madrid: Editorial Trotta.
- Tablada, C. y Hernández, G. (2004). *Petróleo, poder y civilización*. Madrid: Editorial Popular.
- Torres-Rivas. (1977). *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José: Editorial EDUCA.
- Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos. Washington D. C., Estados Unidos.





NUESTRA AMÉRICA JOVEN: VOCES Y PALABRAS

Ofensiva neoliberal en Costa Rica: *Neuroliberalismo* y fracaso

Neoliberal Offensive in Costa Rica: *Neuroliberalism* and Failure

Ofensiva neoliberal em Costa Rica: *Neuroliberalismo* y fracasso

Marcelo Valverde Morales
Estudiante
Maestría en Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional de Costa Rica
Recibido: 25/6/2017 Aceptado: 10/8/2017

Resumen

El artículo analiza el modelo neoliberal en Costa Rica a partir de las políticas de desmantelamiento del Estado. Después, se aborda el surgimiento del Neuroliberalismo¹ como un determinante cultural-social que se manifiesta legitimando la estructura hegemónica de dicho neoliberalismo. Esos dos fenómenos se discuten posteriormente para reflejar el fracaso del discurso neoliberal a la luz de las problemática nacional referente al empleo.

¹ El término neuroliberalismo es un aporte teórico-conceptual construido por Hugo Biagini.



Palabras clave: neoliberalismo, neuroliberalismo, desempleo, América Latina

Abstract

The article analyze the neoliberal model in Costa Rica from the policies of dismantlement of the state. Next its approaches the Neuroliberalism like a determinant social and cultural who manifests itself legitimizing the hegemonic structure of the Neoliberalism. These two phenomena are discussed later to reflect the failure of the neoliberal speech from the fact of the unemployment national problem.

Keywords: neoliberalism, neuroliberalism, unemployment, América Latina

Resumo

O artigo analisa o modelo neoliberal na Costa Rica a partir das políticas do desmantelamento do

estado. Posteriormente el artículo aborda el surgimiento del Neuroliberalismo como un determinante cultural e social que se manifiesta legitimando a la estructura hegemónica de este neoliberalismo. Estos dos fenómenos son discutidos posteriormente para mostrar el fracaso del discurso neoliberal desde la problemática nacional del desempleo.

Palabras clave: neoliberalismo, neuroliberalismo, desempleo, América Latina

Instauración en Costa Rica

El pasado reciente de la macroeconomía, la política social y la generación de empleo de Costa Rica se encuentra profundamente marcado por las exigencias de la globalización y la instauración del libre mercado global, decisiones políticas a partir de las directrices económicas de las grandes potencias (Estados Unidos) y los organismos económicos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial entre otros).

Aunque paradójicamente también ha sido determinado por las políticas de bienestar social establecidas durante una buena parte del siglo XX, (conquistas obtenidas gracias a las luchas desarrolladas desde diversos movimientos sociales y gremiales), políticas de estado impulsadas a partir de la década de los cuarenta

que fueron dirigidas a la creación de un estado benefactor que se encargaba de proteger a la población en diversos aspectos de su vida social y económica, algunas de las principales características de este modelo económico y de desarrollo fueron por ejemplo:

- 1) Crear el impuesto sobre la renta,
- 2) Fundar empresas que le aportaran a la economía del estado recursos sanos,
- 3) Nacionalizar la banca,
- 4) Diseñar y fortalecer regímenes de pensiones para los trabajadores de diversas ramas,
- 5) Fundar sistemas de seguridad social,
- 6) Establecer una legislación laboral la cual garantizara un equilibrio en el marco de las relaciones obrero – patronales,
- 7) Poner en práctica políticas de desarrollo agrario,
- 8) Legislación en torno a la protección ambiental,
- 9) Establecer sistemas educativos cuyo propósito esencial fuera crear una mano de obra con alto nivel de cultura, y además con destrezas y habilidades para incorporarse al proceso de producción con altos niveles de rentabilidad (Contreras, 2009, p. 17).

Existen factores importantes a destacar como resultado de la política del estado benefactor, entre ellos se encuentra el crecimiento y consolidación de una fuerte clase media, el establecimiento de instituciones públicas que dinamizaron el desarrollo



social entre ellas las universidades públicas, el Instituto Costarricense de Electricidad y la Caja Costarricense del Seguro Social. En este contexto la situación laboral, social y económica del país era óptima, respecto a esto Molina y Palmer mencionan que para 1978: "...El empleo estatal se multiplicó por nueve entre 1948 y 1979, cuando los 130.000 funcionarios del estado suponían el 18 por ciento de la fuerza laboral del país. La tendencia a descentralizar el poder condujo, a su vez, a fundar 75 instituciones autónomas nuevas en ese periodo" (Molina y Palmer, 2007, p. 122).

Como se puede observar, las condiciones de empleo durante un amplio periodo de la segunda mitad del siglo XX fueron relativamente estables en el nivel nacional, debido al arraigo de estas instituciones, se generó una amplia mejora de las condiciones de desarrollo e infraestructura.

La condición que generó el modelo de estado benefactor en el país fue de gran progreso y protección social para la población costarricense, generando un equilibrio social y político que desembocaba en la confianza de la sociedad en una vida digna y estable, muy diferente a la contemporaneidad del modelo neoliberal, respecto a este tema Contreras menciona:

Es una realidad, que la puesta en práctica del modelo de Estado Benefactor, creó y desarrolló niveles de calidad de vida satisfactorios en términos generales, mejoraron de modo sustancial, entre otros, los índices de alfabetización, de la tasa de mortalidad infantil, esperanza de vida, tasa de empleo, poder adquisitivo de bienes y servicios, y desde el punto de vista de estratificación social, se conformó una poderosa clase media, la cual contribuyó en grado sumo a la estabilidad social y a la consolidación y ampliación de regímenes democráticos (Contreras, 2009, p. 18).

Muchos de los beneficios generados en el nivel social y nacional mediante el estado benefactor se disfrutaron en la actualidad a pesar de lo marcado del cambio de modelo, incluso en el caso costarricense la clase media que aún persiste le debe su condición a instituciones y políticas que surgieron de dicho modelo.

Posterior al auge del periodo benefactor, existe un punto de partida claro en el cual el país da sus primeros pasos hacia la instauración del modelo neoliberal, este fue la llegada del gobierno de Luis Alberto Monge (1982 – 1986), periodo marcado por la coyuntura de las guerras en Centroamérica, específicamente la de Nicaragua. Ante esta situación Costa



Rica estrecha sus lazos con el gobierno de Ronald Reagan en los Estados Unidos y comienza a recibir millones de dólares en cooperación por medio de la agencia estadounidense Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), todo esto a cambio de convertirse en el modelo centroamericano de una democracia capitalista y brindar ciertos favores colaterales a la Contrarrevolución en Nicaragua dirigida por Edén Pastora en la frontera con Costa Rica, lo anterior se desarrolla incluso tras la declaración de neutralidad del país ante el conflicto. Respecto a estos montos recibidos por parte de los Estados Unidos, Molina y Palmer mencionan:

La AID transfirió casi 1300 millones de dólares a Costa Rica entre 1982 y 1990, por lo que dispuso de poderosos aliados en los círculos empresariales y políticos. La mayoría de esos fondos fueron canalizados fuera de la supervisión de la Contraloría General de la República o de la Asamblea Legislativa. El desembolso fue canalizado mediante organizaciones privadas, entre las cuales destacó la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE); a raíz de la influencia lograda, tales entidades fueron llamadas el estado paralelo (Molina y Palmer, 2007, pp. 148-149).

Estas relaciones con los Estados Unidos en términos de Cooperación Internacional fueron transformando de forma abrupta el modelo de desarrollo costarricense, inclinándolo cada vez más a la acelerada globalización que se establecía con el debilitamiento de la Guerra Fría y el cercano fin de la bipolarización global que había imperado.

Consecutivamente, entre los años 1986 y 1998 durante el surgimiento del bipartidismo de los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana se ejecutaron agresivas políticas neoliberales conocidas como “terapias de shock”, las cuales pretendían abiertamente dismantelar lo que quedaba del aparato estatal, reducir el empleo público y aplicar recortes presupuestarios a instituciones públicas encargadas directas del bienestar social de la población, políticas como los Programas de Ajuste Estructural (PAE) fueron las encargadas de esta transformación.

Durante este mismo periodo, se aplicó paralelamente una política de atracción que desencadenó en la llegada de transnacionales como INTEL. Esta última década del siglo XX fue la culminación de un modelo de desarrollo y el espaldarazo final del neoliberalismo en el país, el cual comenzó a dar sus pasos más



trascendentales en la transformación del modelo agroexportador al de servicios de la Inversión Extranjera Directa, Molina y Palmer mencionan al respecto: “El campesinado, en contraste, tendió a desaparecer: tal proceso, que fuera debilitado por la crisis de 1980, se volvió a intensificar y los campesinos cayeron de 14 a 7 por ciento de la población económicamente activa entre 1984 y el año 2000” (Molina y Palmer, 2007, pp. 151-152).

Las primeras décadas del siglo XXI han sido también decisivas en el establecimiento del modelo global y neoliberal generadoras de la situación de empleo que se aprecia en Costa Rica actualmente, un factor sobresaliente ha sido la negociación y ratificación de tratados de libre comercio, los cuales se han convertido en las nuevas herramientas jurídicas internacionales para la apertura de mercados y contraposición de jurisdicciones y soberanías.

En la actualidad una de las nuevas etapas de consolidación hacia una economía neoliberal en todos los sentidos se está llevando a cabo con la intención política del país de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual exige serias transformaciones en el ámbito institucional

y de educación, así como el ingreso a la Alianza del Pacífico, bloque comercial de clara tendencia neoliberal que congrega a países como México, Colombia, Chile y Perú.

El neoliberalismo: el resultado de la dominación neoliberal

Seguido al avance de las políticas neoliberales con el apoyo de la clase política del país, Costa Rica se encuentra en una etapa diferente del periodo de entrada en vigor de las políticas de desmantelamiento del Estado, Programas de Ajuste Estructural y Tratados de Libre comercio como herramientas jurídicas para la consolidación del modelo económico.

Durante la segunda década del siglo XXI se puede percibir, con mayor claridad, cómo la ejecución de las políticas ha desarrollado importantes características del Neoliberalismo, que se manifiestan en conceptos claves, encarnados poco a poco en la expresión del costarricense.

El neoliberalismo es un concepto acuñado por autores como Hugo E. Biagini y Diego A. Fernández Peychaux, que describe de forma detallada la manera en que valores como el egoísmo, la competitividad y el individualismo propios del sistema neoliberal han mutado de



manera tal que se han convertido en la convicción y filosofía de una buena parte de la población. Biagini y Fernández definen el neoliberalismo como: "... Una "Expresión que alude al carácter o a la mentalidad enfermiza de quienes entronizan la creencia del egoísmo sano como pasaporte al bienestar común"" (Biagini y Fernández, 2015, p. 33).

En otras palabras, el neoliberalismo es la absoluta asimilación del *statu quo* neoliberal, no solo en sus esferas políticas y reformativas sino además en su esencia filosófica, convirtiéndose las premisas de este en un estilo de vida homogenizado y con aspiraciones de universalidad.

Como concepto, el neoliberalismo es una mutación enfermiza de lo que han sido decenas de años de propaganda pro-capitalista, globalización y colonización del conocimiento, es una encarnación en la mentalidad de la población de que verdaderamente la humanidad se enfrenta a un supuesto "fin de la historia" pues el *statu quo* neoliberal representa una totalidad que además se establece en una supuesta "justicia" para todos y todos, los autores mencionan su legitimación de la siguiente manera:

Por un lado, cataliza una serie multiforme de dispositivos que sostienen la vigencia y obvedad

de un supuesto comportamiento económico-racional que ha de guiar las elecciones vitales individuales. Por otro lado, propone una decodificación de la realidad social a través de normas de juego "objetivas" diseñadas para un escenario en el que no se garantiza la vida, sino la pugna por adquirir los medios para preservarla (Biagini y Fernández, 2015, p. 48).

La absoluta legitimidad que cada individuo le da en su mente al Neoliberalismo a partir del Neoliberalismo, le hace suponer que solo existe un "único mundo posible" por lo cual debe sobrevivir bajo cualquier circunstancia, o en el mejor de los casos no solamente sobrevivir sino además destacarse como un absoluto ganador, donde la victoria es relativa a su capacidad de consumo y su legitimidad económica, mentalidades que se pueden observar con mayor regularidad en la población costarricense.

Es en esta competencia asimilada a partir del neoliberalismo que el individuo se basa en dos dinámicas principales, por un lado el capital humano, entendido como la inversión de un individuo en sí mismo como ente de venta y consumo.

Los autores señalan que el capital humano: "En este contexto en el



que la “fuerza de las cosas” arrastra la reiteración de la sujeción, la emancipación depende más de la adquisición de saberes prácticos para mejorar el desempeño que en revisar las mismas relaciones de producción.” (Biagini y Fernández, 2015, p. 53). Por otro lado está la ética *gladiatora*, comprendida como la dinámica social generada por el neoliberalismo a partir de la cual todos compiten sanguinariamente contra todos pues ante la inminente victoria, consecuentemente deberán haber innumerables derrotados, los autores define ética gladiatora: “A ese código sin miramientos en el sufrimiento propio o ajeno, lucha sórdida y desproporcionada donde la persona deja de representar un fin en sí mismo y el hombre se convierte en lobby para el hombre, le daremos el nombre de “ética gladiatora”. (Biagini y Fernández, 2015, p. 48)

Con la comprensión de esos dos conceptos se puede colegir que en el neoliberalismo el individuo no genera ninguna crítica o desafío emancipatorio hacia el *statu quo* neoliberal/capitalista, sino que aboga por una transformación a partir de la individualidad de sus circunstancias y de su capital-humano, legitimando y asimilando de esta manera las premisas de la ética gladiatoria como medio para subsistir, para lo cual se

toman estandartes como la educación pero vista a partir de la demanda de profesionales del mercado y el consumo como elemento ornamental del triunfo por entre los otros, estas características pueden verse legitimadas en los discursos políticos en Costa Rica.

Algunas de las maneras en que el neoliberalismo ha consolidado el neoliberalismo como mentalidad dominante en países como Costa Rica, se pueden mencionar la legitimación de los antivalores capitalistas a partir de medios de comunicación, las alianzas entre corporaciones, organismos económicos internacionales y gobiernos para establecer políticas de estado acorde al neoliberalismo, y la aculturación a partir de las modas de consumo importadas.

Como desarrollan los autores en su propuesta, y según premisas de Marx, una forma primordial utilizada para legitimar esta “realidad” dada, se plasma en la básica transacción simbólica de la retribución salarial de la compra de la fuerza de trabajo, a partir de la cual las personas son recompensadas no solamente por su esfuerzo productivo, sino además por desprenderse o no apropiarse de los bienes producidos con esta fuerza.



Respecto a dicha retribución salarial, el Neuroliberalismo como condicionamiento y predisposición mental, es la máxima legitimación personal de cada individuo para aceptar sin cuestionamientos el *statu quo*, de manera que las personas en su propia capacidad de consumo se sienten reivindicadas e integradas como jugadores del sistema en pleno derecho, respecto a esto los autores mencionan:

Los neoliberales esgrimen que la realización personal a través del consumo que impone una determinada forma de vida no supone una vinculación como la del buey al arado. Todo lo contrario, los individuos terminan por aceptar libremente –una vez que han pasado por el atiborrado mundo de la publicidad – que han de ir a trabajar para comprarse un automóvil con el que ir a trabajar (Biagini y Fernández, 2015, p. 99).

En la línea de esta racionalidad del ser humano como empresario de sí mismo a partir del concepto del capital humano, para sentirse triunfador por su retribución salarial, es que se evidencia como la sociedad se agrieta y fragmenta aceleradamente en países como Costa Rica. En la carrera del todos contra todos neoliberal, son aquellos que pueden invertir en sí mismos los que obtendrán una

ventaja considerable por encima de aquellos que no tienen manera de invertir en sí mismos, de modo que las clases sociales más acomodadas siguen generando patrones de tendencia a la riqueza mientras las clases sociales más empobrecidas reproducen su condición social y la agudizan generación tras generación.

La respuesta a lo anterior por parte del pensamiento neuroliberal es el perpetrar el concepto de emprendimiento del capitalismo, alimentando la falacia de que en el sistema neoliberal-capitalista todos tienen las mismas posibilidades de “triunfar” siempre y cuando reproduzcan como se mencionó con anterioridad los antivalores del neuroliberalismo (individualismo, competencia, etc.), la ética gladiatora y el capital humano.

En este sentido, aquellas poblaciones que se encuentran al margen de la fórmula producción-consumo, no cumplen con las reglas para entrar en el juego de la prosperidad y el emprendimiento, dicha afirmación fue una de las premisas de los zapafistas el 1º de enero de 1994, cuando afirmaban que ante el modelo neoliberal-capitalista, las poblaciones indígenas serían absolutamente prescindibles. Referente a lo anterior los autores mencionan: “En tanto



“empresarios de sí”, todos los individuos comparten un mismo estatus jurídico. Serían iguales en la imperiosa necesidad de evaluar los costos de oportunidad en los que incurren al invertir su capital humano” (Biagini y Fernández, 2015, p. 78).

Lo anterior es un elemento importante en la justificación moral del neoliberalismo, la igualdad como valor se desconfigura como una característica universal de todo individuo o un derecho humano, y se legitima como la oportunidad brindada por el neoliberalismo de que todo individuo pueda invertir en sí mismo, de manera que a partir de este punto cero todos parten a competir en una supuesta “igualdad de condiciones”.

Debido a esto, la pobreza se deja de percibir como una condición de marginalidad consecuente del capitalismo y se configura como el precio a pagar por aquellas personas que no quisieron salir adelante, respecto a esto los autores mencionan:

En tanto toda persona es racional, nadie puede alegar estar siendo determinado por fuerzas que escapan al control individual. Al pobre no se le interpela como al expulsado de la sociedad de la obscena opulencia y la racionalidad cínica del consumismo, sino como al que no ha dado lo

suficiente para triunfar (Biagini y Fernández, 2015, p. 181).

Por lo aludido, para la persona de pensamiento neoliberal el supuesto “mérito” es una gracia inherente de la divinidad del neoliberalismo con la cual todos han sido bendecidos, de manera que para ellos básicamente “cada persona pobre es pobre porque quiere”, dejando de lado el considerar las diversas formas de exclusión social que genera el sistema capitalista y cómo estas determinan directamente la forma y calidad de vida de millones de personas, y pasando por alto que el capitalismo como estructura exige una cuantiosa cantidad de seres humanos excluidos o semiexcluidos que tomen los puestos de trabajo y formas de producción necesarios para que consecuentemente los más enriquecidos, puedan mantener su condición.

Respecto al papel del Estado en este auge del pensamiento neoliberal, se debe analizar los procesos posneoliberales que cada país ha tomado, en el caso de Costa Rica se puede apreciar una considerable diferencia respecto a los procesos posneoliberales que se consumaron durante principios del siglo XXI en el resto de América Latina. En concordancia con esto, en una importante cantidad de países, especialmente del cono sur, se realizaron diversas



reivindicaciones que procuraban de variadas maneras de permear la ofensiva de desgaste a las políticas sociales que desarrolló el auge del modelo neoliberal en el continente.

En su libro *Buscando el futuro: Crisis civilizatoria y posneoliberalismo en América Latina* (EUNED, 2015) los autores Rafael Cuevas Molina y Andrés Mora Ramírez, desarrollan un análisis de dichos movimientos reivindicativos y reaccionarios en el continente, que protagonizaron lo que se denominó el “giro a la izquierda”. También analizan los procesos y dividen los gobiernos progresistas en dos tipos, los “electos por el quiebre o debilitamiento de la institucionalidad”, donde entran los casos de países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, y los “electos por acumulación política y adaptación de las reglas de juego de la gobernabilidad democrática”, con Brasil y Uruguay como ejemplos. Respecto al surgimiento de estos movimientos políticos alternativos, dichos autores mencionan: “ha sido en este contexto desalentador para el proyecto de “los de abajo”, cuando todo parecía estar más en contra suyo, que en América Latina han surgido estos procesos cuestionadores del statu quo neoliberal.” (Cuevas y Mora, 2015, p. 140).

Como se observa, dicha etapa posneoliberal reivindicativa en estos países del continente se originó por el abrupto desgaste de las condiciones sociales a partir del modelo neoliberal, pero en el caso de Costa Rica como se mencionó con anterioridad, el cambio del modelo macroeconómico no generó tanto desgaste, en parte por el legado que aún persistía en el país tras las políticas de bienestar social heredadas del siglo XX, las cuales consolidaron una clase media más estable. Dicha diferenciación ha propiciado que las políticas neoliberales y de apertura comercial sigan en un auge continuo y que de momento a pesar de algunos movimientos sociales destacados que se originaron para confrontar determinadas políticas específicas, el país no encuentre un frente político con músculo importante que se establezca en el nivel de gobierno.

En términos de lo que Cuevas y Mora rescatan, en Costa Rica no se ha originado ni un quiebre o debilitamiento de la institucionalidad, ni tampoco un actor político disidente destacado que tome el poder a partir de las reglas de juego de la gobernabilidad democrática, por lo que durante al menos las últimas tres décadas el país ha sido gobernado por tendencias de centro derecha con



un compromiso notable a la apertura comercial y al modelo neoliberal.

Debido a lo anterior, en el caso costarricense el neoliberalismo se ha propagado con fuerza a partir de un supuesto “éxito” de las políticas neoliberales. De manera que la oferta variada de consumo y el acceso al entretenimiento global, combinados con la ética gladiatoria y el capital humano, tienen un importante papel en la dinámica social contemporánea y en los discursos ya no solamente políticos, sino del día a día de un amplio espectro de la población del país. Por lo cual el papel del gobierno costarricense respecto a las dinámicas de poder capitalistas, ha sido muy similar al que Biagini y Fernández denotan, ellos mencionan lo siguiente al respecto: “El objetivo de toda práctica de gobierno, una vez abandonado el ideal de garantizar de forma positiva los derechos de los ciudadanos, se reduce a cristalizar el *statu quo*.” (Biagini y Fernández, 2015, p. 101).

Este papel del Estado por lo tanto, indica una relación simbiótica entre su quehacer, las políticas económicas de los organismos internacionales y las demandas de las grandes transnacionales para llegar a invertir en un determinado país, a lo cual el neoliberalismo responde fortalecido, cambiando

como mencionan sus autores el concepto de justicia por el binomio éxito/fracaso de cada individuo en la competencia por la supervivencia.

Lo anterior resulta trascendental para comprender con mayor amplitud los argumentos del Neoliberalismo, pues tomando en cuenta los conceptos de capital humano y ética gladiatoria, cada individuo se convierte en el único responsable de su latente éxito o fracaso, pues resulta más “racional” suponer una falta o exceso de capacidades de supervivencia en una persona, que cuestionar al menos ínfimamente el *statu quo* neoliberal, el cual se presenta como el máximo campo de posibilidades para todos.

Respecto a estos procesos posneoliberales diversos, el papel del neoliberalismo ha sido el de tomar una ofensiva mediática de burla y crítica destructiva, atribuyendo a los líderes progresistas latinoamericanos adjetivos de irracionalidad y estupidez, con el fin de borrar con burlas e irrespeto los grandes logros sociales que con esfuerzo han logrado conquistar.

El fracaso: el reflejo real de la política neoliberal

Para el presente artículo, en contraste a los primeros dos capítulos donde



se menciona el proceso de inserción nacional a las políticas neoliberales, y donde se plasma la teoría del neoliberalismo como la condición contemporánea en la que ha mutado el pensamiento de los defensores del neoliberalismo para legitimar el *statu quo*, se pretende ahora mostrar con datos recientes como el modelo económico neoliberal ha resultado en un fracaso absoluto tomando como referencia el discurso que sus partidarios han utilizado para establecerlo en Costa Rica.

La crítica se genera a partir de un suceso objetivo, el cual es el desempleo sostenido en el que se encuentra el país, pues según el discurso neoliberal durante los últimos años se han aplicado las políticas adecuadas para que el país este “disfrutando” en la actualidad de un desarrollo alto y constante, (entendiendo desarrollo desde la óptica tradicional economista), lo que sucede en Costa Rica y en muchos otros países de la región es que el discurso neoliberal no se refleja en absoluto en la realidad social de los países que lo han adoptado, mostrando con claridad la falacia que esconde y excusándose abiertamente en un sinfín de pretextos.

Según datos del *Informe Estado de la Nación 2016* utilizado para el presente artículo, el desempleo: “...

viene creciendo desde inicios de 2014 y en la actualidad supera el 9%.” (Informe Estado de la Nación, 2016, p. 148), paradójicamente para el discurso neoliberal y como muestra clara del debate que se sostiene, los sectores que más pesan en el nivel económico en la actualidad no se encuentran entre los que más empleo generan, exhibiendo la falacia de que de la mano del crecimiento económico y de exportaciones el empleo se ve en aumento, el Informe menciona al respecto: “Esta desconexión se debe en gran medida a un problema estructural del aparato productivo: los sectores más dinámicos tienen un bajo impacto en la generación de empleo y las nuevas oportunidades laborales están limitadas a las personas con mayor calificación.” (Informe Estado de la Nación, 2016, p. 141).

Lo anterior es una muestra concreta de la problemática general a la que se enfrenta la población costarricense en el ámbito laboral, por un lado solo aquellos que se prepararan a nivel técnico, o en los sectores más dinámicos de la economía tienen oportunidad de alcanzar los puestos de trabajo mejor remunerados, lo que demuestra con claridad el concepto de capital humano, mientras que las demás personas que no tienen oportunidad de prepararse, es



decir invertir en sí mismas, o bien se preparan en campos diferentes a lo que solicita el mercado, se encuentran excluidos de la posibilidad de llegar a puestos.

Lo dicho refleja elementos del neoliberalismo que se encarnan en el pensamiento único neoliberal, por un lado son las empresas las que dictan qué se necesita en el nivel profesional y que no, por otro lado son solo aquellas personas que se pueden preparar en lo que las empresas exigen quienes obtendrán el preciado trabajo, de manera que la inversión en el capital humano no es cualquier inversión, sino una inversión milimétricamente establecida por las empresas y el mercado en cuestión. Si bien el documento del *Estado de la Nación* 2016, evidencia en alguna medida lo anterior cuando menciona:

En síntesis, la desconexión entre la estructura productiva y la creación de empleo refleja un estilo desarrollo no incluyente, pues afecta sobre todo a las personas con las menores calificaciones educativas. En el largo plazo esto implica una pérdida para el país en su conjunto, porque se ponen en riesgo logros en materia social. (Informe Estado de la Nación, 2016, p. 139).

Debe destacarse que el *Estado de la Nación*, lejos de constituirse en una herramienta crítica al modelo de desarrollo, aboga en muchos de sus análisis por una continua “dinamización” de la economía, y un impulso en el nivel de educación de todas aquellas disciplinas que resulten con más demanda, destacando en sus análisis cuales sectores son los más importantes y con mayor posibilidad de crecimiento; en este sentido, para el caso de Costa Rica ha resultado interesante el crecimiento desmedido del sector *Back Office*, que se comprende de trabajos referentes a contabilidad, finanzas, centros de llamadas o *Call Center*, entre otros.

En este tipo de sectores los empleos se plasman en tareas sistemáticas contra reloj, donde en ocasiones no se precisa de los empleados mayor calificación que el dominio de un segundo idioma. Los *Call Center* en Costa Rica monitorean los pasillos de sus edificios y cronometran los descansos de sus empleados, lo cual hace recordar las primeras escenas de la película *Tiempos modernos* (1936) donde la mecanización de una práctica industrial lleva al protagonista principal (Charles Chaplin) a la locura, y donde los empleados son vigilados con cámaras hasta en el baño por el jefe de la compañía, recordando el concepto del Panóptico de Foucault



y el personaje del *Gran Hermano*, del libro 1986 de George Orwell.

En la película el feje de la empresa considera el establecer maquinas que agilizan el alimentar al empleado para que este coma más rápido en el almuerzo. La ficción no está muy lejos de los periodos de descanso de 15 y 30 minutos contra reloj que se les brindan a los jóvenes actualmente en centros de llamadas y otras empresas en Costa Rica.

Otra de las evidencias claras del fracaso del Neoliberalismo manifestado en el desempleo, son las zonas francas, las cuales comprenden el estandarte jurídico de las empresas para invertir en los países, el discurso neoliberal dice que la inversión consecuentemente genera empleo, pero ante la coyuntura nacional, el *Estado de la Nación* manifiesta lo siguiente: “Por su parte, la industria de zonas francas no es una fuente de empleo masivo, al igual que el sector agroexportador no tradicional; en ambos casos la absorción de mano de obra se ha mantenido en niveles muy similares en los últimos quince años” (Informe Estado de la Nación, 2016, p. 149).

Como se observa, los datos son objetivos respecto a la generación de empleo, esto no es poco significativo si se

contrasta con la ofensiva discursiva y política neoliberal, la cual a través de los medios de comunicación legítima, constantemente, que el equilibrio social descansa en las iniciativas que ha gestado desde su visión de mundo capitalista, cuando en realidad son los pequeños y medianos emprendimientos junto con el sector público quienes más generan empleo.

El tema laboral resulta sumamente delicado en el nivel discursivo, como se observó en capítulos anteriores, el sistema neoliberal y el pensamiento único del neoliberalismo descansan en los antivalores de la competencia y el individualismo, pero para ejecutarse de forma certera necesitan de las dinámicas de consumo, para lo cual el aspecto laboral es trascendental, el consumo reivindica en la contemporaneidad la libertad máxima. Tomando en cuenta esto, las políticas de empleo abiertamente neoliberales en Costa Rica se encuentran en premisas como la educación para el mercado, la generación de conocimientos técnicos y con auge reciente, la adquisición de conocimientos en segundos idiomas (principalmente el Inglés), para acceder a fuentes de empleo.

Estos elementos se reflejan también en los datos del *Estado de la Nación*, el cual menciona: “...se estima que



cuando un trabajador domina un segundo idioma su salario se incrementa en un 20%, en promedio. Esta habilidad es atractiva en el mercado laboral...” (Informe Estado de la Nación, 2016, p. 156).

Las dinámicas globalizatorias que han llevado a lo anterior, abarcan también las dinámicas colonializantes pues imponen un estilo de vida, una tendencia cultural occidental y la influencia lingüística hegemónica y dominante. Es importante considerar que muchos de los puestos de trabajo generados en los centros de llamadas por el manejo de un segundo idioma son empleos que eventualmente pueden ser mecanizados y sustituidos con facilidad por el avance de la tecnología, pues se comprenden en dinámicas sistematizables y mecanizables.

En la línea de análisis de los datos otorgados por el *Informe Estado de la Nación 2016*, como se mencionó antes, debe destacarse con especial atención la línea discursiva de dicho documento, pues si bien en la primera parte del Capítulo tres referente a “Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas” se establece con datos la aguda situación del desempleo y se señalan las problemáticas de la exclusión entre las personas menos calificadas y aquellas con

mejor calificación por su capital humano, posteriormente se desarrolla un discurso que avala con claridad la apertura comercial por los supuestos aumentos en las cifras macroeconómicas de exportación e inversión, esto resulta paradójico, pues dichas mejoras en el nivel macroeconómico claramente no están marcando una disminución en la brecha social, ni una mejora en la generación de empleo; en este sentido, el documento menciona por ejemplo: “La notable transformación productiva del sector externo en los últimos treinta años demuestra que la política de fomento aplicada fue exitosa, en tanto contribuyo a su crecimiento y modernización” (Informe Estado de la Nación, 2016, p. 162).

En afirmaciones como la anterior y según lo mencionado respecto a los resultados sociales del modelo neoliberal, resulta contradictorio que se pueda calificar de “exitosa” a una estrategia económica sin considerar críticamente si con los números abultados del Producto Interno Bruto (PIB) se ve reflejado un aumento en la calidad de vida y en la plenitud de las y los costarricenses.

Para muestra de lo previo se puede analizar el caso de los monocultivos de piña, los cuales ya cubren miles de hectáreas del territorio de Costa



Rica en lugares desde la zona sur, el caribe y la zona norte, estas plantaciones si bien generan puestos de empleo, el tipo de empleo que están produciendo es en cientos de casos precario, en los monocultivos las violaciones a los derechos laborales son recurrentes y las posibilidades de movilidad social escasas, por lo que son empleos y propuestas de desarrollo que solamente solucionan parcialmente las necesidades inmediatas en zonas rurales.

De estos monocultivos se extraen y contaminan enormes cantidades de agua por agroquímicos, se contaminan sectores boscosos y humedales protegidos en las cercanías, se deterioran los suelos, se deforesta y se generan tremendas enfermedades en las personas, y se afecta la ganadería por la plaga de moscas, pero el discurso neoliberal resalta que Costa Rica ahora es el principal exportador de piña en el mundo y que las exportaciones van en aumento, replicando como es su costumbre un discurso economicista que no considera ni daños ambientales ni la dignidad humana.

Los elementos abordados precedentemente, denotan una problemática social importante de la contemporaneidad de Costa Rica, la gran inseguridad y miedo que crece entre

la población (principalmente los jóvenes) respecto a sus futuros por el alto desempleo, la volatilidad de las empresas y la insatisfacción de los trabajos que ha ofrecido el modelo neoliberal junto a sus gobernantes; en este sentido el sociólogo polaco Zygmunt Bauman ha planteado que la sociedad actual se encuentra ante una Modernidad Líquida a partir de la cual menciona respecto a la inseguridad:

Se podría argumentar, por supuesto, que no hay nada particularmente nuevo en esta situación: la vida laboral ha estado llena de incertidumbre desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, la incertidumbre actual es asombrosamente novedosa. Los temidos desastres que pueden privarnos de nuestros medios de vida y sus perspectivas no pueden ser repelidos ni enfrentados o mitigados mancomunando fuerzas, cerrando filas o debatiendo y acordando conjuntamente medidas de fuerza. (Bauman, 2005, p. 157).

Como Bauman explica, la transformación de las problemáticas de un escenario local a uno global hace suponer una imposibilidad en el margen de acción para la transformación, mientras que de la mano del pensamiento neoliberal cada vez son menos los que se plantean



escenarios de acción para dignificar su condición, por lo contrario, el neoliberalismo les hace suponer que su incertidumbre depende de su propio accionar en la constitución de capital humano, o bien de la guerra desatada bajo la ética gladiatora.

Por otro lado, como se observó en el primer capítulo, el modelo de desarrollo en América Latina y principalmente en Costa Rica, pasó por un proceso abrupto de transformación al modelo neoliberal que junto con la globalización ha generado un cambio de la cultura laboral en la sociedad costarricense, dicha transformación se ha manifestado en una clara caída del empleo público, no solo en lo tangible, como puestos de trabajo, sino además en la imagen y el significado que el empleo público representaba para la sociedad, en esta línea Pérez Sáinz en el libro *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral* menciona:

Respecto al declive relativo del empleo público, hay que destacar lo que ha significado por su impacto en la centralidad que el empleo formal tenía en el modelo previo. Este impacto no solo tiene una dimensión material, menos oportunidades relativas de ocupación en el estado, sino también simbólico. Se pierde este referente de institucionalidad y

peor aún, se tiende a estigmatizar como ocupación improductiva y proclive a la corrupción (Pérez, 2015, p. 22).

La cita anterior se puede ejemplificar en el caso costarricense con el discurso de algunas fracciones políticas dentro de la propia Asamblea Legislativa y se agudiza en el caso de la compleja situación fiscal que atraviesa el país, donde resulta más accesible para algunos políticos el eliminar instituciones públicas junto con sus empleos, que pensar en un modesto ajuste tributario a la inversión extranjera. Estos discursos impregnan también sectores de la población, y hacen eco en ciertos medios de comunicación con un claro corte político neoliberal que reproducen el pensamiento neoliberal.

Como menciona Pérez Sáinz, estos discursos de derecha, suponen la creación de estigmas respecto al sector público y sus trabajadores, categorizándolos como menos productivos y significativamente más costosos para la sociedad y para el país, se les acusa además por su asociación gremial, en sindicatos y colectivos, creando una satanización de las manifestaciones sociales y vanagloriando la no sindicalización o poca sindicalización en el sector privado. Estas conductas y discursos que se



Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
Sin Derivadas 3.0 Costa Rica.

reflejan en algunos sectores de la población, quieren desconocer el papel simbólico, activo y productivo que tuvo el aparato estatal durante el estado benefactor en los años setenta y ochenta.

En lo referente a la precarización de las relaciones salariales, Pérez Sáinz nos menciona dos principales tendencias prácticas que son utilizadas para el no cumplimiento de los compromisos legales en dicha materia, la primera es la idea de que los costes salariales ya no pueden ser transmitidos a los consumidores a través de variables como los precios, esto debido a los nuevos modelos de acumulación y competencia, la segunda idea se basa en la externalización de actividades y la subcontratación, utilizados para manejar un pequeño sector de los trabajadores dentro de la formalidad y otros muchos en condiciones desiguales y muchas veces precarias. De manera que la responsabilidad por las condiciones laborales deja de estar en manos de las empresas.

Conclusiones

Tras una extensa estrategia política, económica y mediática, a partir de varios gobiernos de la República, se ha desmantelado estructuras e ideales como el estado benefactor

y las conquistas sociales alcanzadas en la primera etapa del siglo XX, llevando de manera definitiva al establecimiento casi total del modelo neoliberal.

Como se observa en el artículo, tras décadas de legitimación del modelo capitalista y específicamente el modelo neoliberal, las dinámicas de reproducción del neoliberalismo han mutado de maneras tan voraces que ni siquiera el liberalismo económico clásico o la implementación del neoliberalismo durante la segunda década del siglo XX hubiesen supuesto.

Las macropolíticas económicas, de la mano de las estrategias de comunicación que legitiman el *statu quo*, el consumo descontrolado y la globalización, han variado en un germen mental que cala profundamente en el consciente de miles de personas y que se manifiesta en el neoliberalismo.

Basado en premisas como el capital humano y la ética gladiatora, la sociedad se moviliza en una guerra sin fin por la victoria y obtención del poder que se manifiesta en el consumo, el ingreso y el puesto de trabajo que se tiene.

Irónicamente el discurso neoliberal y el pensamiento neoliberal, no



concuerdan con la realidad social y humana de los países que han abierto sus mercados y políticas a dichas teorías. El desempleo y las problemáticas del empleo global en el caso de Costa Rica, son un ejemplo claro de la inseguridad, la desesperación y la explotación de recursos humanos y naturales con fines corporativos y económicos.

La suma de estos elementos, supone una condición contemporánea muy particular donde para la mentalidad de una buena parte de la población, la legitimación del capitalismo es absolutamente incuestionable, una realidad dada y completa que no merece miramientos ni dudas.

Bibliografía

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Biagini, H. y Fernandez, D. (2015). *Neoliberalismo y la ética del más fuerte*. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Contreras, G. (2009). *La globalización económica desde los paradigmas del mercado y la solidaridad humana*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Cuevas, R. y Mora A. (2015). *Buscando el futuro. Crisis civilizatoria y posneoliberalismo en América Latina*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Globalización y relaciones asalariadas en América Latina. Entre la Generalización de la precariedad y la utopía de empleabilidad. (Juan Pablo Pérez Sáins, en: Castillo, Norma y Todaro, 2016, pp. 19-37).
- Molina, I. y Palmer, S. (2007). *Historia de Costa Rica: breve, actualizada y con ilustraciones*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano sostenible. (2016). *Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible*. San José, Costa Rica: CONARE.



Vivir la danza contemporánea desde América Latina. Un nuevo mundo que conquistar. Historia de vida

Living Contemporary Dance from Latin America. A New World to Conquer. A Life Story

Viva a dança contemporânea da América Latina. Um mundo novo a conquistar. Historia de vida

Santiago López-Corrales
Economista
Bailarín y coreógrafo, grupo *Humanizados*
Centro de Estudios Generales
Universidad Nacional de Costa Rica
Recibido: 5/6/2017 Aprobado: 15/10/2017

Recuerdos que no se olvidan, experiencias, fantasías que cambian la vida, un pueblo lejano con muchas travesías y mucho que contar...

llegó la danza a mi vida, llena de esperanza e ilusión, con diversas oportunidades, un nuevo mundo que solo en sueños podía imaginar. Recuerdos que no se olvidan, experiencias, fantasías que cambian la vida, un pueblo lejano con muchas travesías y mucho que contar...

llegó la danza a mi vida, llena de esperanza e ilusión, con diversas oportunidades, un nuevo mundo que solo en sueños podía imaginar

Desde pequeño bailaba. Bueno en ese entonces no le podía decir baile porque era pecado, más bien le decíamos danza y solo lo podía hacer dentro de la iglesia para alabar y adorar a Dios, al menos eso fue lo que

aprendí desde los ocho años, ahí empecé mis primeros pasos en la danza, en coreografías que los guías nos enseñaban en la escuelita dominical los domingos.

Fue hasta los diecisiete años ya en quinto año de escuela secundaria (me faltaba un año para salir, en el Colegio Técnico Profesional de Quepos distrito de la provincia de Puntarenas, mis tres primeros años fueron en el CTPA de Matapalo,



Pacífico Sur de Costa Rica) a finales de este año un amigo cercano me habló de un grupo de danza y me dijo que él ya tenía un año de ser parte del mismo, me invito a uno de los ensayos, el grupo se llamaba *Saragundí* (actualmente *Corpóreos*), no le tomé mucha importancia, hasta que un día me decidí a ir, cuando llegué y vi lo que estaban haciendo, un señor pelón con una barba negra los entrenaba (era el maestro coreógrafo Carlos Ovares), mis ojos hasta que brillaron de ver lo que sucedía en el escenario, yo quería estar ahí, lo que hacían los chicos ya lo había vivido (en mis sueños), no tenía palabras, apenas terminó el ensayo, corrí, hablé con el coreógrafo, le dije que quería entrar al grupo y le pregunté cuáles eran las condiciones para ser parte del mismo.

Todo inició en ese momento, una experiencia maravillosa, entrenábamos tres veces por semana, de 6 p. m. a 9 p. m., dedicábamos entre una y dos horas de entrenamiento, y una hora de montaje coreográfico, cada montaje tardaba alrededor de seis meses y otros seis de giras por todo el país, en



Figura 1. “Compañía Bananera”, 2009,
ASOMUFACQ

Coreógrafo: Carlos Ovares

Fuente: archivo fotográfico del autor.

escuelas y colegios; Carlos Ovares era el coreógrafo del grupo, él nos motivó a bailar, llevó danza hasta nuestro pueblo con ayuda de la Asociación Mujer, Familia y Comunidad de Quepos (ASOMUFACQ), organización encargada de la parte administrativa y la generadora de fondos para vestuario, transporte, hospedaje y alimentación en las giras, su representante y se podría decir que directora del grupo era Julia Vargas Molina.

Fui parte de esta agrupación por dos años, en el primer año entré sin saber nada de la danza, además estaba en el último año de colegio y me preparaba para exámenes de bachillerato, salía de clases directo al ensayo, como dije tres veces por semana, y





Figura 2. “Hay lobos con piel de cordero”, 2009

Coreógrafo: Carlos Ovares

Fuente: archivo fotográfico del autor.

a esto hay que sumarle las giras que se realizaban por lo general durante los fines de semana. Participamos por primera vez en el *Festival de Coreógrafos Graciela Moreno 2009* y luego en el 2010, gracias a la iniciativa del Mtro. Carlos Ovares por incentivar la participación de un grupo aficionado en un festival tan reconocido en el nivel nacional, claro que hubo polémica alrededor de todo esto; sin embargo para nosotros fue un experiencia llena de adrenalina, sentimos cómo por primera vez pisamos las tablas de un teatro, y el más reconocido en todo el país como lo es el Teatro Nacional;

a pesar que ya habíamos bailado en diferentes lugares, estar en el teatro no tenía explicación.

Me gustaría mencionar las obras coreográficas que tuve el honor de bailar en el grupo de Danza Saragundí: mi primera participación fue en la obra que representó a la compañía bananera, *United Fruit Company* y todo el proceso de colonización en la zona de Quepos; la segunda se llamó *La purísima*, era la representación de las festividades religiosas y todo el ritual que le acompaña; la tercera coreografía se tituló *Hay lobos con piel de cordero*, que trata sobre el abuso sexual y la violencia, se estrenó en el Festival de Coreógrafos 2009; la cuarta y última coreografía que bailé en dicha agrupación *Juegos violentos* también se estrenó en



Figura 3. “La purísima”, 2009

Coreógrafo: Carlos Ovares

Fuente: archivo fotográfico del autor.



CC BY NC ND
Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

el Teatro Nacional en el Festival de Coreógrafos 2010.

El 2010 fue un periodo de decisión y de ahorro porque mis intenciones eran irme a estudiar a la capital, mi prioridad era entrar a la Universidad de Costa Rica (UCR) en San Pedro, ya sabía que quería estudiar Economía, creía que la mejor universidad pública era la UCR, realicé en el 2009 el examen de admisión de dicha institución, la nota que obtuve no me dio para aplicar en la carrera de Economía, por lo que decidí hacer nuevamente el examen de ingreso para la Universidad de Costa Rica (UCR) y adicionalmente realicé el de la Universidad Nacional (UNA), fui seleccionado para entrar directo a la carrera de Economía en la UNA en el 2011.

Iniciando en el 2011 un nuevo periodo de mi vida en la Universidad Nacional y dejando atrás tantas cosas (danza, amor, trabajo, familia, amigos...). El primer lugar donde viví fue en el Roble de Alajuela, en casa de un tío y aprendí a sobrevivir con los ahorros que hice durante todo un año, que no era mucho.

Estaba tan decidido a ser economista, pero lo que había dejado en Quepos no estaba en Heredia. Tenía que empezar de cero, fue cuando debatí

si realmente quería seguir bailando, añoraba la danza, a pesar de que no dejaría mi carrera en Economía abandonada, sí quería bailar. La Universidad no me ofrecía mucho, solo habían dos grupos de baile para estudiantes regulares, en los grupos representativos universitarios, como Barbac, de baile folclórico, y Querube, de baile popular. ¿Dónde está la danza contemporánea? Solo en la Escuela de Danza, como carrera. Esa era la única opción que estaba en ese momento y, por un semestre, era el curso de Movimiento creativo impartido por el profesor Carlos Morúa Carrillo, en el Centro de Estudios Generales (CEG). Barbac es un grupo de danza folclórica y Querube es de bailes populares, pero mi pasión es la danza contemporánea y explorar el movimiento desde otros estilos de baile, esto solo en el curso de Movimiento creativo podía hacerlo.

Claro que aproveché al máximo el curso, pero lo bueno no dura para siempre, gracias a que conocí al profesor Morúa, me incentivó a realizar la prueba para ingresar a la Escuela de Danza, estaba con un deseo enorme de llevar las dos carreras, la de Danza y la de Economía, luego de hacer los trámites respectivos, y hacer la prueba específica de carrera, llegué a quedar elegible para entrar a Danza, solo había que esperar los



resultados, sumar la nota de admisión y la nota obtenida en la prueba, y listo, a cumplir mi sueño. Pero no fue así. Me llamaron de la Escuela de Danza y me dieron la mala noticia *-le informamos que no puede ser elegido por que usted estudia otra carrera y el requisito para optar por una segunda carrera es que debe tener un mínimo de 30 créditos aprobados-* o sea, debía terminar el primer año de carrera, realizar la prueba nuevamente, en el segundo año de economía (2012), y pasar otra vez el mismo proceso de selección para ingresar en el tercer año de mi primer carrera (2013), me sentí angustiado, decepcionado de la vida, de la Universidad, de la poca información que recibí del Departamento de Registro en ese entonces, y para terminar de agravar la situación, perdí un curso en el primer semestre (Matemática 1 para Economía). ¡Peor! No servía para la Economía (en vez de economía) y no servía para la economía y no podía estudiar Danza, eso fue lo que pensé en ese momento.

El profesor Carlos Morúa me dio la oportunidad que fuera a sus clases de Movimiento creativo en el segundo semestre (2011) como asistente, aún había esperanzas de bailar y entrenarme, el me dio la oportunidad de montar mi primer trabajo coreográfico “Alcanzar el vuelo”

con estudiantes del curso, fue una gran oportunidad, en resumen, la obra trató de la lucha por los sueños y no rendirse nunca... Si caemos, levantarnos otra vez e iniciar de nuevo, alcanzar el vuelo... (Alcanzar el vuelo, 2011). Este trabajo coreográfico de alguna manera me permitió descargar todas esas emociones negativas como la soledad, la decepción, el engaño y las emociones positivas como la esperanza, la fe, la superación, todo lo que sentía en ese momento de mi vida, donde me cuestionaba que hacía realmente aquí en la Universidad.

Para finales del 2011, tenía muchas dudas pero estaba decidido a continuar con la carrera de Economía, en la Danza era muy incierto, hasta que recibí una llamada del profesor Morúa donde me invitaba a formar parte de un grupo que se estaba formando en el CEG, claro que acepté, éramos alrededor de once personas, fue como una luz que iluminó mi vida, y me di cuenta que no todo estaba perdido, mi camino en el baile aún continuaba, por cierto tenía 20 años cuando ingrese a la Universidad, me sentía un poco “viejo” para estudiar danza, este estereotipo me limitó a realizar nuevamente la prueba. En la Danza siempre existe el tema de la edad y las condiciones físicas de la persona. Con el tiempo



entendí que no hay límites para bailar, siempre y cuando uno lo desee.

Cuando se formó el grupo *Cuerpo colectivo*, (fue el primer nombre que se le dio actualmente se denomina *Humanizados*) mi mente y corazón estaban de lleno en este grupo y mi interés por estudiar danza se fue apagando o más bien, llenando con el grupo de Danza del CEG, considerando que éramos un grupo informal, que no tenía un reconocimiento institucional, los espacios de entrenamiento eran diversos, aulas, pasillos de la Universidad, zonas verdes, etc. Se podría decir que las condiciones eran precarias, sin un lugar fijo para entrenar, mucho menos disponíamos de un ingreso para comprar vestuario o algún reconocimiento por parte de la Universidad por ser parte de un grupo que la representaba. Todos estábamos realmente comprometidos con el grupo y lo que nos motivaba para ir a los ensayos era el deseo de bailar, distraernos de lo cotidiano, de sentirnos en familia.

En el 2012 se creó la obra *Una hoja de aire* fue la primera puesta en escena del grupo *Humanizados*, dirigida por David Rojas Lobo, donde participamos los primeros integrantes del grupo (Alejandra Montero, Heidy González, Juan Ruíz, Luis Ruiz, Juan Gabriel Oviedo, Karen Ruiz, Raquel

Sánchez, Xiomara Naranjo y Santiago López), para la mayoría fue un reto, algunos apenas iniciaban sus primeros pasos en el baile y por otro lado teníamos que aprender técnicas de teatro, la puesta en escena era como un experimento entre teatro y danza, ensayábamos tres veces por semana, en los pasillos de Generales, en aulas, incluso tuvimos la oportunidad de trabajar en la escuela de Artes Escénicas, había que buscar todas las posibilidades, no éramos un grupo oficial de la Universidad, pero teníamos que demostrar que realmente queríamos esto, fue difícil en este periodo de iniciación, algunas veces ensayamos hasta las diez de la noche, el esfuerzo, la responsabilidad de parte de todos, el deseo de hacer un buen trabajo y la disciplina, permitió que el grupo se acoplara y creciera profesionalmente.

No todos estábamos contentos con este trabajo, porque queríamos bailar, no hacer teatro, no queríamos hablar en público, realmente fue un proceso algo incómodo, que logramos sacar adelante, aunque algunas veces discrepamos con el director de la obra, nos mantuvimos firmes con la convicción de que el resultado final sería más satisfactorio.

La obra *Una hoja de aire* fue una adaptación de la novela del mismo



nombre del escritor Joaquín Gutiérrez, relata la historia de Alfonso, un joven que viaja a México porque quiere ser actor; su sueño nace en la infancia cuando el amor de su vida, Teresa, le regala una hoja de aire a la que le crecen otras hojas, y otras cada vez más pequeña hasta que se las lleva el viento. Esta metáfora representa nuestro mundo lleno de ilusiones, nos dimos cuenta que cada uno tenía sus propios sueños que aún no se cumplían, aspecto que fue quedando plasmado en este trabajo escénico.

Paralelo a esta obra, el director del grupo, Carlos Morúa, realizó un remontaje de un dueto con el nombre de *Guerreros*, que hasta el día de hoy ha sido emblemática en el grupo, ambas se estrenaron el mismo año que se fundó el grupo (2012); además tuve la oportunidad de remontar mi primer trabajo coreográfico *Alcanzar el vuelo*, el cual lo venía madurando desde el 2011 cuando el profesor Carlos Morúa, me dio la oportunidad de realizar un montaje con los estudiantes del curso “Taller de Movimiento creativo”; para entonces ya el grupo estaba más sólido, durante todo el semestre realicé el montaje con ayuda de todos y todas las integrantes del grupo, experimentando cualidades propias de movimiento de cada participante.

Recuerdo que en este periodo se dio la primera crisis existencial del grupo, después de la primera temporada de *Humanizados*, con “Una hoja de aire” y “Guerreros”, el grupo se desintegró, éramos nueve en total y quedamos seis, uno de los integrantes era el personaje principal de la obra “Una hoja de aire”, después de tanto esfuerzo solo presentamos una vez este montaje, lo que desmotivó bastante al director del grupo. Los que quedamos nos desmotivamos un poco también, pero entendíamos que todo cambia y cuando uno está en la Universidad la vida no es fácil, sin embargo no estábamos



Figura 4. “Eco de Ángeles”,
Christopher Núñez.

Bailarines: Alejandra Montero, Luis Ruiz, Juan Ruiz y Santiago López.

Fuente: archivo fotográfico del autor.



CC BY NC ND
Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
Sin Derivadas 3.0 Costa Rica.

dispuestos a tirar la toalla, ese año trabajamos dos veces por semana por nuestra cuenta, siempre haciendo uso del espacio que logramos en el CEG, gracias a la presentación que hicimos con la *Hoja de aire*, donde se demostró que un grupo de estudiantes de diferentes carreras podían formar una agrupación de la nada y sin ningún recurso y sobretodo, haciendo un trabajo profesional.

En el 2013 éramos cinco integrantes más el director, fue una año diferente, el profesor Carlos Morúa invito a Christopher Núñez un exintegrante de “Danza Alfa”, además graduado de la Escuela de Danza de la UNA.

Christopher trabajó con el grupo durante todo ese año con un fuerte entrenamiento físico, era la persona que necesitábamos para unificar al grupo técnicamente y subir de nivel, además que en el primer semestre del mismo año realizó el montaje “Eco de ángeles”, esta coreografía implicaba una mayor técnica (en giros, saltos, alzados...), el aporte de este coreógrafo al grupo fue en grandes proporciones, y no solo como bailarines, también llegó a tocarnos de manera personal. Desde mi punto de vista Christopher hizo que creyéramos más en nosotros mismos, nos impulsaba constantemente a ser mejores personas y bailarines.

En este año se realizó la temporada de *Humanizados* “Vivencias”, donde se estrenó: Alcanzar el vuelo (Santiago López), Gravitación (coreógrafo Juan Ruiz), y Eco de ángeles. Algunas de las personas que integraron el grupo durante este período por diferentes razones salieron: Raquel González, Yeimi Vega, María Fernanda Oses, Adriana Víquez; de manera que para finales del 2013 quedamos únicamente cuatro integrantes: Alejandra Montero, Luis Ruiz, Juan Ruiz y Santiago López. Una de las exintegrantes del grupo Adriana Víquez logró entrar a la Escuela de Danza en el 2014, es una persona con un alma sensible y un deseo enorme de bailar y crecer profesionalmente, tenía una meta clara que logró alcanzar.

Para el 2014 el grupo dio un giro total, se mostró ya consolidado con cuatro bailarines, después de tres años de luchas por un espacio fijo de entrenamiento en CEG y de unificar al grupo técnicamente, lo cual logró con persistencia, entrega, y con la ayuda de un gran guía y director como lo ha sido el profesor Carlos Morúa. Recuerdo como un año entero cada uno ponía de su bolsillo para pagar las clases del coreógrafo Christopher Núñez, para poder recibir clases profesionales de danza contemporánea, porque





Figura 5. “Alcanzar el vuelo”, Santiago López
Bailarines: Alejandra Montero, Heidy González,
Luis Ruiz, Juan Ruíz y Santiago López.

Fuente: Fotografía gráfica Génesis, 2013

aunque empezamos a conquistar un espacio en el CEG, el salón de Exdecanos no tenía las condiciones idóneas para entrenar, no había espejos ni barras y el piso no era de madera, cualquier persona que esté en el medio sabe que estos recursos son necesarios para lograr avanzar técnicamente y proteger al bailarín de una lesión, ya que el trabajo en condiciones no aptas como el piso de cerámica, puede causar lesiones en las rodillas al momento de saltar; con todo esto, igual fue un año de gran avance para el grupo.

Por otro lado, entrenamos con Christopher en su estudio “La pecera” por nuestros propios medios y

con ayuda del profesor Carlos Morua, un día entrenábamos en la pecera y otro en el salón de Exdecanos.

En el 2014 decidimos crecer y aumentar el número de bailarines, se realizó la primera audición abierta, más que una audición, se les permitió a los interesados participar en una de las clases del grupo y el único factor limitante para ser parte del grupo

eran ellos mismos, siempre nos consideramos un grupo abierto, donde no existe ninguna discriminación, la idea era diversificarnos en estilos de baile y disfrutar haciéndolo.

Gracias a esta audición se incorporaron un grupo de chicas muy valiosas, ocho en total: Laura Navarro, Yoselyn Campos, Carolina Ruiz, Vicky Angoca, Noelia, Kaysí Gómez, Maria José Ortiz y Gabriela Obando; y tres hombres: Uriel Morera, Jasón Cerdas, y Ricardo Prezord. Tuve la oportunidad de hacer un segundo montaje coreográfico “Soy mujer” con los integrantes nuevos del grupo, en su mayoría mujeres, por lo que me inspire en el Día Internacional de la



CC BY NC ND
Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

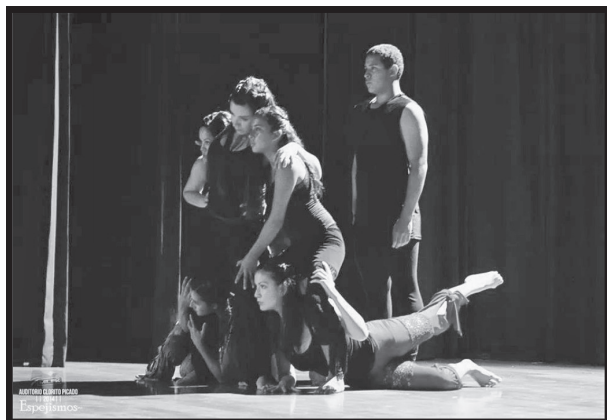


Figura 6. “Soy Mujer”, Santiago López.
Bailarines: Laura Navarro, María Ortiz, Gabriela Obando,
Carolina Ruíz, Noelia, Kaysí Gómez y Luis Ruiz.
Auditorio Clodomiro Picado, 2014
Fuente: archivo fotográfico del autor.

Mujer. Fue un trabajo muy personal donde cada chica debía investigar sobre una mujer que para ellas representara un ejemplo a seguir y luego plasmar esa lucha personal de la mujer por la igualdad y la equidad, en movimiento y expresión corporal.

En este mismo año se trabajó en nuevos montajes coreográficos para el grupo, tuvimos como coreógrafa invitada a Lourdes Cubero (Lula) profesora del Castella, graduada de la Escuela de Danza y fue parte del grupo Danza Alfa, ella montó una coreografía con el nombre de “Kuántico”, donde bailaron: Luis Ruiz, Alejandra Montero, Juan Ruiz y Santiago López. Este montaje

implicaba un reto más grande y el entrenamiento iba más allá de la técnica, se necesitaba elasticidad y resistencia; su coreografía era de constante movimiento, saltos, alzadas, correr durante 15 minutos, el tiempo que tardaba esa coreografía no era lo que nos preocupaba, ya que era muy desgastante y nosotros cuatro bailábamos casi todas las coreografías, sobre

todo cuando los espectáculos que realizábamos eran de una hora, solo hay que imaginar lo que es estar una hora bailando sin parar, y una vez que el espectáculo terminaba, caíamos todos muertos.

El resultado final de este montaje fue muy interesante y bastante abstracto, lo que costaba para el público comprender la puesta en escena; para nosotros como bailarines fue crecer profesionalmente, estábamos muy agradecidos por trabajar con Lula, un ser humano alegre, y aunque pequeña es una mujer explosiva, en el buen sentido de la palabra, siempre logrando lo que se propone con su carisma y personalidad.



En el segundo semestre de ese mismo año se realizó un montaje Teatro-Danza con la colaboración del Mtro. Rolando Salas, director del grupo de teatro Unánime, “Esta te la dedico”. A grandes rasgos trataba de las rupturas emocionales que vivimos en la vida. Una vez más sentimos que el trabajo era otro experimento, la mezcla entre lo corporal y oral, este proceso permitió acoplar a los integrantes nuevos del grupo, también fue un momento personal donde cada uno exploró en su interior y si había alguna herida emocional que no había sanado, era la oportunidad perfecta para sacarlo y seguir adelante, por lo que este montaje fue más allá de lo que podíamos percibir a simple vista.

Se unieron otras bailarinas al grupo poco después de las audiciones, Kristina Quirós y doña Delia Castañeira que es una estudiante del Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM), realizo algunos montajes en el grupo “Son cubano” y “Mambo”, además es una bailarina espectacular, tiene un solo que presenta a menudo cuando el grupo realiza funciones “Rumbera”, bailó además con el grupo *Humanizados* en la coreografía “Gente de cuerpo y raíz”, montaje que se realizó en el 2015 con la dirección del reconocido maestro Claudio Taylor,

uno de los padrinos del grupo, que siempre se ha hecho presente dándonos todo su apoyo de diferentes maneras. Kristina por otro lado era estudiante de Christopher Núñez, y formó parte del grupo alrededor de un año, entró a la Escuela de Danza en el 2015, donde está cumpliendo sus sueños.

El 2015 fue un año de muchos cambios (último año de carrera, la realización de la práctica profesional (PPS), I Encuentro Artístico Humanista), estaba lleno de cosas y con el tiempo muy reducido, en abril justo después de Semana Santa empecé la Práctica Profesional Supervisada (PPS) en mi carrera de Economía, la cual realice en la Cuenta Satélite de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud(MCJ), justo cuando llevaba los cursos más difíciles “Econometría”, y se venía el “I Encuentro Internacional Artístico Humanista” (I EIAH), tenía que sacar tiempo para apoyar al grupo, durante el día de 8 a.m. a 3 p.m. estaba en la PPS y luego regresaba a Heredia a recibir clases de 5 p.m. a 9 p.m., eso era todos los días, si acaso solo tenía un par de horas para entrenar en el grupo (4-6 p.m.), lo que afectó mi condición física e impidió que participara de lleno en el nuevo montaje, que inició justo este año con el maestro Claudio Taylor “Gente de cuerpo y



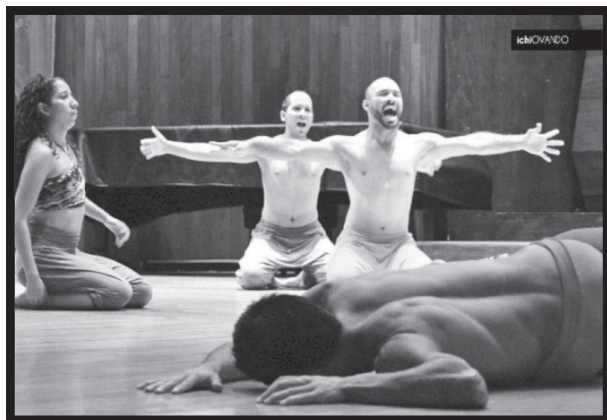


Figura 7. “Gente de cuerpo y raíz”, Claudio Taylor
Fuente: Fotografía FAM, México, 2016

raíz”, baile africano, que rescata la cultura limonense. Claudio se ha hecho presente en el grupo desde que iniciamos, nos ha brindado su apoyo emocional, una persona muy reconocida y respetada en el nivel nacional por su trabajo en la danza afro-caribeña.

Se acercó el “I EIAH”, el cual implicaba mucha dedicación, atender a las agrupaciones nacionales y extranjeras invitadas. Era toda una experiencia nueva para el grupo, pero creo que nos permitió crecer aún más, desarrollar una actividad como esta en poco tiempo, con el mínimo de presupuesto, y además con solo los integrantes del grupo, era algo que ni yo mismo sabía como lo íbamos a resolver, y lo que más me motivó fue el profesor Carlos Morúa porque

él siempre tuvo fe en nosotros y en el encuentro, la verdad el encuentro dio mucho de qué hablar de manera positiva, tanto así que se hablaba del “II EIAH 2016”.

Ese año el profesor me pidió que presentara la coreografía “Soy mujer” en el Danzaton 2015, era la primera vez que

participábamos por lo que me sentí muy honrado de hacerlo, fue todo un éxito, después de tanta presión y limitación del tiempo, cuando uno tiene más cosas que hacer el cuerpo se prepara por sí solo, y la mente funciona de maneras que uno no puede explicar.

Al finalizar el 2015 tuvimos nuevos integrantes: Celeste Montero, Dani Valerio, Bryan Gómez, Roland Porras, Gerald Hidalgo. También se realizó una gira a Nicaragua con todo el elenco, los cuatro más viejos de estar en el grupo ya habíamos hecho una gira a Tola, Rivas de Nicaragua, invitados por el maestro Roberto Picado, quien había estado en Costa Rica en una ocasión para dar un taller y realizar un montaje coreográfico con el grupo, un baile



que se mantiene activo a la fecha “Talento de TV”.

La primera vez que fuimos a Nicaragua tuvimos la dicha de compartir con el pueblo de Tola nuestra pasión, hicimos un pequeño taller con los niños y bailamos con el grupo del maestro Roberto Picado, todo fue una experiencia nueva, desde la rica comida hasta la amabilidad y el trato de las personas, sus bailes folclóricos tradicionales eran hermosos, llamativos y elegantes, teníamos envidia y de la buena, nosotros si acaso podíamos costear los pasajes del bus que nos llevó hasta Nicaragua, sin embargo había otros factores que no eran de envidiar, como las condiciones económicas y el entorno familiar en que crecen muchos de estos niños que no es el mejor, este viaje fue para el 2014. La segunda vez que pudimos ir en el 2015, casi todo el elenco fue, la Universidad Nacional nos facilitó una buseta, realizamos presentaciones en distintos lugares de Nicaragua y en la Academia Nicaragüense de la Danza, todo gracias a Roberto



Figura 8. Elenco del Grupo Humanizados, Margarita Mena, Roberto Picado y el director Carlos Morúa, Nicaragua 2015

Fuente: archivo fotográfico del autor.

Picado que nos invitó nuevamente a su bello país.

La siguiente gira que realizó el grupo fue a Quepos, de regreso a mi tierra natal, compartimos escenario con “Corpóreos” y la Academia Nicaragüense de la Danza. Fue una gran experiencia y muchos sentimientos encontrados, las coreografías presentadas fueron: “Gente de cuerpo y raíz” y “Eco de ángeles”

También tuve la oportunidad de participar en otros trabajos coreográficos, uno de ellos que aún se mantiene activo es un Tango Argentino,



CC BY NC ND
Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
Sin Derivadas 3.0 Costa Rica.



Figura 9. “Tango”, Yenier Jiménez
Fuente: Fotografía FAM, México, 2016

dirigido por Yenier Jiménez, se estrenó en el segundo semestre del 2015.

Iniciando el 2016 con mucha adrenalina, Ale (Alejandra Montero) y yo decidimos participar en “Revés 2016”, es una plataforma de entrenamiento físico que reúne diferentes tendencias del movimiento durante cuatro semanas, nosotros representamos a *Humanizados* durante dos semanas. Al mismo tiempo teníamos la gira programada a la Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), invitados por la Facultad de Música (FAM), quien hizo posible este encuentro fue la maestra Carmen Sierra (Quirina Orozco), ahí compartimos bellos momentos con sus

estudiantes y las excelentes clases magistrales de la maestra y otros invitados.

México nos cambió la vida, esos sueños que teníamos cuando apenas se formaba *Humanizados* se iban realizando poco a poco, estábamos en México, como decía un gran profesor de Economía, “La realidad es otra” (Hernán Alvarado). No solo fue el viaje a México, eran muchas cosas que pasaron al mismo tiempo, estaba tan feliz, se acercaba el día de mi graduación, organizábamos el “II Encuentro Internacional Artístico Humanista (EIAH) 2016”, y también nos preparábamos para participar en el “Danzaton 2016”, en el Teatro de la Danza.

Fue un año muy movido, todo pasaba rápido, primero el viaje a México y como les conté fue un sueño hecho realidad, segundo, mi graduación, por lo que había estado luchando tanto tiempo, muchos sacrificios, cinco años lejos de mi familia, sobreviviendo con la beca de la Universidad, haciendo horas colaboración, horas asistente para cubrir los gastos, y tantas desveladas para estudiar, verdaderamente fue una lucha constante, lo único que me hacía salir de la rutina era ser parte del grupo *Humanizados*, donde más que bailar, tenía amigos, una segunda familia, y lo



que nos unía, el deseo de expresarnos por medio del movimiento.

Lo tercero fue el “II EIAH 2016”, y por último, la presentación en el “Danzaton 2016”, participamos con dos propuestas coreográficas: “Guerreros” y “Ya no somos” de Alexandra Delgado. Debo añadir que en este año se incorporaron seis estudiantes: Alexandra Delgado, Adrián Zumbado, Christopher Aguilar, Antonio Graniizo y Nelsyin Ruiz. Y a finales del año Josué Fonseca.

La última gira que realizó el grupo *Humanizados* en ese año, fue a San Carlos, gracias a la invitación de Oscar Chanis, donde participamos en el “I Festival de Coreógrafos San Carleño”, se presentaron dos propuestas coreográficas en esta maravillosa actividad: “Metamorfosis” de Alejandra Montero, esta se estrenó en la segunda temporada de *Humanizados* en el 2016 con el mismo



Figura 10. Coreografía “Guerreros”

Director y Coreógrafo: Carlos Morúa Carrillo
Bailarines: Santiago López y Alejandra Montero
Fuente: Fotografía “Danzaton 2016”, Teatro de la Danza

nombre “Metamorfosis”, la segunda coreografía que se presentó fue “Guerreros”.

Ese fue un año increíble, aparte de graduarme como bachiller en Economía, inicié la licenciatura en esta carrera, el siguiente paso fue incorporarme al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica (CPCECR), y como lo dice una canción muy famosa “gracias a la vida por haberme dado tanto” de Mercedes Sosa.

El CEG fue mi casa durante estos seis años, resumí lo que ha sido mi vida en



CC BY NC ND
Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

el Grupo *Humanizados*, y en la UNA, no solo fui bailarín, coreógrafo y asistente en el grupo, también representé a la Universidad, en espectáculos, presentaciones en escuelas, colegios, comunidades y universidades en diferentes partes del país y en el extranjero; también me desempeñé como estudiante asistente, gracias al Lic. Enrique Mata (Exdecano del CEG) y a Dr. Miguel Baraona Cockereil (Vicedecano del CEG), que me dieron la oportunidad, en la primera ocasión como asistente en la Cátedra de Humanismo para el Tercer Milenio (2014-2015), y en la segunda ocasión (2016), como asistente de la Dra. Maribel León en el Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM), se me asignó el curso de “Emprendedores”, donde compartí con un grupo de personas maravillosas, llenos de ideas y proyectos que deseaban desarrollar.

Quiero añadir que durante estos cinco años en el grupo *Humanizados* no recibí ningún reconocimiento o ayuda económica, mi labor

fue exclusivamente por voluntad propia, el deseo de bailar y hacer la diferencia, que las personas entiendan que la danza está en todos y en todas partes, no hay que tener un título para bailar y menos para viajar por el mundo, solo un impulso que nos lleve a creer que se puede y que podemos transmitir el mensaje que queramos, se podrá tener la mejor técnica, pero las personas se conectan con las emociones, los sentimientos, algo que les permita creer, y que mueve los corazones; el verdadero baile para mí está en mover a la gente, que sientan algo.

Hubo un tiempo que estuve obsesionado con la técnica, deseaba mejorar por eso quería entrar a la Escuela de Danza, pues claro que la técnica es necesaria y esencial, pero lo que realmente quería era bailar, y eso es lo que he hecho durante este tiempo, bailar, no me arrepiento del rumbo que tomó mi vida, gracias a ello conocí muchas personas increíbles, profesionales humildes y he tenido una de las mejores experiencias de mi vida.





RESEÑAS

Una mirada en torno al libro *Apuntes para un Náufrago* (Letra Maya, Editorial, 2017), de Paul Benavides Vílchez

A look into *Apuntes para un Náufrago* [Notes for a Shipwrecked Sailor] (Letra Maya, Eds., 2017), by Paul Benavides Vílchez

Um olhar ao redor do livro *Apuntes para un náufrago* [Anotações para um náufrago] (Letra Maya, Eds. 2017) do autor Paul Benavides Vílchez

Por Mía Gallegos

Paul Benavides Vílchez escribe este libro en prosa, y en él parece recordar la incertidumbre que vivimos desde la década del ochenta. Podría decirse que se trata de un mismo periodo histórico, una época con sus heridas y sus fisuras. A través de estas fisuras se cuelan las palabras de Paul, son las memorias de un náufrago, que bien puede ser él mismo o todos nosotros, quienes lo leemos en este preciso momento.

El libro es un largo poema en prosa poética, cuya atmósfera existencialista es lo más sobresaliente. Se trata de la creación de sensaciones donde se mezclan la nostalgia y la incertidumbre. Con la ayuda y con los temas que en ocasiones plantea Octavio Paz en sus ensayos, como por ejemplo en *El arco y la lira*, pretendo adentrarme en este tomo.

En primer término, quiero detenerme en una definición que Paz ofrece en el libro ya citado: “La poesía es conocimiento, salvación, poder, abandono. Operación capaz de cambiar al mundo, la actividad poética es revolucionaria por naturaleza; ejercicio espiritual, es un método de liberación interior.”



En efecto, encuentro en esta definición una pista para adentrarme y para deleitarme también en este largo poema, poema de oscuridades, de poemas nocturnales, de poemas donde también hay fogonazos de luz. Hay un conocimiento en estas prosas, hay un “algo” que se nos devela, es un mundo visto desde las entrañas; pero también es un mundo visto a partir de una realidad que se observa con toda la incertidumbre. Se trata del destino del náufrago, del encallamiento, si cabe, en una realidad que lastima, agrede y que hace que lo vivido se transmute.

Todo parece indicar un periplo, o más bien dos periplos: uno hacia destinos geográficos reconocibles, como Cuba, por ejemplo; otro el de lo que se percibe en ocasiones en forma amenazante. La salvación es de otra naturaleza, se salva lo que ha estado oculto y se transforma en la palabra, en estas prosas. La escritura es, sin duda, un ejercicio espiritual, un método de liberación interior, tal y como lo apunta Paz. Mas en este libro, tal y como el autor lo señala en una de sus prosas, es un viaje de iniciación.

Pero me he quedado tan solo en las palabras de Paz, sin adentrarme propiamente en las prosas de Paul. El libro está dividido en tres secciones,

a saber, una botella lanzada al mar; el viaje del náufrago y, en tercer lugar, después del naufragio. Se trata de tres momentos que están entrelazados, en parte por la negregura de la noche, la oscuridad de un tiempo incierto y por una noción de amor que no logra cuajar. Es como si todo lo que prosa quedara inconcluso, dicho así de sopetón como para no olvidarlo, son apuntes que no parecen haber sido escritos a la ligera sino suavemente, muy reflexionados.

Empieza hablando del humo en la primera prosa, ahí donde todo se disuelve, donde nos permite observar una realidad en claroscuro, se trata de un orbe sumergido, que al contacto con la palabra emerge.

En la segunda prosa, Paul rememora su infancia y establece comparaciones muy inusitadas como las que cito a continuación: “Ahí está la patria de la infancia entre juguetes de plomo y loros de lengua absuelta. Es una selva cósmica de orugas de luna verde, monos crepusculares y gatos pardos en la punta del aire.”

Mas también hace alusión al tema que inicia este segmento cuando habla de una botella lanzada al mar: “Es una ventana abierta para fugarse cuando el miedo arrecia y el padre tensa el lienzo para pintar un



hombre y una botella triangular con glaciares fogatas de eucalipto.”

Un hombre que lanza una botella al mar, ¿qué busca? ¿Qué intenta? ¿Acaso la salvación? ¿Es que acaso en este mundo podemos salvarnos así, de manera individual, atados como estamos unos a otros?

En la prosa número tres nos habla de su abuela, establece vínculos de amor, pero en la prosa que sigue, en la número cuatro nos presenta un contexto histórico y pone una fecha de manera precisa y dice así: “Una bandera negra y roja ondea lenta contra el cielo azul de diciembre de 1977. Una mujer colecta fondos para derrocar al tirano que estaba a un poco más de 400 kilómetros al norte.”

Es la época de la guerra centroamericana, época cruenta, luego de la cual muchos conflictos aún no han sido resueltos y en muchos casos, más bien han empeorado, en especial si se trata el tema de la pobreza y las desigualdades.

Leo ahora la prosa número ocho, en la que Paul hace una evocación a la noche. Este texto y en realidad el libro en su totalidad, tienen la magia de la poesía maldita baudeleriana. De esta prosa señalo algunos fragmentos.

Dice el poeta: “La muerte levanta el velo de la noche, busca entre los sobrevivientes a pintores, panaderos, diletantes de brocha gorda, arrasa a tías adictas a la locura y a las taras en hospitales y sanatorios. La muerte, siempre la muerte en las instancias hediondas del sueño, en la presunción de la propia muerte a manos de un zarpazo inexplicable.”

Aquí el autor nos muestra a los seres indefensos y sin nombre, a los excluidos de todas las sociedades y que deambulan por las urbes. Nombra a los artesanos, a los locos, a esas tías adictas y nos habla propiamente de la muerte.

Sí; el tema de la muerte está presente, es el principal, más lo cierto es que la incertidumbre recorre cada una de las páginas. La incertidumbre y el azar, porque ¿no es cierto que lanzar una botella al mar es de por sí un acto azaroso?

Sin embargo, esta prosa número ocho alude también a la madre. En realidad, se trata de una invocación muy fuerte porque quien escribe es un doliente. Es un texto que habla del dolor, del desprendimiento, del vínculo más hondo que existe. Es preciso detenerse a leer un trozo de ese poema:



La muerte, la muerte, la muerte, la muerte de la madre en vida, desde antes de la vida, legó esa herencia que se lleva sin saberlo, ese fantasma inclemente y ubicuo que aparece en las instancias rotas del día y de la noche. Ángel del miedo que nace en las horas en que un cuerpo parece colmar de humedad los rincones inexplicables del desamparo y una mano desata todo lo que se parece al amor y a la ternura.

Aquí me detengo, este texto es mi propia historia, si bien escrita por otro, es mi propio testimonio y me hermana con el autor. Muerte, amor, ternura y todo se disuelve y retorna a lo increado.

En la prosa número diez, este naufrago sorprende. Ojalá sea yo quien encontró esta carta en la botella que se lanzó al mar. El texto tiene música, posee ritmo y vale la pena detenerse a leerlo:

Me afirmo en la vocación de marino o de nube. Fundo un paraíso entre los zarzapos de lo estatuido y las proclamas absurdas del éxito. Quemo las palabras que plantaron desde antes de la muerte en el plexo y en mi frente. Retiro cada letra, cada sello de fuego y pongo en su lugar el desafiado del amor y del cuerpo. Veo la propia vida como un río que arrasa aquella fe endurecida por siglos de estupidez, que no podía nombrar el mar sin vaciarlo de memoria y sal.

Es importante observar el vínculo que traza el poeta entre el marino y la nube porque hay en esta asociación de palabras un sentimiento de levedad. Mientras que el marino es un ser humano, la nube simplemente boga por los cielos. Pero al utilizar la conjunción o, los asemeja y son de igual condición. Y, por otra parte, el último renglón donde expresa que no podría nombrar el mar sin vaciarlo de memoria y de sal, me remite a mí al intento de vaciar su propio inconsciente. En verdad lo hace en este acto de escritura.

Ahora quiero detenerme en la segunda parte del libro que lleva el título del viaje del naufrago. Ciertamente el yo poético realiza un periplo, un viaje de iniciación, pero también se detiene en el mundo de los bares y en el de la burocracia ministerial. En toda esta segunda parte del poemario se siente una atmósfera existencialista que me hizo evocar tanto a Albert Camus como a Jean Paul Sartre, dos autores, que al parecer es preciso que retornen a este mundo globalizado carente muchas veces de ideales más nobles y de pensamiento más crítico.

La atmósfera existencialista, de la vida del submundo está aquí. Este naufrago en tierra no tiene a donde asirse, de manera que la única



opción ética es escribir y describir lo que se vive. Para ello vale la pena detenerse en lo que dice: *“Resistió el ácido de la soledad, sus cabos sueltos, los vicios agudos del silencio, la palabra frívola que declinaba hacia su extinción. Prescindió de un cuerpo amable para no hollar la arena de la playa juntos y no morir al unísono. Fue un lince para escapar por algún paraje inédito del ser ¿Quién era entonces?”* ¿No es cierto que interrogarse y bucear en las profundidades es propio de los existencialistas? Desde esa óptica escribe Paul Benavides Vílchez.

Y este transitar del poeta o del naufrago o del simple caminante que atraviesa las urbes, lo hace por medio de la lectura y de la nostalgia y así exclama: *“Allí la cerveza sabía dulce y la nostalgia era el rincón de los parias. Izaba la bandera frente los últimos acontecimientos satelitales y la diáspora de polvo de un muro que se caía a miles de kilómetros de distancia. Iba a la caverna donde encallaban siempre los que se resistían a cambiar, los rebeldes a dejar de ver el cielo a través de los ojos de un niño.”* Aquí el autor detalla el naufragio, la pérdida, la incertidumbre y la mirada inocente.

Mas la mirada inocente no siempre está presente. Una realidad donde se mezclan la guerra, la paz y los efluvios étlicos también aflora. Aquí

el poeta actúa más bien como un cronista de su tiempo y dice: *“Frecuenté los lugares improvisados donde la pasión tutelar izó la bandera del desencanto. Celebré con vasos cargados de vino o ron nicaragüense el fuego de la vida. Abracé la puesta en marcha de alguna idea entre fumarolas de tabaco rancio y una mujer sifilítica. La paz, la guerra, un nuevo Vietnam, la muerte, Centro América ¡qué mierda!”*

La segunda parte del libro culmina con la prosa número cuarenta y ocho y tal parece que aquí el poeta nos remite al aprendizaje que le deparan las mujeres con sus artes amatorias. Este texto, que abunda en verbos es de una gran vitalidad y movimiento, tal como si en música que cerrara con un estruendoso sonido de percusión. Alude a las mujeres y a la primavera, como esperanza, como un camino que se abre luego de naufragar.

En la tercera parte del poemario, que lleva el título de después del naufragio, Benavides se enfrenta a la caída del mundo bipolar, al fin de la guerra fría y dice así: *“Me aparté de los fuegos fatuos de la militancia para entender la seductora verdad de la carne. ¿Cómo ordenar a los hombres por números, gradaciones, lealtades, dogmas?”*

¿Será cierto que se derrumbaron las ideologías? ¿No será que más bien hay



que volver a pensar? Y por los vientos que corren por este mundo, Camus y Sartre tienen mucho que explicarnos. Al menos para quien escribe estos pensadores no han perdido vigencia en lo más mínimo. El tomo *Moral y Política* de Albert Camus debería ser un libro de cabecera.

Si se da un quebranto en la sociedad, si no hay ya un asidero, si se abandona la noción de la utopía, entonces me pregunto: ¿cuál es el camino? En parte el examen permanente de la realidad; pero muy especialmente permitirse vivir la temporada en el infierno baudeleeriano para aprender de ella y salir como se sale de un remolino.

Esta crónica poética pinta la realidad del desamparo, se recurre a la metáfora del naufragio para hablar-nos de la náusea que nos sacude. Mas Paul toma partido por la cordura aun cuando esta duela y dice así: *“Heme aquí, entonces, limpio, sobrio, quieto, muerto, en el interminable desconsuelo de la cordura, entre alcoholes huidos sin probar, sin el olor cálido del sexo en la punta del aliento.”*

La poética de Paul no es la de la ensoñación que con tanto acierto habló Gastón Bachelard. Es la poética de un mundo que se derrumba y que entra en una larguísima transición. El poeta no lo sabe y tan solo lo intuye, por lo tanto, transcribo su decir:

“Nadie intuye el sonido de la catástrofe a escasos metros del sueño. Era imposible prever las hordas invisibles de la historia derribando murallas, tiempos, dogmas, tribus partidos, bandos, núcleos y comités. Cómo prever el silencio que se impondría en las mesas de bares y los lugares propios para el amor y el deseo. El silencio impuesto en las bocas y las palabras arrasaría las colmenas donde las abejas tramaban su revuelta de miel y primavera.”

Aquí concluyo mi lectura. Un lector más profundo y autorizado hallará nuevos senderos. Cierto que el mundo que nos dibuja es de soledad, desamparo, incertidumbre y desprendimiento. Es una temporada en el infierno. Mas es un mundo visto desde la lucidez. Me parece que ese es el camino a seguir.



Una mínima fracción del viento (EUNA/ F y G Eds., Costa Rica/Guatemala, 2016).

Construir desde la sospecha y el miedo: la nueva novela de Rafael Cuevas Molina.

Una mínima fracción del viento [“A Tiny Fraction of the Wind”]. Building out of suspicion and fear; a new novel by Rafael Cuevas Molina

Una mínima fracción del viento [Uma fracao minima do vento]. Construindo da suspeta e medo: o novo romance do escritor Rafael Cuevas Molina

Desde el título de esta novela, escrita por Rafael Cuevas Molina, todo incita a la brevedad, a la levedad de lo mínimo y lo difuso, aquello que se nos escapa de entre los dedos. Esta relación existe, sin embargo, mediada por el peso enorme que a lo largo de la novela el autor guatemalteco-costarricense recrea, a partir de una sociedad excluyente y agresora. *Una mínima fracción del viento*, es una obra que nos

muestra la Guatemala moderna. Su universo ficcional nos muestra las relaciones sociales estrictamente delimitadas de una sociedad dividida y altamente estratificada en razón de la clase social de los sujetos. Clase social que, casi invariablemente, referirá a aspectos de conformación étnico-racial.

Dentro de esa sociedad escindida, el autor nos conduce a diferentes pequeños universos, donde la clase alta, blanca, con apellidos extranjeros, o constituidos por dos o más nombres, se comportan como un todo orgánico que desdeña a los “otros”: mujeres y hombres de las clases empobrecidas, subalternizadas, casi



siempre de origen indígena, cuyos fenotipos acusan su pertenencia.

En este universo ficcional se desarrolla la trama, a partir de la sospecha y el miedo. Miedo de las clases altas y burguesas al que dirán las personas importantes de sociedad ante sus actos o su dejar de hacer; miedo a no estar a la altura de lo que la familia espera; miedo al secuestro y la extorsión por parte de grupos omnipresentes ya sea de jovencuelos delincuentes o a los nuevos grupos de traficantes; miedo a las múltiples y variadas formas de violencia, incluida la de género, que es tópico en esta obra. Violencias que se ejercitan de manera tan sistemática y a veces con tanto subterfugio, que pasan desapercibidas si es que no son de hecho naturalizadas en la cotidianidad.

Del otro lado del espectro, las personas de clases empobrecidas manifiestan un miedo antiguo hacia las “personas blancas”. La sospecha hacia ellas está siempre presente. Se mira con recelo a las personas de “la ciudad”, cuyos usos y costumbres les son extraños y sobre todo absurdos en muchas de sus manifestaciones. En estas gentes, vulnerabilizadas e inferiorizadas por su clase, por su forma de hablar y el color de la piel, el miedo se manifiesta en el silencio ante la palabra de los dueños de casa

donde sirven y a sus instrucciones de cómo hacer las cosas; en los ojos bajos y el andar quedo, en un aprender a “estar-ahí”, sin ser percibidos, para no molestar. Cada una de estas esferas de sociedad viven, en su ritmo particular, su propio temor y sospecha entre sí, construyendo, de esa manera, un juego multiforme.

Uno de los personajes principales es Fabiola. Ella es una mujer de clase alta, casada con un hombre de ascendencia galesa y que esconde su propio origen humilde en el apellido extranjero, en su constitución fenotípica y en su éxito empresarial. Fabiola nos muestra una persona con dos vidas: por un lado, la señora de casa, esposa de un rutilante hombre de negocios, que vive una existencia asegurada económica y socialmente. Desde una visión de ginocrítica, Fabiola se nos construye como la mujer perfecta, cuyo actuar mantiene el orden y el punto de equilibrio perfecto en el ambiente privado del hogar a la vez que apuntala la carrera y el prestigio del esposo exitoso, respondiendo a las apariencias y exigencias sociales de los de su clase. En la intimidad, el personaje femenino recrea las vulnerabilidades de género, en las violencias múltiples, incluida la sexual, que ejerce sobre ella un esposo brutal.



En uno de los ritos semanales que observan ciertas mujeres, en el salón de belleza e peluquero de Fabiola atina a leerle la planta del pie y a mencionarle vagamente, -como suele suceder en estos casos entre la frialdad y el entretenimiento- a alguien del pasado de esta mujer, alguien de su más tierna juventud, que la quiso mucho. En el ambiente de soledad y vacío que experimenta Fabiola, ella cree identificar de quién se trata esa persona que la quiso mucho en su antiguo novio de colegio. Así, se lanza en una aventura sin red, para tratar de entrar en contacto con aquel viejo amor de niños, luego de más de treinta años de haberse separado.

La obra nos lleva a andar por caminos insospechados de México, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica mostrándonos en un ejercicio tiempo espacio en diferentes progresiones. En unas, la novela avanza en su totalidad, en otras, cada personaje va, a la luz de la trama central, construyendo sus propias historias. Las vivencias de los personajes hacen al lector viajar de los años ochentas -en medio de las brutales represiones genocidas de que fue objeto el pueblo indígena guatemalteco- a períodos más cercanos, cuando el desencanto de las utopías y luchas de liberación no resueltas, forman un pliegue más en la historia y en las subjetividades.

Es así como la voz narrativa mueve al público en la intriga de las búsquedas: la de aquel amor de juventud que la lectura sibilina trajo de nuevo al presente de Fabiola; a la exploración interna de esta mujer para encontrarse a sí misma; a las búsquedas políticas de las juventudes militantes, a las de las clases altas por mantener a raya cualquier asomo de rebeldía que pueda poner en jaque su status quo y a la de las personas subalternizadas por llegar a ese “mundo bonito” de las personas importantes.

La novela presenta y construye con maestría la mirada hacia las identidades y los roles de género a partir de la opresión en una sociedad profundamente patriarcal y conservadora.

Tanto la acción principal como la acción secundaria de la obra se entretrejen de tal manera que ambas se convierten en los hilos de articulación en la trama; no obstante, los temas derivados nos posan frente a una progresión múltiple de la historia.

La novela está compuesta por 26 capítulos, a lo largo de los cuales, conoceremos que la sospecha y el temor -o como los imaginamos- no siempre son externos, ni se dirigen a los “otros” marginalizados por exclusión y el racismo, sino que están más



cerca de lo que creemos. Y como en la novela *Una mínima fracción del viento*, esos otros a quienes buscamos mantener afuera, -porque son pobres, son sucios e ignorantes- no necesitan saltar la barda electrificada que separa la plácida vida que se desarrolla en la bonita habitación burguesa, civilizada y segura, para

quebrar nuestros mundos. Por el contrario, pueden -y casi siempre es así- estar y formar parte de nuestra propia intimidad, vivir en nuestra misma burbuja hogareña y ser parte de nuestra más cotidiana realidad.

Marybel Soto-Ramírez
Guadalajara, 2016





COLABORARON EN ESTE NÚMERO

Adriana Montenegro Braz
Ecuador

Doctorante en Estudios Internacionales por FLACSO-Ecuador. Máster en Relaciones Internacionales con mención en Seguridad y Derechos Humanos por la misma institución. Máster en Resolución de Conflictos y Paz Sostenible por la Universidad Católica de Lovaina en el año 2007. Abogada, proyectista y asesora en diversas iniciativas de derechos humanos en favor de la juventud, el empleo, las migraciones y la salud. Posee una importante obra publicada en revistas de especialidad.

José Andrés Díaz-González
Costa Rica

Licenciado en Ciencias Políticas y Magíster en Historia. Estudiante del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica (UCR). Investigador en el Instituto de Estudios Sociales

en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y docente de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Marcelo Valverde-Morales
Costa Rica

Bachiller en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Costa Rica. Actualmente cursa el posgrado en Estudios Latinoamericanos en dicha institución, donde se desempeña como asistente de investigación.

Marybel Soto-Ramírez
Costa Rica

Máster en Estudios Latinoamericanos con especialidad en cultura y desarrollo y candidata a doctora en Estudios Latinoamericanos con mención en pensamiento latinoamericano. Coordinadora del Programa Integrado Repertorio Americano,



en el Instituto de Estudios Latinoamericanos Universidad Nacional de Costa Rica, donde se desempeña como académica investigadora.

Mía Gallegos Domínguez
Costa Rica

Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de Costa Rica. Poeta y escritora galardonada con el Premio Alfonsina Storni, y el Premio de la Fundación Fullbright; así como el Premio Nacional de Periodismo Cultural Joaquín García Monge y el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría. Su obra poética está publicada nacional e internacionalmente.

Omar Santiago Herrera-Rodríguez
Costa Rica

Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Costa Rica. Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional. Es académico docente en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

Santiago López-Corrales
Costa Rica

Estudiante de danza en la Universidad Nacional de Costa Rica. Miembro del grupo de danza Humanizados, del Centro de Estudios Generales. Su producción está en las diferentes puestas escena de coreografías.





LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Normas para la presentación de manuscritos

Las colaboraciones deberán ser originales e inéditas (ver formulario de exigencia de originalidad al final de los lineamientos) y estar escritas en un lenguaje claro, preciso y accesible al público en general. Los originales que se presenten para ser considerados para publicación en *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos* deben cumplir con los requisitos que a continuación se detallan:

1. Venir acompañados del formulario Cumplimiento de la exigencia de originalidad debidamente firmado, que podrá encontrar al final de estos lineamientos.
2. Escrito a doble espacio en letra Times New Roman 12.
3. Se debe enviar, además del documento impreso, una copia almacenada en un dispositivo electrónico que permita su corrección, como CD.
4. Escrito en alguna versión de Word para Windows.
5. A criterio del Comité Editorial se podrán considerar trabajos escritos en idiomas distintos al español, particularmente portugués. En todo caso, deben contener un resumen en español y en un segundo idioma.
6. El resumen no debe ser mayor a las 250 palabras (ver lineamientos para elaboración).



7. Incluir una lista de 6 palabras claves, como máximo, en español y en inglés
8. El manuscrito tendrá la siguiente estructura: título del trabajo (centrado), tipo de artículo (reseña o reseña, teórico, metodológico, ensayo, estudio de caso o comparativo, entrevista, informe monográfico o artístico), nombre del(de los) autor(es) o de la(s) autora(s) y su filiación institucional (al margen derecho), resumen, palabras clave (en español y en un segundo idioma), cuerpo, referencias bibliográficas. El cuerpo del trabajo debe estar escrito a doble espacio, con sangrías, márgenes justificados, con espaciado especial entre párrafos. En una hoja aparte, al final del documento, se incluirá una síntesis del currículum vitae (ver punto 14).
9. La extensión mínima del trabajo será de 20 cuartillas, en una relación de 1625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea. La extensión máxima del trabajo será de 25 cuartillas, con bibliografía incluida.
10. Las citas y las referencias irán dentro del texto, no al pie de página, siguiendo el sistema de citación de autor, fecha y página según el estándar de la American Psychological Association (APA). Todas las referencias deben aparecer en la lista de referencias bibliográficas al final del documento ordenadas alfabéticamente. El formato será: Libros: Autor. (Año). *Título del trabajo*. Lugar de edición: Casa editora. (Ejemplo: Pujol, J. (1981). *Los métodos en la enseñanza universitaria*. España: Ediciones de la Universidad de Navarra). Revistas: Autor. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la publicación periódica*, volumen (número), páginas del artículo. (Ejemplo: Escamilla, J. L. (2011). Desterritorializado, híbrido y fragmentado: el protagonista en la novela centroamericana de posguerra. *Letras*, 1(49), 51-62.)
11. La cita corta (tres renglones) se incluye dentro del mismo párrafo del texto, entre comillas latinas o españolas (« »). La cita larga (más de tres renglones) se consigna en un párrafo independiente, en formato de bloque, con sangría de aproximadamente 2,54 cm al margen izquierdo.
12. Evitar notas al pie de página. Si son absolutamente necesarias



para efectos de explicación ponerlas en la misma página, no al final del artículo y utilizar la funcionalidad del sistema.

13. Todas las páginas deben estar numeradas.
14. La información y los datos personales que el autor o la autora debe adjuntar al archivo en un brevísimo currículum vitae son: nombre completo, título

académico, dónde labora, puesto que desempeña, si un autor o una autora no labora debe indicar si su condición es de estudiante, ciudad de residencia, dirección de correo electrónico, dirección física y teléfono, estos últimos para que el Consejo Editorial pueda contactarlo(a), y publicaciones recientes (con título y año).

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES/*ABSTRACTS*

Debe ser concreto, claro y completo para dar cuenta de qué se trata el artículo. El objetivo del resumen/*abstract* es permitirle a los(as) lectores(as) saber cuál es el contenido del trabajo de forma rápida y precisa; además, facilita la indización y rastreo de la información en bases de datos. El límite de palabras para el resumen/*abstract* es de 250. Por favor, asegúrese de que su resumen incluya:

1. El tema/problema en una sola oración, enunciando el propósito y la fundamentación que lo(a) movió a investigar su temática (por ejemplo: El propósito de este artículo es analizar/reflexionar/cuestionar/presentar... tema/problema).
2. Objetivo, tesis o constructo organizador de su trabajo, cuestionamiento o preguntas generadoras que estructuran la elaboración.
3. Cuáles métodos o metodología utiliza para abordar el tema; desde qué nueva perspectiva, fundamento teórico o metodológico se hace el análisis.
4. Resultados, conclusiones. Establézcalos de la forma más precisa y concisa. Indique si su artículo es una aproximación exploratoria o concluyente.
5. Cuáles implicaciones tiene su análisis para la construcción teórica, para la discusión, si permite



reinterpretación o relecturas de trabajos previos, etc.

6. No exceda la cantidad de palabras que se pide para el resumen/*abstract*.

LINEAMIENTOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Agradecemos e instamos a nuestros(as) colegas para que nos mantengan al día sobre la producción bibliográfica de sus países. Las reseñas, reseñas o revisiones de libros son una presentación de la opinión fundamentada sobre una obra. Como evaluación crítica de una obra publicada ofrece un análisis a profundidad y una reflexión sobre el título que se presenta.

1. Su extensión ha de ser de 5 a 7 páginas.
2. Escrita a doble espacio, en letra Times New Roman 12.
3. El desarrollo debe ir precedido por los datos básicos de publicación que contiene una referencia bibliográfica: nombre del(de los) autor(es) o de la(de las) autora(s). (Año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Casa editorial.

4. La reseña debe iniciar con un resumen de los contenidos de la obra.
5. El análisis de la obra debe incluir el grado de profundidad que se considera que esta alcanzó, una evaluación de la metodología, el marco teórico utilizado en el abordaje del problema, la identificación de relaciones, contradicciones, inconsistencias o vacíos; la definición, aclaración y sentido de pertinencia del tema y su abordaje, por medio de comentarios sobre el fondo y la forma.
6. Toda crítica se hará siempre en la manera respetuosa que norma la relación entre colegas. Se critica y analiza la obra objetiva y fundamentadamente.
7. Debe incluirse la información básica de la persona que hace la reseña, siguiendo la norma de los artículos y ensayos temáticos.



PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN Y DICTAMEN DE LOS MANUSCRITOS

Los trabajos presentados serán sometidos a revisión ciega por pares externos. El nombre del(de la) dictaminador(a) se mantendrá reservado. Cuando se requiera un segundo dictamen también se seguirá el método de revisión ciega por pares. Cuando el dictamen indique que se deben hacer correcciones el(la) autor(a) dispondrá de 15 días naturales para presentarlas.

Al someter el documento a evaluación, y una vez que se ha comunicado su aceptación para publicar, el autor o la autora tácitamente concede el derecho de uso a *Temas de Nuestra América* para su publicación en soporte tradicional y digital. La persona autora mantiene los derechos morales sobre su obra.

Se informará a todas las personas autoras si su manuscrito ha sido aceptado, aceptado con correcciones por

hacer o si se ha rechazado. La decisión del Consejo Editorial es inapelable.

En todo caso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer modificaciones editoriales pertinentes para la publicación de los manuscritos. Los documentos se pueden enviar por correo al Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional, Apartado 86-3000 Heredia, Costa Rica o a la dirección física del Instituto: Facultad de Filosofía y Letras, 4to. Piso, Facultad de Filosofía, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica o a las direcciones de correo: temas@una.cr, marybel.soto.ramirez@una.cr o registrándose directamente en el Portal Electrónico de Revistas Académicas de la Universidad Nacional de Costa Rica en la dirección <http://www.revistas.una.ac.cr>



Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
Sin Derivadas 3.0 Costa Rica.

Carta de exigencia de originalidad
Señor(a) Director(a)
Revista TEMAS DE NUESTRA AMÉRICA
Presidente del Consejo Editorial

En mi calidad de persona autora doy fe de que el documento titulado _____
_____ es un trabajo original e inédito, que no ha
sido remitido simultáneamente a evaluación a otras publicaciones. Asimismo,
declaro que:

1. He contribuido directamente a la producción intelectual de este material, por lo que me asumo como responsable de su contenido.
2. Todas las fuentes utilizadas están debidamente incluidas y referenciadas.
3. En caso de coautoría declaro que no existe conflicto de intereses en la presentación de este artículo para su publicación y me asumo como responsable del envío en nombre de las otras personas coautoras, independientemente de su nivel de participación, en vista de que ellas están enteradas y anuentes a este proceso editorial.
4. La utilización de tablas y figuras (fotografías, esquemas, cuadros, etc.) y de ilustraciones, reproducciones y obras de arte cuentan con los créditos correspondientes a sus autores(as) y/o la autorización de uso cuando esto proceda.

Atentamente,

Nombre:

Firma:

Identificación:

Fecha:



Carta de aceptación de términos generales de edición y publicación en *Temas de Nuestra América*

Señores(as)

Integrantes del Consejo Editorial

Revista *TEMAS DE NUESTRA AMÉRICA*

Instituto de Estudios Latinoamericanos

Universidad Nacional

Para los fines correspondientes de envío, dictamen y publicación de mi artículo en *Temas de Nuestra América*, *Revista de Estudios Latinoamericanos*, doy fe de que he leído, comprendo y acepto, tácita o expresamente, los siguientes términos:

1. *Temas de Nuestra América* es una revista académica, por lo que no media en el envío, dictamen, edición o publicación de los artículos la remuneración económica a las personas autoras por sus colaboraciones. En los procesos editoriales que sigue *Temas de Nuestra América* en todas las colaboraciones privan, ante todo, los criterios académico y científico, así como las normas y los lineamientos que dicta la Editorial de la Universidad Nacional para las revistas que cumplen con el sello académico EUNA; tal es el caso de *Temas de Nuestra América*, cuyo Consejo Editorial cree en la libre circulación de las ideas y en el acceso abierto a la información y al conocimiento de todas las personas.
2. Acepto que la publicación del artículo se realice en los soportes en que *Temas de Nuestra América* circula actualmente o pueda circular en el futuro con utilización de las tecnologías de información de que disponga actualmente o en el futuro.
3. Acepto que el documento sea ajustado según criterios editoriales, filológicos, de estilo, de traducción, formato y publicación por el equipo editorial de la revista, según corresponda en concordancia con los criterios de *Temas de Nuestra América* y aquellos que dicte la EUNA.
4. Acepto la adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otro dispositivo que permita que personas con capacidades diferentes tengan acceso a ella.



Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
Sin Derivadas 3.0 Costa Rica.

5. Acepto la distribución y puesta a disposición del público en la forma o mecanismos electrónicos digitales o físicos de los que las personas dispongan.
6. Estoy de acuerdo en que, de ser aceptado el artículo, la revista asume los derechos de edición y publicación en índices académicos, científicos, nacionales o internacionales, con propósitos únicamente académicos, científicos o culturales y siempre con el total reconocimiento de los derechos de autoría que aquí consigno.
7. Se acepta que la postulación y posible publicación del artículo en *Temas de Nuestra América* se regirá por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, que en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.

(Nombre, identificación)

(Firma y fecha)





Impreso por el Programa de Publicaciones e Impresiones
de la Universidad Nacional, en el 2018.

La edición consta de 150 ejemplares
en papel bond y cartulina barnizable.

E-58-17-P.UNA